


LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA
Berkeley

ADOLFO SALDÍAS

PÁGINAS HISTÓRICAS

(I)



BUENOS AIRES

Librería "LA FACULTAD", de Juan Roldán

418 - Florida - 418

1912

ÍNDICE



ÍNDICE



PROLOGO DEL EDITOR

Nunca como ahora que tan señalado es el movimiento de las letras patrias creemos más oportuna la publicación de la obra que ofrecemos hoy al público.

De excepcional relieve es la figura del doctor Adolfo Saldías; sus obras fundamentales andan hoy en manos del pueblo, leídas con el entusiasmo que sabe inspirar el culto y atildado escritor que, penetrado de la eficacia del clásico precepto delectando pariterque docendo, *nos encanta con la amena exposición de los asuntos que toma en sus manos, al propio tiempo que nos ilustra y guía con un criterio cuya rectitud es á todas luces reconocida.*

En la presente obra, en que hemos procurado recoger los principales artículos y cartas abiertas que en diversos periódicos y diarios ha publicado el doctor Saldías, se nos ofrece una muestra de la incansable labor literaria que ha ocupado la vida entera del eminente publicista y político.

Trabajos históricos, críticos, políticos, etnográficos, realzados á cada paso con la erudición de quien domina vastísimos co-

nocimientos de filología, etnología, de arte indígena y de sociología primitiva, y otros muchos reservados á los espíritus eminentemente reflexivos y profundos, tal es la enumeración sumaria de los diferentes elementos que integran el presente libro, enumeración que por sí sola puede formar su más cumplido elogio.

Ateniéndonos á una división que toma su origen en la misma naturaleza de los diferentes artículos, hemos dividido esta obra en estudios históricos, políticos y literarios, que en su conjunto pueden formar y forman efectivamente un estudio complementario de las obras del doctor Saldías, ya por los numerosos puntos históricos y críticos que en ellos se ratifican, ya por la nueva luz en que, en algunos casos, considera asuntos ya ampliamente estudiados y discutidos.

Por todas estas consideraciones creemos haber merecido bien de las letras y confiamos que el público otorgará á esta nueva obra la benévola acogida que indisputablemente merece.

Buenos Aires, octubre, 1911.

UNA RECTIFICACION

DEL

Doctor Vicente Fidel López

AL AUTOR DE LA

HISTORIA DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA

I

En el tomo X de la *Historia de la República Argentina* que acaba de publicar el señor doctor Vicente Fidel López, y con el objeto de rectificar la narración que hago en mi *Historia de la Confederación Argentina,* sobre el convenio de 24 de junio de 1829 entre los generales Lavalle y Rozas, se registra lo siguiente:

«El doctor Adolfo Saldías en el panegírico que hace de Rozas en su obra *Historia de la Confederación Argentina—Rozas y su época* — ha sido inducido á completo error por haber seguido con honorable candor los datos que ha tomado en cartas posteriores de su héroe. Es tal lo fantástico de la pintura y del colorido con que presenta en escena á los dos protagonistas, que su lectura resulta verdaderamente entre-

tenida y curiosa como la de un romance heroico á la manera de los del vizconde de Azincour.»

Los respetos que debe al público quien bajo su fe cree haber manifestado lo que tiene por verdad en materia histórica, y los respetos que á mí mismo me debo como ciudadano que desde hace veinte años he servido—aunque sea en modesta esfera—los principios de la libertad en todos los terrenos, me ponen en el caso de contestar la inculpación gratuita que me arroja el más brillante de nuestros escritores contemporáneos, en cuyo espíritu apasionado privan, quizá con mayor fuerza que en otros de su época, las preocupaciones que lo inhabilitan para emitir juicios históricos respecto de los sucesos en que fué parte.

A cualquiera se le ocurre que el doctor López, si verdadero motivo de rectificación encontró en mi libro, pudo y debió encararla sin imaginarse que la prestigiaría encarándose con el autor, y arrojándole al rostro lo de «panegirista de Rozas», que diez años ha todavía hacía grande efecto entre la gente que piensa como los mayores, por no darse el trabajo de pensar por sí mismos.

Pero ello tiene su explicación.

Es sabido que en la ancianidad actúan excluyentes las inclinaciones y las ideas de la juventud, entre la melodía de los recuerdos que el corazón acaricia con el afán con

que se acaricia el bien que se perdió, y que el hombre las hermosea y las magnifica para bañarse con un rayo de aquella luz que está tan lejos. Con esta luz se marcha, y de esta luz se vive.

El doctor López se declaró en su juventud enemigo implacable de Rozas, y vivió emigrado entre los unitarios, aunque sin hacer propaganda, quizá por la consideración de que su ilustre padre ocupaba altos cargos públicos durante todo el período del Gobierno de Rozas: no comprendió á Rozas sino como un abominable aborto de la tiranía; y no pudo creer que se hablase de Rozas sin que promediara el anatema.

Así lo ha revelado en todos sus escritos históricos, donde el historiador desaparecía para dar paso al propagandista. Y es natural que, en su sentir, todo el que no escribe con el espíritu preconcebido de combatir á Rozas, defiende á Rozas; como el que pretende estudiar el cuerpo social que engendró á Rozas, y en vez de anatemas anticipados que nada enseñan, exhibe hechos que explican las atrocidades á que pueden llegar las sociedades políticas complacientes con sus gobernantes, hace el panegírico de Rozas.

O combatir á Rozas ó hacer el panegírico de Rozas: tales son los únicos términos de la escuela histórica á que pertenece el doctor López.

Los que nacimos cuando Rozas era de-

rrocado, hemos podido preguntarnos á tiempo: ¿no es un anacronismo y un absurdo gastar tiempo, salud y tantas otras cosas en escribir un libro sobre época dada de nuestra historia, con las mismas ideas y tendencias de los propagandistas que nos precedieron, llámense Rivera Indarte ó Mariño, ó con las de los hombres que en esa época actuaban en favor ó en contra de Rozas, llámense D. Vicente López y D. Felipe Arana, ó D. Vicente Fidel López y D. Bartolomé Mitre?

¿La historia no ha de ser sino la reproducción periódica de la palabra autoritaria de quienes nos precedieron?

¿Cada generación no debe concurrir con lo propio,—bueno ó malo,—para extraer las saludables lecciones de la experiencia, y fijar los rumbos que dilatarán los que vengan en pos?

¿Debemos ser meras proyecciones de los que nos preceden, y aceptar como verdad histórica el eco de sus pasiones enconadas, para no ser el blanco de sus estigmas?

Yo no lo he creído así por dos razones.

Primeramente por temperamento. En mi espíritu se derrumban las tradiciones fundadas en la palabra autoritaria. Trabajo por formarme mi propia conciencia respecto de aquello que se me presenta como verdad. Y cuando no lo consigo, queda ahí, como quedan tantas cosas respetables, sin que uno se afane más por asimilárselas.

En segundo lugar, porque me ha parecido soberanamente inútil y hasta de dudosa moralidad llamar á la nueva generación, —como me he permitido hacerlo, — con preocupaciones políticas de una época en que unitarios y federales ahorcaban á la libertad en cabeza propia; que han heredado muchos á cuya vista y paciencia se ha seguido ahorcando á la libertad; que no enseñan, que no ejemplarizan y que se resuelven en odios verdaderamente incoherentes. La prueba más acabada que puede darse de odiar á la tiranía,—diré glosando una hermosa frase de don Félix Frías,—es servir dignamente á la libertad.

Yo he creído servir á la libertad escribiendo como he escrito, esto es, apartándome completamente de la escuela de los odios partidistas; dentro del nuevo criterio que me he formado de esa época histórica, cuyo estudio he abarcado el primero en mi país. El Dr. López, que se digna reconocerme «honradez notoria», debe creerlo así.

Si no me creyera, yo tendría que repetir aquí las palabras del sabio Momsen: «Es necesario que exijamos lo que el historiador supone acordado tácitamente en todas partes, y que protestemos contra la costumbre de distribuir la alabanza ó la censura histórica aislándola de las circunstancias como de los conceptos de aplicación general, y de interpretar en este caso nuestro juicio

sobre César como un juicio sobre lo que se llama el cesarismo».

* * *

Veamos ahora qué es lo que opone el doctor López para afirmar que he incurrido en inexactitud por aceptar con «honorable candor» los datos que me han proporcionado los papeles de Rozas que obran en mi poder con todo su archivo.

Yo he afirmado y demostrado en mi libro estos dos hechos: que Lavalle, midiendo la imposibilidad de seguir con éxito su campaña en Buenos Aires, después del fusilamiento de Dorrego, resolvió arreglar la cuestión con Rozas que era el más fuerte: que de su campo se dirigió solo una noche al campo de Rozas y en conferencias que ambos tuvieron quedó sellado el convenio de 24 de junio de 1829.

Para evitar repeticiones, insertaré las páginas pertinentes de mi libro, tal como las trascribe en el suyo el Dr. López, y luego me haré cargo de los motivos que aduce para tachar de inexactas mis afirmaciones.

«Puesta en evidencia—dice el señor Saldías—su impotencia, el general Lavalle midió el peso de la influencia de Rozas en la campaña, y dedujo sin esfuerzo que la lucha sería tanto más larga cuanto que Rozas disponía de recursos inmensos. En pre-

sencia de estos hechos, Lavalle fijó su resolución, y se *anticipó* á llevarla á efecto, antes que el cónclave de sus amigos le argumentara inconvenientes. Lavalle se hallaba en su campamento de los Tapiales, cerca de lo que hoy es *Ramos Mejía*. Una noche... (¿Puede el señor Saldías fijar y documentar la fecha?)... noche triste para el orgulloso vencedor en Río Bamba, de Pasco y de Bacacay... el general Lavalle montó á caballo y ordenó á un oficial que lo siguiera á distancia. ¿A dónde iba? Sus subalternos, que conocían su carácter, se imaginaron que alguna empresa extraordinaria iba á acometer. ¿Quería dar un golpe decisivo en la mañana siguiente? ¿Era que iba á empeñarse en combate singular con Rozas, como hubo de verificarlo antes con un jefe realista? (?) Nadie lo sabía. Nadie osó preguntárselo. Lavalle *rumbeó* (sic) hacia el sur. Esto era imprudente en un general, al frente de un enemigo cuyas partidas lo cercaban por todos lados. A las dos leguas, próximamente, fué envuelto por un grupo de soldados de Rozas. «Soy el general Lavalle—gritóles á los que vinieron á reconocerle:—digan ustedes al oficial que los manda que se aproxime sin temer, pues estoy solo»... Los buenos gauchos quedaron estupefactos. Creían que las ondas del aire silbador de esa noche de invierno, llevaban ese nombre de boca de un fantasma; de esos que tan fáciles se crea la índole

tenida y curiosa como la de un romance heroico á la manera de los del vizconde de Azincour.»

Los respetos que debe al público quien bajo su fe cree haber manifestado lo que tiene por verdad en materia histórica, y los respetos que á mí mismo me debo como ciudadano que desde hace veinte años he servido—aunque sea en modesta esfera—los principios de la libertad en todos los terrenos, me ponen en el caso de contestar la inculpación gratuita que me arroja el más brillante de nuestros escritores contemporáneos, en cuyo espíritu apasionado privan, quizá con mayor fuerza que en otros de su época, las preocupaciones que lo inhabilitan para emitir juicios históricos respecto de los sucesos en que fué parte.

A cualquiera se le ocurre que el doctor López, si verdadero motivo de rectificación encontró en mi libro, pudo y debió encararla sin imaginarse que la prestigiaría encarándose con el autor, y arrojándole al rostro lo de «panegirista de Rozas», que diez años ha todavía hacía grande efecto entre la gente que piensa como los mayores, por no darse el trabajo de pensar por sí mismos.

Pero ello tiene su explicación.

Es sabido que en la ancianidad actúan excluyentes las inclinaciones y las ideas de la juventud, entre la melodía de los recuerdos que el corazón acaricia con el afán con

que se acaricia el bien que se perdió, y que el hombre las hermosea y las magnifica para bañarse con un rayo de aquella luz que está tan lejos. Con esta luz se marcha, y de esta luz se vive.

El doctor López se declaró en su juventud enemigo implacable de Rozas, y vivió emigrado entre los unitarios, aunque sin hacer propaganda, quizá por la consideración de que su ilustre padre ocupaba altos cargos públicos durante todo el período del Gobierno de Rozas: no comprendió á Rozas sino como un abominable aborto de la tiranía; y no pudo creer que se hablase de Rozas sin que promediara el anatema.

Así lo ha revelado en todos sus escritos históricos, donde el historiador desaparecía para dar paso al propagandista. Y es natural que, en su sentir, todo el que no escribe con el espíritu preconcebido de combatir á Rozas, defiende á Rozas; como el que pretende estudiar el cuerpo social que engendró á Rozas, y en vez de anatemas anticipados que nada enseñan, exhibe hechos que explican las atrocidades á que pueden llegar las sociedades políticas complacientes con sus gobernantes, hace el panegírico de Rozas.

O combatir á Rozas ó hacer el panegírico de Rozas: tales son los únicos términos de la escuela histórica á que pertenece el doctor López.

Los que nacimos cuando Rozas era de-

tenida y curiosa como la de un romance heroico á la manera de los del vizconde de Azincour.»

Los respetos que debe al público quien bajo su fe cree haber manifestado lo que tiene por verdad en materia histórica, y los respetos que á mí mismo me debo como ciudadano que desde hace veinte años he servido—aunque sea en modesta esfera—los principios de la libertad en todos los terrenos, me ponen en el caso de contestar la inculpación gratuita que me arroja el más brillante de nuestros escritores contemporáneos, en cuyo espíritu apasionado privan, quizá con mayor fuerza que en otros de su época, las preocupaciones que lo inhabilitan para emitir juicios históricos respecto de los sucesos en que fué parte.

A cualquiera se le ocurre que el doctor López, si verdadero motivo de rectificación encontró en mi libro, pudo y debió encararla sin imaginarse que la prestigiaría encarándose con el autor, y arrojándole al rostro lo de «panegirista de Rozas», que diez años ha todavía hacía grande efecto entre la gente que piensa como los mayores, por no darse el trabajo de pensar por sí mismos.

Pero ello tiene su explicación.

Es sabido que en la ancianidad actúan excluyentes las inclinaciones y las ideas de la juventud, entre la melodía de los recuerdos que el corazón acaricia con el afán con

que se acaricia el bien que se perdió, y que el hombre las hermosea y las magnifica para bañarse con un rayo de aquella luz que está tan lejos. Con esta luz se marcha, y de esta luz se vive.

El doctor López se declaró en su juventud enemigo implacable de Rozas, y vivió emigrado entre los unitarios, aunque sin hacer propaganda, quizá por la consideración de que su ilustre padre ocupaba altos cargos públicos durante todo el período del Gobierno de Rozas: no comprendió á Rozas sino como un abominable aborto de la tiranía; y no pudo creer que se hablase de Rozas sin que promediara el anatema.

Así lo ha revelado en todos sus escritos históricos, donde el historiador desaparecía para dar paso al propagandista. Y es natural que, en su sentir, todo el que no escribe con el espíritu preconcebido de combatir á Rozas, defiende á Rozas; como el que pretende estudiar el cuerpo social que engendró á Rozas, y en vez de anatemas anticipados que nada enseñan, exhibe hechos que explican las atrocidades á que pueden llegar las sociedades políticas complacientes con sus gobernantes, hace el panegírico de Rozas.

O combatir á Rozas ó hacer el panegírico de Rozas: tales son los únicos términos de la escuela histórica á que pertenece el doctor López.

Los que nacimos cuando Rozas era de-

rrocado, hemos podido preguntarnos á tiempo: ¿no es un anacronismo y un absurdo gastar tiempo, salud y tantas otras cosas en escribir un libro sobre época dada de nuestra historia, con las mismas ideas y tendencias de los propagandistas que nos precedieron, llámense Rivera Indarte ó Mariño, ó con las de los hombres que en esa época actuaban en favor ó en contra de Rozas, llámense D. Vicente López y D. Felipe Arana, ó D. Vicente Fidel López y D. Bartolomé Mitre?

¿La historia no ha de ser sino la reproducción periódica de la palabra autoritaria de quienes nos precedieron?

¿Cada generación no debe concurrir con lo propio,—bueno ó malo,—para extraer las saludables lecciones de la experiencia, y fijar los rumbos que dilatarán los que vengan en pos?

¿Debemos ser meras proyecciones de los que nos preceden, y aceptar como verdad histórica el eco de sus pasiones enconadas, para no ser el blanco de sus estigmas?

Yo no lo he creído así por dos razones.

Primeramente por temperamento. En mi espíritu se derrumban las tradiciones fundadas en la palabra autoritaria. Trabajo por formarme mi propia conciencia respecto de aquello que se me presenta como verdad. Y cuando no lo consigo, queda ahí, como quedan tantas cosas respetables, sin que uno se afane más por asimilárselas.

En segundo lugar, porque me ha parecido soberanamente inútil y hasta de dudosa moralidad llamar á la nueva generación, —como me he permitido hacerlo, — con preocupaciones políticas de una época en que unitarios y federales ahorcaban á la libertad en cabeza propia; que han heredado muchos á cuya vista y paciencia se ha seguido ahorcando á la libertad; que no enseñan, que no ejemplarizan y que se resuelven en odios verdaderamente incoherentes. La prueba más acabada que puede darse de odiar á la tiranía,—diré glosando una hermosa frase de don Félix Frías,—es servir dignamente á la libertad.

Yo he creído servir á la libertad escribiendo como he escrito, esto es, apartándome completamente de la escuela de los odios partidistas; dentro del nuevo criterio que me he formado de esa época histórica, cuyo estudio he abarcado el primero en mi país. El Dr. López, que se digna reconocerme «honradez notoria», debe creerlo así.

Si no me creyera, yo tendría que repetir aquí las palabras del sabio Momsen: «Es necesario que exijamos lo que el historiador supone acordado tácitamente en todas partes, y que protestemos contra la costumbre de distribuir la alabanza ó la censura histórica aislándola de las circunstancias como de los conceptos de aplicación general, y de interpretar en este caso nuestro juicio

sobre César como un juicio sobre lo que se llama el cesarismo».

* * *

Veamos ahora qué es lo que opone el doctor López para afirmar que he incurrido en inexactitud por aceptar con «honorable candor» los datos que me han proporcionado los papeles de Rozas que obran en mi poder con todo su archivo.

Yo he afirmado y demostrado en mi libro estos dos hechos: que Lavalle, midiendo la imposibilidad de seguir con éxito su campaña en Buenos Aires, después del fusilamiento de Dorrego, resolvió arreglar la cuestión con Rozas que era el más fuerte: que de su campo se dirigió solo una noche al campo de Rozas y en conferencias que ambos tuvieron quedó sellado el convenio de 24 de junio de 1829.

Para evitar repeticiones, insertaré las páginas pertinentes de mi libro, tal como las trascribe en el suyo el Dr. López, y luego me haré cargo de los motivos que aduce para tachar de inexactas mis afirmaciones.

«Puesta en evidencia—dice el señor Saldías—su impotencia, el general Lavalle midió el peso de la influencia de Rozas en la campaña, y dedujo sin esfuerzo que la lucha sería tanto más larga cuanto que Rozas disponía de recursos inmensos. En pre-

sencia de estos hechos, Lavalle fijó su resolución, y se *anticipó* á llevarla á efecto, antes que el cónclave de sus amigos le argumentara inconvenientes. Lavalle se hallaba en su campamento de los Tapiales, cerca de lo que hoy es *Ramos Mejía*. Una noche... (¿Puede el señor Saldías fijar y documentar la fecha?)... noche triste para el orgulloso vencedor en Río Bamba, de Pasco y de Bacacay... el general Lavalle montó á caballo y ordenó á un oficial que lo siguiera á distancia. ¿A dónde iba? Sus subalternos, que conocían su carácter, se imaginaron que alguna empresa extraordinaria iba á acometer. ¿Quería dar un golpe decisivo en la mañana siguiente? ¿Era que iba á empeñarse en combate singular con Rozas, como hubo de verificarlo antes con un jefe realista? (?) Nadie lo sabía. Nadie osó preguntárselo. Lavalle *rumbeó* (sic) hacia el sur. Esto era imprudente en un general, al frente de un enemigo cuyas partidas lo cercaban por todos lados. A las dos leguas, próximamente, fué envuelto por un grupo de soldados de Rozas. «Soy el general Lavalle—gritóles á los que vinieron á reconocerle:—digan ustedes al oficial que los manda que se aproxime sin temer, pues estoy solo»... Los buenos gauchos quedaron estupefactos. Creían que las ondas del aire silbador de esa noche de invierno, llevaban ese nombre de boca de un fantasma; de esos que tan fáciles se crea la índole

sobre César como un juicio sobre lo que se llama el cesarismo».

* * *

Veamos ahora qué es lo que opone el doctor López para afirmar que he incurrido en inexactitud por aceptar con «honorable candor» los datos que me han proporcionado los papeles de Rozas que obran en mi poder con todo su archivo.

Yo he afirmado y demostrado en mi libro estos dos hechos: que Lavalle, midiendo la imposibilidad de seguir con éxito su campaña en Buenos Aires, después del fusilamiento de Dorrego, resolvió arreglar la cuestión con Rozas que era el más fuerte: que de su campo se dirigió solo una noche al campo de Rozas y en conferencias que ambos tuvieron quedó sellado el convenio de 24 de junio de 1829.

Para evitar repeticiones, insertaré las páginas pertinentes de mi libro, tal como las trascribe en el suyo el Dr. López, y luego me haré cargo de los motivos que aduce para tachar de inexactas mis afirmaciones.

«Puesta en evidencia—dice el señor Saldías—su impotencia, el general Lavalle midió el peso de la influencia de Rozas en la campaña, y dedujo sin esfuerzo que la lucha sería tanto más larga cuanto que Rozas disponía de recursos inmensos. En pre-

sencia de estos hechos, Lavalle fijó su resolución, y se *anticipó* á llevarla á efecto, antes que el cónclave de sus amigos le argumentara inconvenientes. Lavalle se hallaba en su campamento de los Tapiales, cerca de lo que hoy es *Ramos Mejía*. Una noche... (¿Puede el señor Saldías fijar y documentar la fecha?)... noche triste para el orgulloso vencedor en Río Bamba, de Pasco y de Bacacay... el general Lavalle montó á caballo y ordenó á un oficial que lo siguiera á distancia. ¿A dónde iba? Sus subalternos, que conocían su carácter, se imaginaron que alguna empresa extraordinaria iba á acometer. ¿Quería dar un golpe decisivo en la mañana siguiente? ¿Era que iba á empeñarse en combate singular con Rozas, como hubo de verificarlo antes con un jefe realista? (?) Nadie lo sabía. Nadie osó preguntárselo. Lavalle *rumbeó* (sic) hacia el sur. Esto era imprudente en un general, al frente de un enemigo cuyas partidas lo cercaban por todos lados. A las dos leguas, próximamente, fué envuelto por un grupo de soldados de Rozas. «Soy el general Lavalle—gritóles á los que vinieron á reconocerle:—digan ustedes al oficial que los manda que se aproxime sin temer, pues estoy solo»... Los buenos gauchos quedaron estupefactos. Creían que las ondas del aire silbador de esa noche de invierno, llevaban ese nombre de boca de un fantasma; de esos que tan fáciles se crea la índole

supersticiosa de cualquier gaucho que no haya leído á Hoffmann. ¡ El general Lavalle solo, y entre ellos!! ¿Era que se había vuelto loco ese veterano cuyo nombre respetaban?... De cualquier modo, soldados y oficial obedecieron, como si se tratara de su jefe.

»Lavalle siguió marchando al lado del oficial hasta cierta distancia, en que este último le presentó á otro jefe de destacamento, retirándose en seguida de hacerle el saludo militar. Nueva estupefacción de los soldados, que se aproximaban hasta donde les era dado, para cerciorarse de que aquel hombre sereno y hermoso era el general Lavalle de carne y hueso. Lavalle habló con el oficial. Este obedeció al punto, y siguió con el general la marcha hacia el sur.—Así llegó Lavalle... al mismo campamento del coronel Rozas. Un oficial superior (?) le salió al encuentro. «Diga usted al coronel Rozas que el general Lavalle desea verlo al instante... El oficial se conmovió de pies á cabeza, pero cuadrado y respetuoso pudo responderle que el coronel no se encontraba en ese momento allí.—Entonces lo esperaré: indíqueme usted el alojamiento del coronel». Y al penetrar en la tienda de Rozas, le dijo al oficial:—Bien, puede usted retirarse, estoy bastante fatigado y tengo el sueño bastante ligero... y se acostó en el lecho propio de Rozas, conciliando á poco un sueño tan tranquilo como

el de la noche siguiente de la victoria de Maipú (?).

«Rozas vigilaba por sí mismo las partidas y retenes de las inmediaciones. Cuando regresó y el oficial le dió cuenta de que Lavalle se hallaba solo y dormido en su lecho, Rozas que sabía dominar todas sus emociones, no pudo reprimir algo como la tentativa de un sobresalto. ¿Cómo?... El jefe armado de sus enemigos, que lo habrían sacrificado como á Dorrego, el mismo que por su orden acababa de fusilar al gobernador de la provincia, y dirigídose contra Rozas para concluirlo, ¿por qué tan imprudentemente desafiaba el encono de los federales, librándose á la caballerosidad del jefe visible de éstos, del que en realidad era el vencedor?... Así reflexionando, Rozas se dirigió lentamente á su alojamiento, con el espíritu vacilante de un hombre que no está preparado para la escena dramática en que se le obliga á tomar parte. He aquí cómo cuarenta años después refiere el mismo Rozas, desde Southampton, esa escena á un amigo: «Al entrar me retiré dejando dos jefes de mi mayor confianza, encargados de que no hubiese ruido alguno mientras durmiera el señor Lavalle, y de que cuando le sintiesen levantado me avisasen sin demora. Cuando recibí el mensaje, le envié un mate y el aviso de que iba á verle y á tener el gran placer de abrazarlo. Cuando el general Lavalle me vió, se diri-

supersticiosa de cualquier gaucho que no haya leído á Hoffmann. ¡ El general Lavalle solo, y entre ellos!! ¿Era que se había vuelto loco ese veterano cuyo nombre respetaban?... De cualquier modo, soldados y oficial obedecieron, como si se tratara de su jefe.

»Lavalle siguió marchando al lado del oficial hasta cierta distancia, en que este último le presentó á otro jefe de destacamento, retirándose en seguida de hacerle el saludo militar. Nueva estupefacción de los soldados, que se aproximaban hasta donde les era dado, para cerciorarse de que aquel hombre sereno y hermoso era el general Lavalle de carne y hueso. Lavalle habló con el oficial. Este obedeció al punto, y siguió con el general la marcha hacia el sur.—Así llegó Lavalle... al mismo campamento del coronel Rozas. Un oficial superior (?) le salió al encuentro. «Diga usted al coronel Rozas que el general Lavalle desea verlo al instante... El oficial se conmovió de pies á cabeza, pero cuadrado y respetuoso pudo responderle que el coronel no se encontraba en ese momento allí.— Entonces lo esperaré: indíqueme usted el alojamiento del coronel». Y al penetrar en la tienda de Rozas, le dijo al oficial:—Bien, puede usted retirarse, estoy bastante fatigado y tengo el sueño bastante ligero... y se acostó en el lecho propio de Rozas, conciliando á poco un sueño tan tranquilo como

el de la noche siguiente de la victoria de Maipú (?).

«Rozas vigilaba por sí mismo las partidas y retenes de las inmediaciones. Cuando regresó y el oficial le dió cuenta de que Lavalle se hallaba solo y dormido en su lecho, Rozas que sabía dominar todas sus emociones, no pudo reprimir algo como la tentativa de un sobresalto. ¿Cómo?... El jefe armado de sus enemigos, que lo habrían sacrificado como á Dorrego, el mismo que por su orden acababa de fusilar al gobernador de la provincia, y dirigídose contra Rozas para concluirlo, ¿por qué tan imprudentemente desafiaba el encono de los federales, librándose á la caballerosidad del jefe visible de éstos, del que en realidad era el vencedor?... Así reflexionando, Rozas se dirigió lentamente á su alojamiento, con el espíritu vacilante de un hombre que no está preparado para la escena dramática en que se le obliga á tomar parte. He aquí cómo cuarenta años después refiere el mismo Rozas, desde Southampton, esa escena á un amigo: «Al entrar me retiré dejando dos jefes de mi mayor confianza, encargados de que no hubiese ruido alguno mientras durmiera el señor Lavalle, y de que cuando le sintiesen levantado me avisasen sin demora. Cuando recibí el mensaje, le envié un mate y el aviso de que iba á verle y á tener el gran placer de abrazarlo. Cuando el general Lavalle me vió, se diri-

gió á mí con los brazos abiertos y lo recibí del mismo modo, abrazándonos enternecidos». ¿Rozas enternecido? ¡Santo Dios! ¿Dónde esconder el desprecio que merece semejante supercheria? Más adelante veremos qué era lo que Rozas tenía en vista al escribir esto en 1869 á un *amigo* que creemos era el señor Rojas Patrón. Rozas sabía que los *lavallistas* ocupaban entonces el gobierno de Buenos Aires; y en ese mismo año, andaba gestionando ante el gobierno de Buenos Aires el pago de sueldos y devolución de bienes, con una humildad que, como dice Tácito, es un rasgo muy común de los tiranos más inclementes, cuando pierden el poder. «¿Qué se dijeron y cómo llegaron á entenderse estos dos hombres en esa noche memorable?» exclama el señor Saldías. «Los oficiales de servicio que se hallaban cerca de la habitación en que tenía lugar esta conferencia, no podían menos de oir por intervalos, la voz alterada de ambos jefes, quienes probablemente desahogaban sus querellas. Rozas dice solamente en la carta que hemos mencionado: «hablamos con franqueza, hasta que solos los dos dejamos todo arreglado, escrito por nosotros mismos y firmado. Después de esto fueron invitadas varias personas de ambos partidos, las que asistieron á las conferencias».—«El resultado práctico, dice ahora el señor Saldías, de la entrevista del jefe de los unitarios con el

jefe de los federales, fué el convenio de 24 de junio de 1829».

La falsedad de los datos, agrega el doctor López, que se le subministraron al señor Saldías es evidente, y la superchería de Rozas está en ese DESPUÉS que hemos subrayado. Si todo estaba *escrito, arreglado y firmado, entre los dos jefes solos* ¿qué nuevas conferencias, ni qué terceras personas pudieron intervenir *ex post facto?* Ese DESPUÉS es un ANTES perfectamente comprobado, que se venía trabajando desde 13 de junio como se ve en el *Pampero;* en la *Gaceta Mercantil,* y en los demás periódicos de esos días.

II

Es, pues, lo que *se decía* en los diarios de la época lo único que aduce el doctor López para demostrar «la superchería de Rozas», aceptada según él, por mí, con honorable candor.

Aunque no se alcance la importancia que pudo tener esta superchería en la conclusión de un convenio comprobado como hecho histórico; y aunque lo que dicen los diarios no baste para destruir afirmaciones fundadas en documentos fehacientes, voy á demostrar que la pretendida rectificación del doctor López, es más bien la corroboración de mis afirmaciones.

gió á mí con los brazos abiertos y lo recibí del mismo modo, abrazándonos enternecidos». ¿Rozas enternecido? ¡Santo Dios! ¿Dónde esconder el desprecio que merece semejante superchería? Más adelante veremos qué era lo que Rozas tenía en vista al escribir esto en 1869 á un *amigo* que creemos era el señor Rojas Patrón. Rozas sabía que los *lavallistas* ocupaban entonces el gobierno de Buenos Aires; y en ese mismo año, andaba gestionando ante el gobierno de Buenos Aires el pago de sueldos y devolución de bienes, con una humildad que, como dice Tácito, es un rasgo muy común de los tiranos más inclementes, cuando pierden el poder. «¿Qué se dijeron y cómo llegaron á entenderse estos dos hombres en esa noche memorable?» exclama el señor Saldías. «Los oficiales de servicio que se hallaban cerca de la habitación en que tenía lugar esta conferencia, no podían menos de oir por intervalos, la voz alterada de ambos jefes, quienes probablemente desahogaban sus querellas. Rozas dice solamente en la carta que hemos mencionado: «hablamos con franqueza, hasta que solos los dos dejamos todo arreglado, escrito por nosotros mismos y firmado. Después de esto fueron invitadas varias personas de ambos partidos, las que asistieron á las conferencias».—«El resultado práctico, dice ahora el señor Saldías, de la entrevista del jefe de los unitarios con el

jefe de los federales, fué el convenio de 24 de junio de 1829».

La falsedad de los datos, agrega el doctor López, que se le subministraron al señor Saldías es evidente, y la superchería de Rozas está en ese DESPUÉS que hemos subrayado. Si todo estaba *escrito, arreglado y firmado, entre los dos jefes solos* ¿qué nuevas conferencias, ni qué terceras personas pudieron intervenir *ex post facto?* Ese DESPUÉS es un ANTES perfectamente comprobado, que se venía trabajando desde 13 de junio como se ve en el *Pampero;* en la *Gaceta Mercantil,* y en los demás periódicos de esos días.

II

Es, pues, lo que *se decía* en los diarios de la época lo único que aduce el doctor López para demostrar «la superchería de Rozas», aceptada según él, por mí, con honorable candor.

Aunque no se alcance la importancia que pudo tener esta superchería en la conclusión de un convenio comprobado como hecho histórico; y aunque lo que dicen los diarios no baste para destruir afirmaciones fundadas en documentos fehacientes, voy á demostrar que la pretendida rectificación del doctor López, es más bien la corroboración de mis afirmaciones.

«*Se dice,* transcribe el doctor López de los diarios de la época, que los señores Alzaga y Sarratea salieron del cuartel general del gobernador Lavalle para pasar al campo del señor Rozas.»

«Se dice, que el señor Sarratea volvió al día siguiente, y después de haber conferenciado con el general Lavalle fué á reunirse á don Félix Alzaga.»

«Antes de ayer, llegaron don Félix Alzaga y don Juan A. Gally, y volvieron á partir en la misma noche (18 de junio) en compañía de don Manuel J. García, don Gregorio Tagle, don Luis Dorrego y don Felipe Arana...»

«Se dice, que don Gervasio Rosas fué recibido en el cuartel general del general Lavalle.»

«Ayer ha circulado con mucha generalidad la noticia de que habían regresado los señores Sarratea y Alzaga, que salieron de aquí el sábado (31 de junio) con destino al campo de Rosas. Se aseguraba que estaba hecha la paz... Hasta ahora no hay nada de positivo sobre el particular.»

«Según todas las apariencias, la paz va á realizarse. Sin embargo, nada puede asegurarse todavía sobre esto. Don Juan Manuel Rosas, debe haber tenido ayer una entrevista con el general; ignoramos si la han tenido y cuáles hayan sido sus resultados.»

De estos dícese y de estas noticias de-

duce el doctor López, que los ciudadanos mencionados en los diarios, fueron los que labraron el convenio de junio: que no fueron Lavalle y Rozas; y que la entrevista de Lavalle con Rozas fué un acto preparado y convenido en tal punto y entre ambos generales.

Precisamente la circunstancia de tantas idas y venidas de comisionados al campo de Lavalle, al de Rozas y á la ciudad, desde el día 13 de junio, á arribar á un resultado, está demostrando la inutilidad de los esfuerzos para entenderse entre sí, en esos días en que el fusilamiento de Dorrego sublevaba las pasiones contra Lavalle y sus amigos; y por consiguiente, la conciencia que formó el general Lavalle de que era él quien debía personalmente trabajar ese resultado.

Esto es lo que lo decidió á dar el paso que dió, sin perjuicio de que don Luis Dorrego y don Felipe Arana, por una parte, y don Félix Alzaga y don Manuel Sarratea por la otra, hubiesen promediado con sus indicaciones y sus trabajos en el consejo de Rozas ó de Lavalle.

Pero esto no induce la inexactitud de lo que he afirmado, ni mucho menos induce lo que afirma el doctor López, que Lavalle, previo acuerdo con sus comisionados, se prestó á ir bien acompañado al campo de Rozas, mediante las garantías que éste le

dió «mandando á su hermano don Gervasio para que lo acompañase».

Esto pertenece á la rica fantasía del doctor López.

Nadie arregló la ida de Lavalle.

Ninguno de los comisionados lo supo cuando Lavalle se dirigió al campo de Rozas. Corrobora este hecho la circunstancia de que no hay indicio de que sus comisionados propusieran que fuese Rozas al campo de Lavalle con las mismas garantías que se supone anticipó aquél.

Y la afirmación que por simple deducción hace el doctor López, de que don Gervasio Rozas acompañó á Lavalle, lo corrobora más todavía, pues en el caso de que hubiera promediado el acuerdo de que Lavalle fuese acompañado de alguien, lo habría sido de alguno de los comisionados; del doctor Felipe Arana, ya que no don Luis Dorrego, antiguo socio y amigo de Rozas, por ser hermano del Gobernador que acababa de ser fusilado.

Lavalle fué solo, y nadie supo cuándo salía de su cuartel general, ni á dónde iba.

Si no bastara á comprobarlo los documentos que he exhibido, bastará seguramente los que voy á exhibir ahora, ya que el doctor López no exhibe más que lo que dicen *que se dice* los diarios de estos días.

El secretario y biógrafo del general Lavalle, fundado en una *orden general del*

ejército de éste, en el *testimonio del coronel Olavarría,* en el del capitán Estrada, que acompañó al general, y en la *referencia expresa* del mismo, dice en la citada biografía: «A mediados de junio apareció en el ejército una orden general, por la cual quedaba encargado del mando de la división el coronel don José Olavarría, y el general Lavalle con un ayudante y dos asistentes montaba á caballo, sin decir á nadie á dónde se dirigía.

»Lavalle salió de su campo de los Tapiales, que dista seis leguas del Pino, el día 16 de junio, según consta de una carta del coronel Olavarría, que tenemos á la vista, anunciando á un amigo suyo la desaparición de su jefe.

»Por la relación que de este suceso hacía su ayudante de campo, entonces el capitán Estrada, que lo acompañaba, y lo que nosotros mismos hemos oído de los labios del general en 1840, sabemos que á las dos leguas más ó menos de marcha, divisó una fuerza enemiga, que cubría aquella parte del campo; que se dirigió á ella á gran galope, y que á la voz de alto y ¿quién vive? que le dió el oficial que mandaba la descubierta que vino á recibirlo, contestó con un seco y lacónico «el general Lavalle». Que á tan singular como inesperada respuesta, los hombres de que se componía aquella partida, sin poder darse cuenta de lo que pasaba, se miraron unos á otros, sin poder

salir del estupor en que habían caído, al ver que el General en Jefe del ejército enemigo; el hombre que les seguía á todas partes como una pesadilla; el general Lavalle, en fin, estaba entre ellos como caído del cielo. Que el general, entonces, tan tranquilo como si estuviera en medio de sus tropas, dijo al oficial:—*Ordene usted que un hombre vaya á avisarle á su jefe, que aquí está el general Lavalle, y que necesita un baqueano que lo conduzca al campamento del general Rozas.*

»Que el oficial obedeció como si fuera mandado por su general, y que momentos después el jefe de la fuerza indicada, se apeaba del caballo con el sombrero en la mano para saludar al valeroso Lavalle, que con la sonrisa en los labios se bajaba del suyo para recibirlo. Cambiadas algunas palabras entre ambos, montaron á caballo y se pusieron en marcha. Era ya la noche cuando llegaron al Pino; Rosas no estaba allí; Lavalle pidió mate, preguntó por la cama de su contendor y se acostó á dormir en ella con la mayor serenidad, vestido, con botas y espuelas como estaba. A la madrugada llegó Rosas, tomó mate y pasó á despertar al general Lavalle, que dormía aún profundamente.»

Con estas aclaraciones, que corroboran en un todo lo que he afirmado, concuerda la carta que á solicitud mía me ha dirigido el señor don Pedro Regalado Rodríguez,

antiguo oficial de la secretaría de Rozas, y que en su respetable ancianidad no se prestaría á ser instrumento de la «supercheria de Rozas», quince años después de haber muerto este gobernante.

Dice así el señor Rodríguez:

«*Sr. Dr. Adolfo Saldías.*

»Distinguido señor y amigo:

»En contestación á su favorecida de ayer, me es grato decir que la referencia que Vd. hace en las pág. 9 y 12, tomo II, *Historia de la Confederación Argentina*, la considero exacta en su fondo, porque se la oí relatar varias veces en sus conversaciones á mi finado padre, que en esa época era dependiente de la sociedad Rozas y Terrero, y más tarde tuve ocasión de escuchar lo mismo á personas que en mi concepto podían saberlo; deduciendo entonces como lo creo hoy, que la presencia del general Lavalle en el cuartel general del ejército que mandaba el general Rozas, fué un acto espontáneo de aquél, y que entre ambos se acordaron las bases del tratado de paz.

»Aprovecho esta ocasión para saludarle repitiéndose su a. s. y amigo.

Pedro Regalado Rodríguez.

«Septiembre, 9, 93.»

Corrobora lo mismo la siguiente carta del señor Antonino Reyes, que tampoco ten-

salir del estupor en que habían caído, al ver que el General en Jefe del ejército enemigo; el hombre que les seguía á todas partes como una pesadilla; el general Lavalle, en fin, estaba entre ellos como caído del cielo. Que el general, entonces, tan tranquilo como si estuviera en medio de sus tropas, dijo al oficial:—*Ordene usted que un hombre vaya á avisarle á su jefe, que aquí está el general Lavalle, y que necesita un baqueano que lo conduzca al campamento del general Rozas.*

»Que el oficial obedeció como si fuera mandado por su general, y que momentos después el jefe de la fuerza indicada, se apeaba del caballo con el sombrero en la mano para saludar al valeroso Lavalle, que con la sonrisa en los labios se bajaba del suyo para recibirlo. Cambiadas algunas palabras entre ambos, montaron á caballo y se pusieron en marcha. Era ya la noche cuando llegaron al Pino; Rosas no estaba allí; Lavalle pidió mate, preguntó por la cama de su contendor y se acostó á dormir en ella con la mayor serenidad, vestido, con botas y espuelas como estaba. A la madrugada llegó Rosas, tomó mate y pasó á despertar al general Lavalle, que dormía aún profundamente.»

Con estas aclaraciones, que corroboran en un todo lo que he afirmado, concuerda la carta que á solicitud mía me ha dirigido el señor don Pedro Regalado Rodríguez,

antiguo oficial de la secretaría de Rozas, y que en su respetable ancianidad no se prestaría á ser instrumento de la «supercheria de Rozas», quince años después de haber muerto este gobernante.

Dice así el señor Rodríguez:

«*Sr. Dr. Adolfo Saldías.*

»Distinguido señor y amigo:

»En contestación á su favorecida de ayer, me es grato decir que la referencia que Vd. hace en las pág. 9 y 12, tomo II, *Historia de la Confederación Argentina*, la considero exacta en su fondo, porque se la oí relatar varias veces en sus conversaciones á mi finado padre, que en esa época era dependiente de la sociedad Rozas y Terrero, y más tarde tuve ocasión de escuchar lo mismo á personas que en mi concepto podían saberlo; deduciendo entonces como lo creo hoy, que la presencia del general Lavalle en el cuartel general del ejército que mandaba el general Rozas, fué un acto espontáneo de aquél, y que entre ambos se acordaron las bases del tratado de paz.

»Aprovecho esta ocasión para saludarle repitiéndose su a. s. y amigo.

Pedro Regalado Rodríguez.

«Septiembre, 9, 93.»

Corrobora lo mismo la siguiente carta del señor Antonino Reyes, que tampoco ten-

dría hoy para qué ser instrumento de la supercheria de Rozas:

«Montevideo, septiembre 10 de 1893.

»*Sr. Dr. Adolfo Saldías.*

»Distinguido señor y amigo:

»Me ha causado mucha sorpresa su consulta, porque el punto consultado ha pasado en autoridad de cosa juzgada.

»¿Quién se viene á poner en tela de juicio la entrevista celebrada entre el general Rozas y el general Lavalle en 1829?

»Antes que Vd. escribiera su historia de Rozas, diez y seis años antes, el coronel Pedro Lacasa, unitario y ayudante del general Lavalle, en la biografía que de éste escribió en 1870, dijo, aunque con algunas inexactitudes, lo que dice Vd. respecto de esa conferencia.

»Lo que Vd. dice en la 2.ª edición de su libro, es lo cierto. Yo mismo se lo he oído al general Rozas y á varios oficiales que en esa época lo acompañaron, y recuerdo á los comandantes Miñana, Aguilera, al doctor Maza y don Manuel José Guerrico.

»Nada más tengo que agregar para robustecer los asertos que al respecto contiene su libro.

»Aprovecho la oportunidad para repetirme de Vd. su s. s. y amigo.

»*Antonino Reyes.*»

III

El doctor López me moteja el estilo que he adoptado en esta y otras páginas de mi libro, y que compara con las de un romance heroico de los del vizconde de Azincour.

Permítaseme explicar por qué he procedido así. Había de por medio un hecho singular y eminentemente dramático: el de Lavalle yendo solo en la noche al campo enemigo y quedándose dormido en el lecho de Rozas, á quien pocos días antes habían mandado asesinar los amigos de Lavalle, en seguida de haber sido fusilado el gobernador Dorrego, cuya causa Rozas representaba.

Me pareció que ajustándome escrupulosamente á los detalles, podía acortar la narración dándola cierto colorido literario que cuadraba á la naturaleza dramática del hecho. Así he seguido, en cuanto me es dado, el ejemplo del primero de los historiadores modernos que describe con brillante colorido la batalla de Lepanto, y que dramatiza la situación histórica, cuando refiere las aventuras galanas y caballerescas del conde Egmont, en cuadros verdaderamente literarios, que se cierran con el lúgubre cuadro del patíbulo.

El mismo doctor López ha trazado en ver-

daderos cuadros literarios la figura de algunos de los personajes que figuran en su historia del año XX, muy superior á su romance sobre la Historia Argentina; y en su afición por este método llega á hacer un cuadro de su examen de latín pasado por el general Guido, y otro cuadro muy animado en que figura el mismo, su compañero de colegio de 17 años para más señas, un coronel, y el general Quiroga jugando al billar en mangas de camisa y pegándole con el taco á los palos.

Por nimio que sea entrar en estos detalles, explicaré por qué he escrito *rumbeó*, refiriéndome á la marcha del general Lavalle y que también me moteja el doctor López.

Me sirvo de esta palabra, porque me parece que ella expresa la acción del general Lavalle, marchando á caballo en la obscuridad de una noche de invierno, hacia el campamento enemigo, de cuya situación no conoce más sino que se halla al sud del punto en que él se encuentra.

El lector se da cuenta del vocablo, y en este caso, es preferible incurrir en tal licencia, si es licencia, que no en nebulosidades como las en que incurre el doctor López cuando en la diatriba con que lapida al general Quiroga, califica á éste de «alma fosforescente y recóndita».

El señor López me moteja también que yo diga que Lavalle concilió, en el lecho

de Rozas, un sueño tan tranquilo como el de la noche de Maipú, porque—dice,—no sabe que Lavalle durmió esa noche ni más ni menos que los demás capitanes de San Martín.

Pero al asimilar la noche de Maipú, ha sido porque es de suponer que Lavalle durmió profundamente después de las fatigas del día, como simple término de comparación, y no porque yo crea que durmió mejor que los demás.

Me moteja también el doctor López, que yo diga que al ir Lavalle solo á ver á Rozas, se pudo pensar que iría á medirse con Rozas en combate singular, como lo hizo con un granadero español. He oído referir el caso á algunos militares de los Andes—fué en Chacabuco, creo,—y ello dió margen para que se llamase al orden á Fray Félix Aldao, que quiso adelantarse á Lavalle para medirse con el granadero realista.

En todo caso, con ello comprometo menos la verdad que el doctor López cuando afirma, que una de las singularidades del alma fosforescente y recóndita (Quiroga) era su afición á leer la Biblia.

No es extraño que el doctor López se haga eco de estas y otras vulgaridades de los panfletistas de horrores y de los propagandistas convencionales.

El escribe historia con espíritu preconcebido, y sabe vestir las cosas con el apasionamiento nervioso que lo distingue.

daderos cuadros literarios la figura de algunos de los personajes que figuran en su historia del año XX, muy superior á su romance sobre la Historia Argentina; y en su afición por este método llega á hacer un cuadro de su examen de latín pasado por el general Guido, y otro cuadro muy animado en que figura el mismo, su compañero de colegio de 17 años para más señas, un coronel, y el general Quiroga jugando al billar en mangas de camisa y pegándole con el taco á los palos.

Por nimio que sea entrar en estos detalles, explicaré por qué he escrito *rumbeó,* refiriéndome á la marcha del general Lavalle y que también me moteja el doctor López.

Me sirvo de esta palabra, porque me parece que ella expresa la acción del general Lavalle, marchando á caballo en la obscuridad de una noche de invierno, hacia el campamento enemigo, de cuya situación no conoce más sino que se halla al sud del punto en que él se encuentra.

El lector se da cuenta del vocablo, y en este caso, es preferible incurrir en tal licencia, si es licencia, que no en nebulosidades como las en que incurre el doctor López cuando en la diatriba con que lapida al general Quiroga, califica á éste de «alma fosforescente y recóndita».

El señor López me moteja también que yo diga que Lavalle concilió, en el lecho

de Rozas, un sueño tan tranquilo como el de la noche de Maipú, porque—dice,—no sabe que Lavalle durmió esa noche ni más ni menos que los demás capitanes de San Martín.

Pero al asimilar la noche de Maipú, ha sido porque es de suponer que Lavalle durmió profundamente después de las fatigas del día, como simple término de comparación, y no porque yo crea que durmió mejor que los demás.

Me moteja también el doctor López, que yo diga que al ir Lavalle solo á ver á Rozas, se pudo pensar que iría á medirse con Rozas en combate singular, como lo hizo con un granadero español. He oído referir el caso á algunos militares de los Andes—fué en Chacabuco, creo,—y ello dió margen para que se llamase al orden á Fray Félix Aldao, que quiso adelantarse á Lavalle para medirse con el granadero realista.

En todo caso, con ello comprometo menos la verdad que el doctor López cuando afirma, que una de las singularidades del alma fosforescente y recóndita (Quiroga) era su afición á leer la Biblia.

No es extraño que el doctor López se haga eco de estas y otras vulgaridades de los panfletistas de horrores y de los propagandistas convencionales.

El escribe historia con espíritu preconcebido, y sabe vestir las cosas con el apasionamiento nervioso que lo distingue.

A la presidencia que desempeñó el señor Rivadavia, el doctor López le da la calificación, impropia de un libro de historia, de «aventura presidencial de Rivadavia»; como si el Congreso que eligió á Rivadavia hubiese sido menos legal que los congresos, juntas y cabildos que dieron investidura á cuantos gobiernos precedieron.

En las páginas en que encuadra al gobierno de Rivadavia, hace el proceso despiadado de los unitarios principistas que rodearon á ese hombre ilustre, y tanta es la prolijidad en los detalles para amenguarlos, que el lector no puede menos que ponerse del lado de esos hombres distinguidos, que pudieron equivocarse, pero que alimentaron la gratísima ilusión de la grandeza de la patria, y cayeron dignamente envueltos en ella, proyectando para el futuro los grandes lineamientos de nuestro órganismo social.

Así el doctor López, para exaltar al doctor García deprime al señor Rivadavia, como si ambos no tuvieran méritos intrínsesecos; y no es extraño que al referirse al bravo Rauch le llame «el soldado prusiano Federico Rauch», cuando refiriéndose al doctor Salvador María del Carril, dice lo siguiente, en una nota que no sé que tenga que ver con la historia: «Después de muchos años de pobreza en la expatriación, el señor Carril se adhirió al servicio del ge-

neral Urquiza. Algún tiempo después regresó á Buenos Aires con una pingüe fortuna, y pidió jubilación con sueldo íntegro, por haber sido Presidente de la Suprema Corte de Justicia».

Como éstas, podría citar muchas referencias que se prestan á otras tantas rectificaciones. El señor Del Carril, agente activísimo de la revolución contra Rozas desde 1839 hasta 1852, fué al Paraná cuando se instaló el Congreso de 1853. El señor Gorostiaga decía que había recibido del señor Carril las mejores ideas de que él fué expositor en ese Congreso. No trajo semejante pingüe fortuna cuando volvió á Buenos Aires el año de 1864, después de haber sido Vice-Presidente de la Confederación. En un momento de baja de las propiedades, con sus hijos, y con ayuda del crédito, compró la valiosísima estancia de don Juan Antonio Cascallares, llamada «La Porteña», y de ahí data la fortuna que dejó al morir.

Creo, pues, haber robustecido con documentos fehacientes lo que narra mi libro respecto de la conferencia entre Lavalle y Rozas, que el doctor López pretende desautorizar con deducciones caprichosas y apasionadas.

Para demostrarlo, no he recurrido, como se ha visto, á las «notas y documentos de una cancillería, en la que no hay un solo dato de verdad, de justicia, de palabra hon-

A la presidencia que desempeñó el señor Rivadavia, el doctor López le da la calificación, impropia de un libro de historia, de «aventura presidencial de Rivadavia»; como si el Congreso que eligió á Rivadavia hubiese sido menos legal que los congresos, juntas y cabildos que dieron investidura á cuantos gobiernos precedieron.

En las páginas en que encuadra al gobierno de Rivadavia, hace el proceso despiadado de los unitarios principistas que rodearon á ese hombre ilustre, y tanta es la prolijidad en los detalles para amenguarlos, que el lector no puede menos que ponerse del lado de esos hombres distinguidos, que pudieron equivocarse, pero que alimentaron la gratísima ilusión de la grandeza de la patria, y cayeron dignamente envueltos en ella, proyectando para el futuro los grandes lineamientos de nuestro órganismo social.

Así el doctor López, para exaltar al doctor García deprime al señor Rivadavia, como si ambos no tuvieran méritos intrínsesecos; y no es extraño que al referirse al bravo Rauch le llame «el soldado prusiano Federico Rauch», cuando refiriéndose al doctor Salvador María del Carril, dice lo siguiente, en una nota que no sé que tenga que ver con la historia: «Después de muchos años de pobreza en la expatriación, el señor Carril se adhirió al servicio del ge-

neral Urquiza. Algún tiempo después regresó á Buenos Aires con una pingüe fortuna, y pidió jubilación con sueldo íntegro, por haber sido Presidente de la Suprema Corte de Justicia».

Como éstas, podría citar muchas referencias que se prestan á otras tantas rectificaciones. El señor Del Carril, agente activísimo de la revolución contra Rozas desde 1839 hasta 1852, fué al Paraná cuando se instaló el Congreso de 1853. El señor Gorostiaga decía que había recibido del señor Carril las mejores ideas de que él fué expositor en ese Congreso. No trajo semejante pingüe fortuna cuando volvió á Buenos Aires el año de 1864, después de haber sido Vice-Presidente de la Confederación. En un momento de baja de las propiedades, con sus hijos, y con ayuda del crédito, compró la valiosísima estancia de don Juan Antonio Cascallares, llamada «La Porteña», y de ahí data la fortuna que dejó al morir.

Creo, pues, haber robustecido con documentos fehacientes lo que narra mi libro respecto de la conferencia entre Lavalle y Rozas, que el doctor López pretende desautorizar con deducciones caprichosas y apasionadas.

Para demostrarlo, no he recurrido, como se ha visto, á las «notas y documentos de una cancillería, en la que no hay un solo dato de verdad, de justicia, de palabra hon-

A la presidencia que desempeñó el señor Rivadavia, el doctor López le da la calificación, impropia de un libro de historia, de «aventura presidencial de Rivadavia»; como si el Congreso que eligió á Rivadavia hubiese sido menos legal que los congresos, juntas y cabildos que dieron investidura á cuantos gobiernos precedieron.

En las páginas en que encuadra al gobierno de Rivadavia, hace el proceso despiadado de los unitarios principistas que rodearon á ese hombre ilustre, y tanta es la prolijidad en los detalles para amenguarlos, que el lector no puede menos que ponerse del lado de esos hombres distinguidos, que pudieron equivocarse, pero que alimentaron la gratísima ilusión de la grandeza de la patria, y cayeron dignamente envueltos en ella, proyectando para el futuro los grandes lineamientos de nuestro organismo social.

Así el doctor López, para exaltar al doctor García deprime al señor Rivadavia, como si ambos no tuvieran méritos intrínsesecos; y no es extraño que al referirse al bravo Rauch le llame «el soldado prusiano Federico Rauch», cuando refiriéndose al doctor Salvador María del Carril, dice lo siguiente, en una nota que no sé que tenga que ver con la historia: «Después de muchos años de pobreza en la expatriación, el señor Carril se adhirió al servicio del ge-

neral Urquiza. Algún tiempo después regresó á Buenos Aires con una pingüe fortuna, y pidió jubilación con sueldo íntegro, por haber sido Presidente de la Suprema Corte de Justicia».

Como éstas, podría citar muchas referencias que se prestan á otras tantas rectificaciones. El señor Del Carril, agente activísimo de la revolución contra Rozas desde 1839 hasta 1852, fué al Paraná cuando se instaló el Congreso de 1853. El señor Gorostiaga decía que había recibido del señor Carril las mejores ideas de que él fué expositor en ese Congreso. No trajo semejante pingüe fortuna cuando volvió á Buenos Aires el año de 1864, después de haber sido Vice-Presidente de la Confederación. En un momento de baja de las propiedades, con sus hijos, y con ayuda del crédito, compró la valiosísima estancia de don Juan Antonio Cascallares, llamada «La Porteña», y de ahí data la fortuna que dejó al morir.

Creo, pues, haber robustecido con documentos fehacientes lo que narra mi libro respecto de la conferencia entre Lavalle y Rozas, que el doctor López pretende desautorizar con deducciones caprichosas y apasionadas.

Para demostrarlo, no he recurrido, como se ha visto, á las «notas y documentos de una cancillería, en la que no hay un solo dato de verdad, de justicia, de palabra hon-

rada, de sinceridad, de respeto siquiera á los hechos más notorios y públicos que forman la historia moral y política del hombre funesto y sanguinario que pesó veintiséis años sobre el país en que había nacido. Como dice el refrán: «con un botón basta para muestra», según escribe el doctor López después de anticipar que emprenderá la historia de ese hombre, que es Rozas.

Yo digo que para muestra de la historia anunciada, basta el propio botón que presenta el doctor López.

El infatigable escritor señor Pelliza, anuncia de su parte otra historia de Rozas.

Mejor: así la generación nueva podrá comparar y formar su criterio respecto de esa época, que el doctor Vicente López sintetizaba declarando á Rozas fundador de la Confederación Argentina.

Por lo demás, pienso que de aquí á veinte años, cuando hayan ya desaparecido los que atizan todavía los odios estériles, esta sociedad habrá dado por compurgada su propia falta de haber incubado un gobierno fuerte; y entonces se operará probablemente en favor de Rozas una reacción en sentido inverso á la que se empeñan en mantener sin beneficio para nadie, los que en la ancianidad viven de los recuerdos de la juventud.

Es lo que expresa maestramente Boissier diciendo: «La sociedad necesita arrojar siempre sobre alguien la responsabilidad

de sus yerros. Cuando mayor es el remordimiento que experimenta, mejor dispuesta se muestra á buscar el culpable que por ella haga penitencia, y cuando lo ha castigado bastante, se acuerda el perdón á sí misma y se congratula de su inocencia».

El Argentino del 14 septiembre de 1893.

UN RETRATO DE ROZAS

A medida que transcurre el tiempo y los países sudamericanos palpan cómo las ideas de libertad co-gobernante que profesan están mucho más arriba que las prácticas permanentes que han alcanzado, el nombre de los que con hechos trascendentales sellaron la independencia ó consolidaron la nacionalidad en alguna de las antiguas colonias españolas, va esclareciéndose de las sombras que lo empequeñecían, y siendo objeto de estudios más serios y más útiles que los que han emprendido aquellos que, habiendo sido parte en esas pasadas contiendas, no han podido hablar sino por boca de la pasión ó del convencionalismo preconcebido.

Es lo que visiblemente está pasando con el nombre del general Juan Manuel de Rozas.

La diatriba partidista que se impuso á los espíritus con una tiranía semejante á la que se decía haber derrocado con Rozas, y que renueva fofas tentativas en *historias* que acusan la falta completa de criterio,

está hoy desmonetizada al sentir de las nuevas generaciones.

Éstas quieren estudiar por sí mismas ese gran fenómeno sociológico que llevó al país argentino á depositar su ser político y su ser social á los pies de un gobernante de quien Sarmiento, el que más batalló contra él, decía:

«Rozas era un republicano que ponía en juego todos los artificios del sistema popular representativo. Era la expresión de la voluntad del pueblo, y en verdad que los actos de elección así lo muestran. Esto será un misterio que aclararán mejores y más imparciales estudios que los que hasta hoy hemos hecho. No todo era terror, no todo era superchería. Grandes y poderosos ejércitos le sirvieron años y años impagos. Grandes y notables capitalistas lo apoyaron y sostuvieron. Abogados de nota tuvo en los profesores patentados del derecho. Entusiasmo, verdadero entusiasmo, era el de millares de hombres que le proclamaban el Grande Americano. *La suma del poder público,* todas palabras vacías, como es vacío el abismo, le fué otorgada por aclamación *Senatus consulto,* plebiscito, sometiendo al pueblo la cuestión.»

Sí; la teoría monstruosa de los ángeles y de los demonios, del bien y del mal absoluto en política, ha fallado por su base. Tanto y tanto han abusado de la diatriba contra Rozas los que querían por este medio po-

ner de su parte la opinión para hacer olvidar sus grandes yerros, y crear sus mártires y sus prohombres, ó sea sus ángeles, que entre los mismos que juntamente con los afines de Rozas marcaron una época sangrienta y desoladora, se ha operado al fin la reacción en favor de la verdad histórica descaradamente violada durante treinta años de propaganda interesada.

Hoy, á cincuenta años de los hechos, los espíritus jóvenes despojados de las tradiciones partidistas que los empequeñecieron, se preguntan: «¿Qué clase de monstruo fué aquel á quien la sociedad argentina, representada indudablemente por el pueblo en masa, por los fundadores de la independencia, por todas y cada una de las corporaciones conservadoras, civiles, militares y religiosas, le confirió la *suma del poder público?* ¿Qué hay aquí más monstruoso, esa suma de poder, esa sociedad ó ese hombre?

»¿Y qué monstruo es ese que habiendo encontrado desvinculados y en jirones los miembros de nuestra Nación, pudo unirlos por la primera vez desde el año 1810, presentando *el hecho de la Confederación Argentina,* sobre la base de los principios orgánicos que, según los constituyentes del año 1853, era lo que decidía del régimen de gobierno definitivo de la República?»

A cincuenta años de aquellos días, hoy, cuando hasta con motivo de pasar por nues-

tro territorio fuerzas de una nación que nos mira de reojo, ha tenido que sufrir la altivez argentina, las generaciones nuevas no pueden menos que sentirse inflamadas de legítimo orgullo patrio al saber que Rozas, en viendo lesionada la soberanía nacional, resistió las ultrajantes pretensiones de la Gran Bretaña y de la Francia, en los memorables combates de *Obligado, San Lorenzo* y el *Quebracho,* en los cuales el general Mansilla consiguió para la República glorias tan puras como las de Chacabuco y Maipú.

«Y, ¿qué clase de monstruo es ese, se dirán los hombres jóvenes, que así deja consagrado, por la primera vez en América, el derecho de los pequeños Estados americanos á dirimir sus contiendas por sí solos, sin la intervención peligrosa de las grandes potencias europeas?

»Porque la consagración de este principio salvador, la consagración solemne, *urbi et orbi* la consiguió Rozas para la América cuando la Gran Bretaña, al firmar con él un tratado de paz después de las agresiones del año 1845, saludó por medio de sus barcos de guerra á la bandera argentina con 21 cañonazos, frente á la rada de Buenos Aires.

»Nunca ha obtenido nuestra gloriosa bandera triunfo más señalado ni más trascendental; y por eso es que el libertador San Martín le regaló á Rozas su espada de los

Andes, «en prueba de la satisfacción que como argentino tuvo al ver la firmeza con que Rozas sostuvo el honor de la República.»

Ahora bien, cuanto más acerbamente los enemigos de Rozas emplean tan contra él la diatriba y escarnio en la prensa y publicaciones de la época, tanto más sus partidarios se esforzaban en prodigarle demostraciones y honores tan singulares y tan elocuentes como no ha merecido otro gobernante argentino.

El tuvo el buen sentido de rehusarlos, y en los últimos años de su gobierno llegaron á fastidiarle hasta tal punto que así lo significó al gobierno de La Rioja con motivo de haber éste acuñado moneda con el busto de Rozas, y al de Corrientes, con motivo de haberle comunicado el gobernador Virasoro que el retrato del jefe superior de la Confederación sería colocado en la sala de sesiones de aquella legislatura.

Esto no obstante, el comercio explotando la opinión dominante para hacer buen mercado, se apoderó del busto de Rozas; y de Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, etc., llegaron á Buenos Aires infinidad de objetos de uso y ornato, cuyo precio hacía subir la demanda, por la circunstancia de contener el retrato de Rozas.

Floreros, bandejas, medallones, cigarreras, bastones, estatuítas, vasos, platos, todo, todo lo que podía ocupar un sitio lla-

tro territorio fuerzas de una nación que nos mira de reojo, ha tenido que sufrir la altivez argentina, las generaciones nuevas no pueden menos que sentirse inflamadas de legítimo orgullo patrio al saber que Rozas, en viendo lesionada la soberanía nacional, resistió las ultrajantes pretensiones de la Gran Bretaña y de la Francia, en los memorables combates de *Obligado, San Lorenzo* y el *Quebracho,* en los cuales el general Mansilla consiguió para la República glorias tan puras como las de Chacabuco y Maipú.

«Y, ¿qué clase de monstruo es ese, se dirán los hombres jóvenes, que así deja consagrado, por la primera vez en América, el derecho de los pequeños Estados americanos á dirimir sus contiendas por sí solos, sin la intervención peligrosa de las grandes potencias europeas?

»Porque la consagración de este principio salvador, la consagración solemne, *urbi et orbi* la consiguió Rozas para la América cuando la Gran Bretaña, al firmar con él un tratado de paz después de las agresiones del año 1845, saludó por medio de sus barcos de guerra á la bandera argentina con 21 cañonazos, frente á la rada de Buenos Aires.

»Nunca ha obtenido nuestra gloriosa bandera triunfo más señalado ni más trascendental; y por eso es que el libertador San Martín le regaló á Rozas su espada de los

Andes, «en prueba de la satisfacción que como argentino tuvo al ver la firmeza con que Rozas sostuvo el honor de la República.»

Ahora bien, cuanto más acerbamente los enemigos de Rozas emplean tan contra él la diatriba y escarnio en la prensa y publicaciones de la época, tanto más sus partidarios se esforzaban en prodigarle demostraciones y honores tan singulares y tan elocuentes como no ha merecido otro gobernante argentino.

El tuvo el buen sentido de rehusarlos, y en los últimos años de su gobierno llegaron á fastidiarle hasta tal punto que así lo significó al gobierno de La Rioja con motivo de haber éste acuñado moneda con el busto de Rozas, y al de Corrientes, con motivo de haberle comunicado el gobernador Virasoro que el retrato del jefe superior de la Confederación sería colocado en la sala de sesiones de aquella legislatura.

Esto no obstante, el comercio explotando la opinión dominante para hacer buen mercado, se apoderó del busto de Rozas; y de Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, etc., llegaron á Buenos Aires infinidad de objetos de uso y ornato, cuyo precio hacía subir la demanda, por la circunstancia de contener el retrato de Rozas.

Floreros, bandejas, medallones, cigarreras, bastones, estatuítas, vasos, platos, todo, todo lo que podía ocupar un sitio lla-

tro territorio fuerzas de una nación que nos mira de reojo, ha tenido que sufrir la altivez argentina, las generaciones nuevas no pueden menos que sentirse inflamadas de legítimo orgullo patrio al saber que Rozas, en viendo lesionada la soberanía nacional, resistió las ultrajantes pretensiones de la Gran Bretaña y de la Francia, en los memorables combates de *Obligado, San Lorenzo* y el *Quebracho,* en los cuales el general Mansilla consiguió para la República glorias tan puras como las de Chacabuco y Maipú.

«Y, ¿qué clase de monstruo es ese, se dirán los hombres jóvenes, que así deja consagrado, por la primera vez en América, el derecho de los pequeños Estados americanos á dirimir sus contiendas por sí solos, sin la intervención peligrosa de las grandes potencias europeas?

»Porque la consagración de este principio salvador, la consagración solemne, *urbi et orbi* la consiguió Rozas para la América cuando la Gran Bretaña, al firmar con él un tratado de paz después de las agresiones del año 1845, saludó por medio de sus barcos de guerra á la bandera argentina con 21 cañonazos, frente á la rada de Buenos Aires.

»Nunca ha obtenido nuestra gloriosa bandera triunfo más señalado ni más trascendental; y por eso es que el libertador San Martín le regaló á Rozas su espada de los

Andes, «en prueba de la satisfacción que como argentino tuvo al ver la firmeza con que Rozas sostuvo el honor de la República.»

Ahora bien, cuanto más acerbamente los enemigos de Rozas emplean tan contra él la diatriba y escarnio en la prensa y publicaciones de la época, tanto más sus partidarios se esforzaban en prodigarle demostraciones y honores tan singulares y tan elocuentes como no ha merecido otro gobernante argentino.

El tuvo el buen sentido de rehusarlos, y en los últimos años de su gobierno llegaron á fastidiarle hasta tal punto que así lo significó al gobierno de La Rioja con motivo de haber éste acuñado moneda con el busto de Rozas, y al de Corrientes, con motivo de haberle comunicado el gobernador Virasoro que el retrato del jefe superior de la Confederación sería colocado en la sala de sesiones de aquella legislatura.

Esto no obstante, el comercio explotando la opinión dominante para hacer buen mercado, se apoderó del busto de Rozas; y de Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, etc., llegaron á Buenos Aires infinidad de objetos de uso y ornato, cuyo precio hacía subir la demanda, por la circunstancia de contener el retrato de Rozas.

Floreros, bandejas, medallones, cigarreras, bastones, estatuítas, vasos, platos, todo, todo lo que podía ocupar un sitio lla-

mativo en los escaparates de las tiendas, llevaban ese retrato, del cual se había apoderado la Europa á partir de los ruidosísimos sucesos en que la Gran Bretaña y la Francia aparecían impotentes ante el poder de la República Argentina, bajo la férrea resistencia de Rozas.

Y—lo que es más curioso—Rozas se fastidiaba solemnemente cada vez que alguien de su familia le enseñaba uno de estos retratos.

Se fastidiaba, sí, no sé si por el hecho en sí mismo, y porque movido por un vuelo romántico, se encontraba muy desfavorecido en esos retratos.

Algo de esto debía de mediar á juzgar por el hecho siguiente: *El Correo de Ultramar,* publicó el retrato del general Rozas como una de las celebridades mundiales de la época, y la dirección mandó buen número de ejemplares á Buenos Aires esperando, naturalmente, una subvención oficial.

Rozas manifestó su descontento haciendo publicar en *La Gaceta Mercantil:* «El único retrato del general Rozas en que hay bastante parecido, es uno que condescendió él se hiciese en obsequio á la amistad de Sir Goodbini Parish. De dos copias que este caballero mandó sacar, una guardó para sí, y regaló la otra á la señorita Manuelita de Rozas y Ezcurra, quien la conserva. Los demás retratos del general Rozas son imperfectos y no se le parecen».

Tengo para mí, que copia de uno de los dos ejemplares mencionados, es el que se ha servido presentarme la dirección de la *Ilustración Sud-Americana,* pidiéndome estas líneas para precederlo.

Es, en mi entender, uno de los mejores que conozco de Rozas, entre la variedad de los que conservo.

Lo representan á Rozas en el año de 1846, esto es, cuando ese general contaba 53 años.

La Ilustración Americana, 1895.

UN MANUAL DE HISTORIA

POR EL DOCTOR

VICENTE FIDEL LÓPEZ

I

Resumiendo su animada novela histórica que lleva el título de *Historia Argentina,* el doctor Vicente F. López acaba de publicar un *Manual,* dedicado á profesores y maestros, según se lee en la portada, y en realidad destinado á desautorizar mi libro sobre la *Historia de la Confederación Argentina* por medio de aseveraciones sin fundamento y de injurias á mi persona.

He de hacerme cargo de esos extremos, sobre los cuales no creí que volvería después de las rectificaciones que hice en *El Argentino* cuando apareció el tomo X de la precitada novela y de las cuales ha prescindido el doctor López, porque le ha parecido más correcto seguir injuriándome, sabiendo que en todo tiempo ha sido objeto de mi profundo respeto.

Desde luego, haré notar que en su *Manual,* el doctor Vicente F. López sigue al pie de la letra lo que cinco años ha y en

presencia de algún amigo, me hizo el honor de declarar, es á saber, que el sumario de los capítulos de mi precitado libro, le servían de pauta.

Le sirven de pauta para compaginar su novela, eslabonando uno á uno los hechos que por primera vez presenté yo documentados, pero arreglándolos á su temperamento agresivo, amoldándolos á sus preocupaciones, inflándolos con el soplo de sus odios, como si el público que desea conocer la verdad histórica estuviese en el caso de asimilarse estas debilidades del escritor.

Y como este arreglo y este inflamiento se presentan como expresión de una verdad, tanto más sospechosa cuanto que, haciendo caso omiso de ello, se explica mejor el cuadro general de la tiranía, el doctor López se proporciona motivo para llamarme á cada paso panegirista de Rozas, defensor de Rozas, etc.

Cuando en el tomo X de su novela precitada, el doctor López calificó á mi *Historia de la Confederación Argentina* de «panegírico de Rozas», escribí en *El Argentino* estas palabras, que debo reproducir en homenaje á las personas que se dignen leerme bajo la fe del hombre que no engaña á sabiendas:

«Los respetos que debe al público quien cree haber manifestado lo que tiene por verdad en materia histórica; y los respetos que á mí mismo me debo como ciudadano,

que ha servido siempre los principios de la libertad, me ponen en el caso de contestar á la inculpación gratuíta que me arroja el más brillante de nuestros escritores contemporáneos, en cuyo espíritu apasionado privan las preocupaciones que lo inhabilitan para emitir juicios históricos respecto de los sucesos en que fué parte.»

Ahora he de apurar la cuestión hasta donde la persistencia del doctor López me obliga, preguntándome:

¿Por qué sería yo panegirista de Rozas? ¿Por tradición de familia? ¿por escuela? ¿por inclinación ó por hechos que justifique una tendencia?

De mis abuelos, el uno formó entre los amigos de Balcarce contra los amigos de Rozas, en el año de 1833, y derrocado aquél se ausentó, muriendo algún tiempo después, y el otro labró en la iglesia de San Roque el acta de motín militar del general Lavalle, el 1.º de diciembre de 1828. Fué toda su vida unitario, como lo fueron sus hijos, uno de los cuales fué de los muy pocos que votaron contra la ley de facultades extraordinarias dadas á Rozas, capitán de la legión argentina durante el sitio de Montevideo, y oficial del general Paz en Corrientes: otro había caído en la batalla de la Ciudadela bajo las banderas de Lamadrid: otro cayó en el Rodeo del Medio bajo las mismas banderas: otro fué mutilado en Entre Ríos después de abortada la revolución

de los amigos de Lavalle, encabezados por don Ricardo López Jordán. Mi padre era demasiado joven en tiempo de Rozas, y tanto que en el año 1852, don Vicente López y Planes, el gobernador nombrado por el general Urquiza, le expidió título de escribano. En las *clasificaciones* de partidarios que hacía la policía en 1841, imitando las que inventó el general Paz en 1829, está el nombre de la familia, con el mote al margen de «unitario, él, su esposa, hijos é hijas». En esta escuela me crié.

Desde que cumplí los 18 años y presté mi primer servicio en la guardia nacional hasta hoy, he militado sin interrupción en las filas del pueblo; no me he recostado á gobierno alguno; no he debido á gobierno ni hombres públicos empleos, ni prebendas, ni un ardite; he defendido los principios de la libertad y del progreso, tal como los entiendo, en unos doce ó quince libros, donde bien clara se manifiesta esa tendencia, en diarios que han mantenido la enérgica independencia y en el campo de las revoluciones con sangre reprimidas, tocándome persecuciones, prisiones y destierros, siempre menos agradables que las comodidades que trae la prescindencia especulativa ó la complicidad servil.

Estos hechos humildes, es cierto, pero verídicos, que comprenden cerca de un cuarto de siglo de vida cívica, bastan para marcar una tendencia, una inclinación que

no cuadra á un «panegirista de tiranos» como me llama el doctor López.

¿Por qué, pues, el doctor López estaría más habilitado que yo para pronunciar la verdad histórica, aun prescindiendo de la circunstancia de que ha sido parte en la contienda y por consiguiente no puede ser juez de ella?

¿Por sus antecedentes y sus peculiaridades y tendencias literarias?

A ello voy, salvando los respetos que debo á la ancianidad del que ha ilustrado las letras argentinas con obras en las que ¡ojalá! se hubiese detenido para no presentarse ahora como se presenta.

El doctor Vicente F. López se ausentó un día de Buenos Aires sin que nadie le molestase, pues es sabido que su señor padre era partidario decidido y admirador de Rozas, y él no había producido más hecho que ingresar en la *Asociación Mayo,* sin tomar la participación inicial y valiente que había tomado Echeverría en el año anterior, á las barbas del gobierno con facultades extraordinarias. Escribió en los diarios y revistas de Montevideo y Chile, pero sin confundir su acción militante con las de sus compañeros de causa.

En cambio riñó con todos los hombres principales de su tiempo. Riñó con Alberdi, cuyas *Bases* eran en su sentir «escritos sin conciencia de lo que decía»; riñó con Sarmiento, cuyo *Facundo* es una «historia

fácil y beduína»; riñó con Mitre á quien llamó «ignorante»; riñó con Vélez Sarsfield, diciendo que lo único pasable del código civil argentino consistía en lo que no era original del codificador; riñó con todos, y tan susceptible era á esa especie de combatividad que, si se ha de dar crédito á los que lo recuerdan en Montevideo, hizo colocar en la puerta de su estudio un cartel en el que se leía: «No se admite españoles». Estaba reñido con todos los súbditos de la Península.

En todos sus escritos, animados con un colorido admirable, se muestra airado, incisivo, y reparte sus simpatías y sus antipatías con una vehemencia que induce el interés de transmitirla á sus lectores, y que acusa la falta de reposo é imparcialidad que debe dominar la conciencia del historiador.

Podría citar aquí doscientos ejemplos que así lo acreditan, demostrando que el doctor López es el literato menos indicado para escribir historia y mucho menos para recomendar sus novelas de fuego y de cólera á los maestros de historia.

Véase entre otros, éstos: «Siente simpatía por el doctor Tagle, cuyos hechos más notables son sus obscuras intrigas políticas y su participación en la asonada religiosa de 1823, cuando lanzó á la plaza de la Victoria turbas de fanáticos para derrocar el gobierno de que formaba parte Rivadavia, al grito de ¡mueran los herejes!... y por po-

co lo exalta á la altura de San Martín. A la presidencia de Rivadavia le llama «aventura presidencial», «revolución presidencial», como si el congreso que invistió á ese hombre ilustre, fuese menos legal que el que invistió á los gobernantes que precedieron. Hace el proceso de los unitarios principistas que á Rivadavia rodearon, con una prolijidad de detalles que llega hasta consignar que el doctor del Carril enriqueció al servicio del general Urquiza y pidió después jubilación con sueldo íntegro por haber sido presidente de la Corte Suprema.

Si enaltece á García es para deprimir á Rivadavia. Al referirse al general Quiroga habla de «un tal Quiroga»: al referirse al culto y distinguido coronel Rauch, le llama «el soldado prusiano Federico Rauch»: á Artigas no le llama sino «el bandolero Artigas»: á los oficiales de éste «forajidos». Y tan prolijo de detalles de este género se muestra en el *Manual*, que asegura que los iniciadores de una estatua á Artigas tuvieron que renunciar á levantarla porque no atinaron si vestirían con traje militar ó con poncho y sombrero de paja á su héroe. Si el detalle valiese la pena, los iniciadores podrían responder que en el cuadro de Blanes que representa la rendición de las Piedras, Artigas lleva el traje que usaban los *patricios* en campaña, sombrero de copa con *pompón* y poncho, el mismo que llevaba el general Urquiza cuando entró en

Buenos Aires en 1852, y que el poncho no debe ser un inconveniente para erigir una estatua, cuando el general Lavalle está sobre una columna de pie, y con el poncho en la mano.

Para que se vea que lo que escribo es muy pálido, comparado con la pasión que mueve la pluma del doctor López, voy á transcribir dos párrafos solamente del *Manual* dedicado á los maestros que enseñan historia.

Dice el doctor López en una nota (página 378) destinada á deprimir á la esposa de Rozas:—«Otro figurón del ciñuelo era Nicolás Mariño, escritorzuelo precoz é ignorante; zurcidor deslenguado... Este histrión, audaz y ponzoñoso, tenía la figura más siniestra que es posible imaginar: ojos de carbón, redondos y extáticos como los de un lechuzón, y peores todavía porque era bizco de remate, enjuto y tieso de pecho, impávido y decidido en el andar; renegridas y largas las barbas y la cabellera; la nariz afilada, las mandíbulas robustas: eran rasgos que acentuaban la insolente catadura de uno de esos *galopines,* etc...»

Si prescindiendo del concepto injurioso, se quiere restablecer la verdad, ó sea «hacer el panegírico de Mariño», basta con colocar al lado de este retrato, semejante en ciertos perfiles al que del señor don Marcos Juárez dibujó el artista Demócrito en *El Quijote,* este otro bosquejado por persona que cono-

ció á Mariño, y que vive, como viven otros que pueden acreditarlo. «Mariño, dice la persona aludida, era un hombre delgado, más bien alto que bajo, de figura distinguida y blancura poco común, de grandes ojos rasgados de ese color indefinido que en el lenguaje de las identificaciones se les llama *pardos*, de frente elevada con grandes entradas que dejaban ver una bóveda craneana perfectamente regular, tal como la representa el retrato impreso en la *Historia de la Confederación Argentina:* tenía boca chica y labios finos, y ¡cosa rara! que hace sospechar que el doctor López no le vió nunca ó lo vió mal: no usaba barba, ni llevaba más que una pequeña patilla, como lo exigía la moda de la época. En su trato era culto y delicado, su palabra era reposada é insinuante. En su vida íntima era honesto, dulce y sobrio: vivía consagrado al estudio y al trabajo para el que era infatigable; vivió en una pobreza cercana de la indigencia y cuando la muerte le sorprendió en su mesa de escritor sus deudos no encontraron en su escritorio más patrimonio que 24 pesos moneda corriente, y sus amigos le costearon el entierro».

Véase este otro párrafo que bajo el título de *Lucha entre el jaguar y el toro* contiene el manual para maestros en la pág. 231: «Ramírez abandona rápidamente á Buenos Aires... y corre á defender los pasos del Gualeguay, amenazados por Artigas. Ra-

Buenos Aires en 1852, y que el poncho no debe ser un inconveniente para erigir una estatua, cuando el general Lavalle está sobre una columna de pie, y con el poncho en la mano.

Para que se vea que lo que escribo es muy pálido, comparado con la pasión que mueve la pluma del doctor López, voy á transcribir dos párrafos solamente del *Manual* dedicado á los maestros que enseñan historia.

Dice el doctor López en una nota (página 378) destinada á deprimir á la esposa de Rozas:—«Otro figurón del ciñuelo era Nicolás Mariño, escritorzuelo precoz é ignorante; zurcidor deslenguado... Este histrión, audaz y ponzoñoso, tenía la figura más siniestra que es posible imaginar: ojos de carbón, redondos y extáticos como los de un lechuzón, y peores todavía porque era bizco de remate, enjuto y tieso de pecho, impávido y decidido en el andar; renegridas y largas las barbas y la cabellera; la nariz afilada, las mandíbulas robustas: eran rasgos que acentuaban la insolente catadura de uno de esos *galopines*, etc...»

Si prescindiendo del concepto injurioso, se quiere restablecer la verdad, ó sea «hacer el panegírico de Mariño», basta con colocar al lado de este retrato, semejante en ciertos perfiles al que del señor don Marcos Juárez dibujó el artista Demócrito en *El Quijote*, este otro bosquejado por persona que cono-

ció á Mariño, y que vive, como viven otros que pueden acreditarlo. «Mariño, dice la persona aludida, era un hombre delgado, más bien alto que bajo, de figura distinguida y blancura poco común, de grandes ojos rasgados de ese color indefinido que en el lenguaje de las identificaciones se les llama *pardos*, de frente elevada con grandes entradas que dejaban ver una bóveda craneana perfectamente regular, tal como la representa el retrato impreso en la *Historia de la Confederación Argentina*: tenía boca chica y labios finos, y ¡cosa rara! que hace sospechar que el doctor López no le vió nunca ó lo vió mal: no usaba barba, ni llevaba más que una pequeña patilla, como lo exigía la moda de la época. En su trato era culto y delicado, su palabra era reposada é insinuante. En su vida íntima era honesto, dulce y sobrio: vivía consagrado al estudio y al trabajo para el que era infatigable; vivió en una pobreza cercana de la indigencia y cuando la muerte le sorprendió en su mesa de escritor sus deudos no encontraron en su escritorio más patrimonio que 24 pesos moneda corriente, y sus amigos le costearon el entierro».

Véase este otro párrafo que bajo el título de *Lucha entre el jaguar y el toro* contiene el manual para maestros en la pág. 231: «Ramírez abandona rápidamente á Buenos Aires... y corre á defender los pasos del Gualeguay, amenazados por Artigas. Ra-

mírez retrocede á la Bajada. Lo sigue Artigas. El toro bravío le da allí la gran cornada. El jaguar se atrinchera en Abalos. La otra fiera salta la trinchera y destripa el famoso *jefe supremo*. Allá va huyendo ahora á brincos desesperados y se asila en el Paraguay, donde una Gorgona moderna condena á los que la miran á no ver más la luz: pugilato de tres bestias feroces en resumen: Artigas, Ramírez y Francia».

II

Después de esto, ¿es sorprendente que el doctor López persista en injuriarme llamándome gratuitamente panegirista de Rozas?

Tal acusación tendría algún fundamento si el doctor López destruyese la verdad documentada de los hechos que narro en la *Historia de la Confederación Argentina*. Pero es que él hace una historia suya, única, genuína. A los documentos, opone su autoridad ó las referencias de su señor padre. Pero por respetables que sean ambos fundamentos, no bastan en materia histórica, á bien que el segundo tendría en su abono la circunstancia de no ser sospechoso por haber sido el doctor Vicente López y Planes partidario y admirador de Rozas.

En efecto, el señor doctor Vicente López y Planes era presidente del Superior Tribunal de Justicia y por sus opiniones como partidario del gobierno de Rozas fué llevado á la cámara de representantes que sancionó y legalizó todos los actos de ese gobernante. En el año de 1844, le dedicó á Rozas sus *Noticias* astronómicas sobre los cometas. En el año 1845, con motivo de la intervención anglo-francesa en el Río de la Plata, llamó al sentimiento de los argentinos con su *Oda Patriótica Federal*, cuya última estrofa dice así:

«Un gobierno prudente, sabio, fuerte
nuestros destinos, en su mano tiene
. . . .
y si él halla la guerra inevitable
á batallar intrépidos corramos.»

Y con la autoridad que daba á sus palabras su calidad de actor principal en la política de su país desde principios del siglo, proclamó á Rozas fundador de la Confederación Argentina en los siguientes términos de su discurso, sobre la tumba del doctor Anchorena, en abril de 1847: «En 1829 el general Rozas fué elegido gobernador y estableció la Confederación Nacional Argentina que felizmente rige la república, y en todo este tiempo los distinguidos servicios del doctor Anchorena, etc.»... En el año de 1849 corredactó con su colega de la cámara de representantes doctor Eusta-

quio Torres la *Manifestación* de gratitud y alto aprecio que suscribió con sus colegas, y en la que corrobora el mismo concepto anterior en estos términos: «Los representantes se limitaban á corroborar al Gran Estadista con la expresión de nuestros sufragios, compatriotas con la convicción de todos cuantos habitan nuestra tierra, con la opinión también del mundo civilizado, porque el mundo sabe que *General Rozas y Confederación Argentina* son hoy nombres inseparables. Quitad el uno y desaparecerá el otro». En el año de 1851 todavía se recitó en un teatro su *Oda Patriótica Federal*, y en los meses siguientes él fué á la casa de Rozas en Palermo con la periodicidad con que había ido antes juntamente con otros hombres eminentes.

Admitiendo, pues, que no sea sospechosa la referencia de tal partidario de Rozas, lo que más sorprende es la cantidad de referencias que hizo á su señor hijo, precisamente respecto de los hechos ó episodios que este último no puede comprobar con documentos fehacientes, como asimismo la memoria del hijo para retener á través del tiempo exposiciones larguísimas con digresiones y diálogos detalladísimos.

Es la impresión que deja en el ánimo el sueño de Rozas referido por éste al señor doctor Vicente López y Planes á altas horas de la noche, la función que desempeñó el palito y la naranja que al doctor López

regaló doña Manuela de Rozas (pág 420 del Manual). Pero es el caso que la mencionada dama, en carta del 18 de febrero del año próximo pasado y con motivo de tal referencia—ya publicada por el doctor López en el tomo X citado,—dice lo siguiente: «El cuento del palo federal bajo la almohada y el regalo que según el doctor don Vicente Fidel López hice á su señor padre, al salir de los escombros donde supone á mi padre acostado en un catre, son dos invenciones que me apenan...» En presencia de tal contradicción, asalta, pues, la duda respecto de punto tan esencial para la historia que deben enseñar los maestros.

Por fin, cuando el doctor López se refiere á hechos respecto de los cuales no hay más documentos y datos que los que he presentado anteriormente en mi *Historia de la Confederación Argentina*, con el ánimo de injuriarme me atribuye conceptos que, por más de un motivo, no puedo verter jamás.

Así, á propósito de la reunión de notables que después de las tentativas para matar á Rozas, tuvo lugar para significarle á éste que, en caso que sucumbiese á ellas, los federales rodearían á doña Manuela de Rozas, fundando un gobierno semejante al de la reina Victoria, dice el doctor López (pág. 612): «Lo que nos admira es el honorable candor con que el señor Saldías se entrega á discutir la cordura, la corrección

y la superioridad de semejante proyecto...»

Pero yo no hago tal cosa. «Republicano por índole y por convicción profunda—escribo en la página 284, tomo III de mi *Historia de la Confederación Argentina*—no me es dado más que recapitular, en el carácter de narrador, las probabilidades que habrían surgido de esta tentativa ruidosa».

Nada más: no emito opinión alguna: me limito á enumerar las tentativas y trabajos monarquistas desde el año de 1812 hasta el de 1819 en que intervinieron los principales hombres de nuestra revolución, y en las que muchos de ellos perseveraban años después de Ayacucho; no como pretexto ostensible para salvar la causa de la independencia, según lo dice el doctor López, sino como una convicción de que con la monarquía constitucional se conseguiría la paz y grandeza de estos países, según lo he de comprobar en un trabajo que tengo entre manos.

Quizá fué esta convicción sana la que le hizo escribir al ilustre autor del *himno nacional* esta estrofa que no cabía ni por hipérbole en la inspiración republicana:

> Ya su *trono* dignísimo abrieron
> las provincias unidas del Sud.

Quiera, pues, persuadirse el señor doctor López de que no soy ni puedo ser panegirista de Rozas ni de nadie,

Tres generaciones respetan y levantan el nombre del doctor López como el de una de nuestras glorias literarias. Nada puede añadir á su gloria el *Manual* destinado á injuriarme. Más le hubiera valido vivir á la sombra envidiable de su *Historia del año XX* que leerán nuestros nietos con el placer é interés con que leemos las páginas de Tácito.

El Argentino del 28 de enero de 1896.

CENTENARIO

DEL

GENERAL JUSTO JOSÉ DE URQUIZA

1801 — 1901

Las sanciones de la posteridad, cual si fuesen juicios de Dios, no tienen apelación.

En el consenso de América, los ídolos de ayer van cayendo de su pedestal de barro dorado por el convencionalismo contemporáneo.

Se puede decretar la apoteosis á quien supo jugar hábilmente con ese niño Dios que se llama pueblo, pero no hay después quien cuide de las estatuas decretadas de antemano. También Calígula las tuvo en vida y hubo quien quiso endiosar el caballo de ese bárbaro.

Las supuestas grandezas se desvanecen en los tiempos con las pasiones pequeñas que impidieron hacer justicia. El pedestal de Bolívar comienza á achicarse ante

el modesto monumento de la plaza del panteón de Caracas que apenas recuerda á Miranda, el verdadero precursor de la independencia americana, el defensor de la República en ambos mundos, el amigo de Pitt, de Wáshington, de Hamilton, de Petión y de Lafayette: y Urquiza, lapidado en vida, alcanza el bronce de la posteridad.

¿Quién fué Urquiza? Un hijo de la revolución, un soldado de fortuna criado y desenvuelto en un ambiente que lo hizo señor del pueblo que con Ramírez, Ereñú, Sola, López Jordán y Medina, blandió su lanza legendaria frente á frente á la armada realista de Romarate. Las barrancas del Paraná son en el Río de la Plata la primera tumba que encontraron los tiranos.

¿Cómo creció? A expensas de su espada. ¿Derramó sangre? En la época de larga guerra civil argentina, habría que preguntar quién no la hizo derramar. Para defendernos de semejante extravío hemos inventado *a posteriori* la teoría de civilización y de barbarie, de ángeles y de demonios en política, quizá con el propósito de que todos ó nadie sean bárbaros ó demonios, como quiera que al lado de Vences ó India Muerta puede colocarse Villamayor ó Cañada de Gómez, que si algo muestran es el ardor de la sangre española que llevamos.

¿Qué es Caseros? Es la reacción contra el consenso público que delegó el ser

político y el ser social en las manos de un gobernante revestido con la *suma del poder*, y á quien, como á tal reconocieron todos los poderes constituídos, y aclamaron los pueblos; en la misma forma en que lo fueron Augusto, Luis XIV é Isabel de Inglaterra, según lo observan Momsen, Boisser y Macaulay, aunque no quieran reconocerlo nuestros historiadores viejos, porque fueron actores en la contienda de la que al fin se salvó íntegra la *Confederación Argentina* regida por el *Pacto* del año 1831.

Veamos lo que sea este *Pacto* del año de 1831 que no han dado á conocer esos historiadores.

Desde que se inició la independencia, el esfuerzo de los pueblos del litoral argentino, principalmente, los constituyó en entidades primordiales de su organización. Todo lo que se pretendió hacer por otros auspicios, quedó desbaratado en la noche de la guerra civil.

Este es el hecho histórico que se hermana con el derecho consagrado para siempre. Con razón Alberdi dijo que los destinos de la República Argentina habían salido y saldrían siempre escritos del litoral.

El instinto iluminado de los pueblos argentinos los llevó á proclamar la federación á raíz de los primeros congresos nacionales que daban constituciones unita-

rias bajo la influencia de estadistas imbuídos todos ó casi todos en el propósito de monarquizar el país.

La entidad nacional representada por las asambleas de los años 1813, 1815 y 1816, quedó desbaratada, y la nación hecha pedazos, porque esos planes de organización contrariaban la voluntad de aquellas entidades provinciales que querían decidir por sí mismas de su suerte, en nombre de un derecho preexistente que nadie pudo arrebatarles.

La oligarquía metropolitana que reclutaba para la logia de Lautaro los hombres principales de la República, vióse obligada á ceder en cada una de sus tentativas, porque las provincias, fieras en su fe republicana federal, antes prefirieron asegurar su porvenir entre los fragores de la lucha, que no á través de las maquinaciones tenebrosas que urdía el gobierno central para monarquizar el país. Testimonio de ello presenta el hecho de que el *Reglamento* de 1811 fué de suyo efímero, como lo observa el deán Funes; el de 1815 no fué obedecido en las provincias; el Reglamento Provisorio de 1817 fué apenas conocido; la constitución de 1819 cayó como un grito de guerra en el litoral, en Cuyo y en el norte, á tal punto, que el director supremo caducó y el congreso de Tucumán, trasladado á Buenos Aires, resignó su autoridad en el cabildo de esta ciudad.

A partir del año 1820 que señala la crisis orgánica, el fenómeno político se presenta ya evidente á todas luces. Todas las provincias se declaran argentinas, y entre segregaciones que llegan á formar nuevas entidades, son ellas las que en nombre de su *soberanía* resuelven consolidarse en nación; son las partes las que en nombre de su propia autoridad van á constituir el todo. Dorrego, Ramírez, Quiroga, Güemes, López, Araoz, son los instrumentos que levantan las provincias para proseguir la solución orgánica sobre la base de la federación.

En vano promedia la nueva tentativa del año 1826 en que monarquistas y unitarios convierten una convención constituyente en congreso legislativo para elegir un presidente y declarar capital á Buenos Aires; con la misma legalidad con que la convención francesa á mayoría de votos también se erigió en congreso legislativo y en tribunal de acusación y en jurado de sentencia para condenar al rey.

¡En vano! Esa constitución unitaria fué obedecida únicamente en Tucumán y en Buenos Aires; y eso merced á la guerra con el Brasil. A través de la guerra civil que sobrevino, quedaron siempre de pie las entidades provinciales, sin otros vínculos que el sentimiento de la nacionalidad y los tratados de amistad y alianza cele-

brados en uso de su soberanía é independencia.

En el año de 1831 las provincias del litoral, invitadas por el general Rozas, gobernador de Buenos Aires, celebran un *Pacto fundamental* de unión y alianza. Las provincias se reconocen recíprocamente su independencia, su representación y sus derechos, adoptan la forma republicana federal, y echan las bases de una constitución general.

Independientes es la calidad que se atribuyen las provincias en ese *Pacto* que, aunque corre impreso, no se ha citado siquiera á los jóvenes que nos van sucediendo, con ideas más amplias y más justicieras que las que han propagado los interesados en mantener odios estériles. Contratan á título de soberanas cuando nada está vigente antes de tal *Pacto* que les sirva de antecedente orgánico. Son ellas las que, por derecho propio, introducen esta innovación en el organismo institucional argentino.

Las demás provincias, invocando una á una su respectiva soberanía, suscriben el *Pacto fundamental,* y para llenar el fin de una de sus cláusulas, esto es, el de constituirse en nación, por el órgano de sus legislaturas, delegan en el general Rozas, gobernador de Buenos Aires, las atribuciones del poder ejecutivo nacional, en lo relativo á paz, guerra y relaciones exteriores.

Y esto es lo que da ser por la vez primera á la *Confederación Argentina* que se funda en el año 1835 y se perpetúa hasta el año de 1852, á través de coaliciones internas y externas, y de las agresiones de Francia é Inglaterra, repelidas por la pujanza argentina en los combates de *Obligado*, de *San Lorenzo* y el *Quebracho*, tan honrosos como el que más, según lo testimonió el libertador San Martín, aunque hoy estén más olvidados de lo que lo están los de Cepeda y los de Pavón.

Sí: el hecho inicial orgánico se perpetúa, y tanto que cuando el general Urquiza, en seguida de derrocar el gobierno fuerte de Rozas, llama á las provincias á reorganizar la nación, las legislaturas de las mismas autorizan á los gobernadores para que suscriban el *Acuerdo* de San Nicolás.

El hecho orgánico de las entidades primordiales, decide en esta ocasión. El *Acuerdo* de San Nicolás toma por base el *Pacto fundamental* de 1831; y la convención nacional del año 1853 lo proclama así, declarando á los pueblos argentinos al presentarles la constitución que nos rige, que «el pacto de 1831 es lo que determina el régimen de gobierno que ha adoptado la nación».

Tal es la grande obra del general Justo José de Urquiza: haber puesto su espada y sus influencias al servicio de la causa

nacional de la organización, para que triunfase en los tiempos la voluntad inquebrantable de los pueblos argentinos; para que el derecho representado en la convención consagrase el hecho consumado que prevaleció á través de reacciones y represiones sangrientas que él, general victorioso, votó al olvido declarando generosamente que no había vencedores y vencidos.

Bien merecida le está al general Urquiza la estatua que hoy le levanta la posteridad.

Como general republicano ha consolidado bienes que aunque no pueden ser gozados en la amplitud deseada, han preparado á nuestro país para consolidar el régimen republicano en esta parte del mundo nuevo.

El País, 18 de octubre de 1901.

ALBERDI (1)

SUMARIO.—Estudio que absorbió á Alberdi desde la juventud.—Cultura social de Alberdi.—Sus cartas: diferencias que en ellas se advierte: explicación de esta diferencia.—Las *Bases* y la segregación de Buenos Aires: intransigencia de principios de Alberdi.—Antiguas vinculaciones de los que provocaron el duelo político con Alberdi.—La escuela del dicterio: el cargo de que Alberdi era enemigo de Buenos Aires: los hombres de una y otra fila.—Las opiniones de Alberdi y la de los hombres del gobierno de Buenos Aires respecto de la reorganización nacional.—Cuándo se acentuó esta división.—El *Dogma Socialista:* Echeverría y Alberdi.—Unitarios y federo-nacionales. —Antecedentes unitarios y federales que consigna el *Dogma:* genealogía de los partidos argentinos, según el *Dogma.*—Apasionamiento contra Alberdi durante la segregación de Buenos Aires.—Las dos tendencias: provincianos y porteños: escuela en que se educó en Buenos Aires la generación que vino con Caseros: resumen (*).

Alberdi fué un pensador vigoroso y genial. Los libros y folletos que llevan su nombre constituyen una labor intelectual

(1) Las cartas de Alberdi que publicamos, fielmente copiadas se encuentran originales en el archivo de Adolfo Saldías, á disposición del que desee verlas.—*(N. del A.)*

(*) El doctor Adolfo Saldías, nació en Buenos Aires en 1850. Por los abuelos paternos desciende de los Saldías de

tan copiosa y tan brillante como la de Sarmiento, que es el escritor más fecundo entre nosotros.

Desde su juventud se dedicó al estudio serio y paciente de las cosas de su país,

Chile y de los Moyano de Mendoza, por los maternos de don Francisco Castellote, antiguo ministro del tribunal de cuentas, uno de los que en el cabildo abierto del 25 de mayo de 1810 exigió y obtuvo la deposición del virrey Cisneros y el nombramiento de la *Junta Gubernativa* (el mismo que autorizó en la iglesia de San Roque el acta de la revolución del general Lavalle, el 1.° de diciembre de 1828), y de doña Antonia Palacios, una de las damas porteñas que con las Casamayor, las Escalada, las Quintana, etc., lidió desde la azotea de su casa contra los ingleses, cuando invadieron esta capital á principios del siglo. Cursó preparatorios en el colegio nacional que en aquel tiempo dirigía el ilustre sabio Amadeo Jacques, y donde terminó brillantemente el bachillerato, pasando en seguida á cursar filosofía y derecho en la universidad, y en 1874, aun muy joven terminaba sus estudios de abogado y recibía el título de doctor. El doctor Saldías formó parte desde su juventud del Partido Autonomista, y en la revolución del 74 le prestó sus servicios en la guardia nacional. Más tarde fué nombrado secretario de la comisión de marina, puesto que desempeñó con acierto, competencia y con el aplauso de sus superiores. Desde muy joven dió muestras inequívocas de su inteligencia, y se inició en el periodismo con la publicación de una *Biblioteca del pueblo*, en forma de folletos. En 1877 fué elegido diputado á la legislatura de Buenos Aires, donde colaboró y tomó parte en los debates que dieron origen á leyes que aun están vigentes. Su primer trabajo histórico fué el *Ensayo sobre la Historia de la Constitución Argentina*, trabajo de paciencia y concienzuda investigación, el cual mereció el aplauso de la prensa en general, la crítica del ilustre Sarmiento en *El Nacional* y un juicio honroso del general Mitre. Defensor entusiasta de Buenos Aires, en los sucesos políticos del año 1880, fué de los primeros que se incorporaron á la división del coronel Lagos, en Santa Catalina, y de allí pasó con este brillante jefe á la vanguardia de Buenos Aires, como capitán ayudante, encontrándose en todos los combates que se libraron en Flores, Puente Alsina y en la famosa «meseta de los Corrales», el 21 de junio de 1880. Después de haber luchado sin reposo y dado pruebas de militar valiente y pundonoroso, emprendió viaje á Europa y volvió á dedicar-

con el propósito, manifestado en su propaganda levantada, de desentrañar de las propias fuerzas argentinas los elementos que en el tiempo debían consolidar progresos efectivos al favor de las institucio-

se de nuevo á sus tareas intelectuales, dando á luz en seguida un folleto titulado *Los Minotauros*, crítica política escrita con tal agudeza que incomodó á sus adversarios y le valió destemplados ataques de la prensa gubernista. A su regreso del viejo mundo compró la imprenta de *La Libertad* y desde entonces puede decirse que la actividad intelectual del doctor Saldías no ha tenido un solo momento de reposo. El ilustre Sarmiento que fué su amigo y lo distinguía, más de una vez lo recomendó á los electores de la capital; y lo asoció á muchos trabajos, principalmente á los de la educación común. En unión del gran luchador, Saldías publicó la *Eneida en la República Argentina* ó sea la traducción en prosa y verso del doctor Vélez Sarsfield y don Juan Cruz Varela. A fines del año 1888 volvió á Europa y en París publicó la *Politique Italianne du Rio de la Plata*, *Civilia é Instrucciones para las estancias de don Juan Manuel de Rosas*, testimonios elocuentes de la fecundidad intelectual del doctor Saldías. Nuevamente de regreso de Europa, el doctor Bernardo de Irigoyen lo llevó conjuntamente con los doctores Navarro Viola y Gallo á las reuniones políticas del doctor A. Del Valle, preparatorias de la revolución de 1890. Entró de lleno en esa revolución de hombres y de cosas y fué uno de los primeros cívicos que con el doctor Alem á la cabeza penetraron en la alborada del 26 de julio de 1890 en el Parque de Artillería. Terminada la revolución el doctor Saldías fué un luchador incansable por hacer prácticos los ideales y propósitos que perseguía el Partido Radical y fué también uno de los catorce cívicos radicales presos en el buque *La Argentina* y deportados en seguida á Montevideo. Una vez que el doctor Saldías recobró su libertad volvió á sus tareas intelectuales y publicó la *Historia de la Confederación Argentina* en cinco volúmenes, cuya obra le valió distinciones de varias sociedades nacionales y extranjeras, y de cuyo trabajo están agotadas dos ediciones. Espíritu trabajador y luchador infatigable tomó la redacción del diario *El Argentino*, órgano oficial de la Unión Cívica Radical, en el cual batalló día á día hasta que fué nuevamente deportado á Montevideo. En 1894 el Partido Radical le llevó al senado de la provincia de Buenos Aires y desde una banca defendió los verdaderos intereses de la misma, dando

nes libres derivadas del gobierno republicano federal.

Este estudio lo absorbió siempre, dejándole poco tiempo para pensar en sí mismo. Así lo acredita su vida, en retiro modesto, únicamente interrumpido para aceptar los combates á que lo retaban los exclusivismos, y su muerte en el Sanatorium de Neuilly á donde se refugió solo, triste y pobre... (2).

pruebas de ser un legislador de nota y dejando discursos notables y de fondo que le valieron el aplauso de los independientes. De regreso de su último destierro publicó *Cervantes y Don Quijote*, primera contribución seria que dedica la América al libro del inmortal Manco de Lepanto. Ultîmamente publicó una novela, *Bianchetto*, de cuya obra están agotadas dos ediciones. Desde 1898 á 1901 fué ministro de Obras Públicas de la provincia, puesto que desempeñó con el aplauso general y en el cual ha demostrado ser hombre de gobierno. En julio del corriente año presentó su renuncia de ministro de Obras Públicas para aceptar su candidatura á la vice gobernación de la provincia, ofrecida por fracciones de los partidos Radical y Nacional y una fracción importante de la Unión Cívica Nacional. Tales son los hechos salientes de la vida del doctor Saldías, que extracto de diversas publicaciones editadas antes en su honor. Pero su labor rendida á la causa pública es vastísima, aunque á veces de detalle, y no está siquiera condensada en aquellos extractos. Desde 1869 hasta 1901 ha desempeñado ochenta y cinco funciones públicas, modestas las unas, altas las otras, hasta los ministerios y la candidatura á la vice gobernación. La vida de los países nuevos impone á los espíritus activos y animados del sentimiento del deber cívico y de la cultura común, esa amplitud de manifestaciones, no siempre profundas, en todos los órdenes de la actividad: en el gobierno, en la administración pública, en la prensa, en las letras, en la milicia, en la política; y si algunos de los éxitos obtenidos no son completos, el mérito de la lucha de los sacrificios y del patriotismo con que son afrontados, reflejan sobre sus autores títulos dignísimos al respeto y al aprecio de sus conciudadanos. El doctor Saldías los merece.

(2) Por invitación del señor ministro argentino en París, doctor José C. Paz, una treintena de los compatriotas que

Con todo, Alberdi se dió tiempo para cumplir en grado irreprochable los deberes sociales y para mantener personalmente su correspondencia. Los que le conocieron por los años de 1834 á 1838, en Buenos Aires, en vida intelectual con los jóvenes más distinguidos, ó en los saraos de las casas más conocidas de la época, ó en Montevideo, en Chile, en Europa y últimamente en aquella ciudad donde hizo sus estudios universitarios, están acordes en que Alberdi era un hombre cultísimo, que cautivaba por su conversación galana, levantada y generosa siempre, por su porte elegante sin afectación y por cierta modestia genial con la cual obtenía, sin pretenderlo, el puesto de preferencia dondequiera que se encontraba.

En sus cartas de letra entrelazada y menudísima, casi ininteligible cuando la pluma se desliza rápida, se reflejan esas cualidades simpáticas. Bien que hay que distinguir entre sus cartas que podrían llamarse de mera cortesía y las que dirigía sobre política de su país, ó sobre sus polémicas con los gobiernos á quienes combatió.

En las primeras está revelado el hombre de salón, cuya cultura no omite los

nos encontrábamos en aquella ciudad el año de 1888, fuimos á conducir los restos mortales de Alberdi del cementerio de Neuilly á la estación del Norte, de donde fueron reimpatriados por vía del Havre.

nes libres derivadas del gobierno republicano federal.

Este estudio lo absorbió siempre, dejándole poco tiempo para pensar en sí mismo. Así lo acredita su vida, en retiro modesto, únicamente interrumpido para aceptar los combates á que lo retaban los exclusivismos, y su muerte en el Sanatorium de Neuilly á donde se refugió solo, triste y pobre... (2).

pruebas de ser un legislador de nota y dejando discursos notables y de fondo que le valieron el aplauso de los independientes. De regreso de su último destierro publicó *Cervantes y Don Quijote*, primera contribución seria que dedica la América al libro del inmortal Manco de Lepanto. Ultîmamente publicó una novela, *Bianchetto*, de cuya obra están agotadas dos ediciones. Desde 1898 á 1901 fué ministro de Obras Públicas de la provincia, puesto que desempeñó con el aplauso general y en el cual ha demostrado ser hombre de gobierno. En julio del corriente año presentó su renuncia de ministro de Obras Públicas para aceptar su candidatura á la vice gobernación de la provincia, ofrecida por fracciones de los partidos Radical y Nacional y una fracción im portante de la Unión Cívica Nacional. Tales son los hechos salientes de la vida del doctor Saldías, que extracto de diversas publicaciones editadas antes en su honor. Pero su labor rendida á la causa pública es vastísima, aunque á veces de detalle, y no está siquiera condensada en aquellos extractos. Desde 1869 hasta 1901 ha desempeñado ochenta y cinco funciones públicas, modestas las unas, altas las otras, hasta los ministerios y la candidatura á la vice gobernación. La vida de los países nuevos impone á los espíritus activos y animados del sentimiento del deber cívico y de la cultura común, esa amplitud de manifestaciones, no siempre profundas, en todos los órdenes de la actividad: en el gobierno, en la administración pública, en la prensa, en las letras, en la milicia, en la política; y si algunos de los éxitos obtenidos no son completos, el mérito de la lucha de los sacrificios y del patriotismo con que son afrontados, reflejan sobre sus autores títulos dignísimos al respeto y al aprecio de sus conciudadanos. El doctor Saldías los merece.

(2) Por invitación del señor ministro argentino en París, doctor José C. Paz, una treintena de los compatriotas que

Con todo, Alberdi se dió tiempo para cumplir en grado irreprochable los deberes sociales y para mantener personalmente su correspondencia. Los que le conocieron por los años de 1834 á 1838, en Buenos Aires, en vida intelectual con los jóvenes más distinguidos, ó en los saraos de las casas más conocidas de la época, ó en Montevideo, en Chile, en Europa y últimamente en aquella ciudad donde hizo sus estudios universitarios, están acordes en que Alberdi era un hombre cultísimo, que cautivaba por su conversación galana, levantada y generosa siempre, por su porte elegante sin afectación y por cierta modestia genial con la cual obtenía, sin pretenderlo, el puesto de preferencia dondequiera que se encontraba.

En sus cartas de letra entrelazada y menudísima, casi ininteligible cuando la pluma se desliza rápida, se reflejan esas cualidades simpáticas. Bien que hay que distinguir entre sus cartas que podrían llamarse de mera cortesía y las que dirigía sobre política de su país, ó sobre sus polémicas con los gobiernos á quienes combatió.

En las primeras está revelado el hombre de salón, cuya cultura no omite los

nos encontrábamos en aquella ciudad el año de 1888, fuimos á conducir los restos mortales de Alberdi del cementerio de Neuilly á la estación del Norte, de donde fueron reimpatriados por vía del Havre.

detalles para ser agradable, observando la máxima de Aristóteles de que nadie se siente mortificado porque se halague su vanidad, sobre todo cuando se tiene habilidad para hacerlo. Pero en otra forma se revela en las segundas, que son las que nos resolvemos á publicar, movidos por la consideración patriótica que nos merece ese argentino esclarecido, y á fin de que los jóvenes aprecien ciertos hechos que ha desfigurado el exclusivismo político ó la candorosa propensión á recibir sin beneficio de inventario los rencores transmitidos.

Ello se explica por la actitud de Alberdi como pensador y escritor respecto de la política gubernativa de nuestro país, á partir de la segregación de Buenos Aires del resto de la Confederación; cuando el partido unitario de esta provincia, dueño del gobierno, á la constitución federal que sancionó la Convención Nacional del año de 1853 respondió con la constitución de 1854.

Alberdi acababa de condensar en sus *Bases* para la organización nacional las ideas de gobierno que, en lo fundamental, estaban consignadas en el *Dogma socialista* del año 1837; que había madurado en la expatriación, á través de cruenta guerra civil, y que una convención nacional había adoptado como expresión del senti-

miento y de la voluntad de los pueblos argentinos.

Era lógico, era natural que defendiese sus ideas y su obra que la ciencia y la experiencia acreditaban; aunque para ello tuviese que rozar á los hombres del gobierno segregatista de Buenos Aires.

Y como los influjos de este gobierno se mantuvieron en el orden provincial y en el nacional hasta el año de 1868, por obra de los mismos hombres que hicieron la revolución de septiembre de 1852 contra el vencedor en Caseros, ó servido subsiguientemente los propósitos de ésta, hasta la batalla de Pavón, en pos de la cual el jefe de las armas de Buenos Aires declaró caducos los poderes nacionales; y como Alberdi no quería transigir, ni podía transigir, dada su participación principal en la obra de la reorganización argentina,—la prensa oficial de esa época sostuvo, á manera de consigna, la tarea de lapidarlo ante los ojos atónitos de la juventud, cuya generosidad rechazaba la idea de que tanta maldad se anidase en el alma de ese hombre de quien oía hablar con cariño á los mayores, y que, pobre, sin posición, semiexpatriado, sólo con su talento y la autoridad que supo crearse en vida intachable, desafiaba los odios amontonados que pretendían pulverizarlo.

Lo que sorprende es que quienes provo-

caron este duelo tremendo que Alberdi sostuvo solo á través del tiempo, fueron los mismos que con él habían compartido en Montevideo y en Chile la propaganda contra el gobierno de Rozas, y vinculádose con él en la expatriación de modo tal que levantaban su nombre como una de las bellas esperanzas para realizar los bienes que se prometían luego que Rozas fuese derrocado.

¿Qué motivo pudo operar tal transformación, á partir del momento en que Alberdi presentó sus *Bases* para la organización argentina?

El dicterio más ó menos especulativo, mantenido como consigna de que Alberdi era enemigo de Buenos Aires (3) ¿pudo concitar contra él apasionamientos tales como los que llegaban á amenazarle si regresaba á su país?

Pero en la época á que nos referimos figuraban en la sociedad y en las esferas gubernativas de Buenos Aires hombres que habían formado parte de la adminis-

(3) Un argentino que visitó á Alberdi en París durante la última enfermedad de la cual murió, pidióle explicaciones sobre ese cargo. Alberdi recopiló en frase galana y entusiasta los mejores recuerdos de su juventud, sus trabajos literarios y políticos, sus afecciones, sus esperanzas, y cuando hubo sincerádose de tal cargo, melancólicamente dijo: Ese cargo es gratuito: he combatido al gobierno de Buenos Aires, como he combatido á los malos gobiernos de cualquiera provincia: si me he batido con los del gobierno de Buenos Aires, ha sido por Buenos Aires. Desengáñese V., mi amigo; cuando dos hombres se baten por una mujer es porque la quieren.—*(N. del A.)*

tración del general Rozas, ó que se habían ajustado á la situación, ó prestaban su adhesión y sus simpatías á la causa nacional que representaba el general Urquiza. En el primer caso se encontraban el general Pacheco, Peña (Juan B.), Ibáñez, Escalada, Elizalde, etc., etc., y en el segundo Anchorena, Terrero, Guido, Gorostiaga, Irigoyen, etc., etc.

¿Qué había, pues, en Alberdi, el caballero cruzado de sus propias ideas respecto de la organización de su país?

Tratemos de investigarlo entrando en cierto orden de consideraciones que no han aducido todavía los que se han ocupado de la vida y escritos de ese argentino ilustre.

Que las opiniones de Alberdi respecto de los medios para reorganizar la nación, discrepaban desde la época de su emigración en Montevideo y en Chile, de la de los hombres que mantuvieron su predominio gubernativo en Buenos Aires desde el año de 1852 hasta el de 1868, lo dicen las publicaciones y trabajos que respectivamente emprendieron.

Ello colocó á unos y á otros hombres en campos opuestos. Y esta división se acentuó ruidosamente en Montevideo, donde se había reconcentrado el elemento dirigente de la revolución contra el gobierno del general Rozas, y que personificaban los

caron este duelo tremendo que Alberdi sostuvo solo á través del tiempo, fueron los mismos que con él habían compartido en Montevideo y en Chile la propaganda contra el gobierno de Rozas, y vinculádose con él en la expatriación de modo tal que levantaban su nombre como una de las bellas esperanzas para realizar los bienes que se prometían luego que Rozas fuese derrocado.

¿Qué motivo pudo operar tal transformación, á partir del momento en que Alberdi presentó sus *Bases* para la organización argentina?

El dicterio más ó menos especulativo, mantenido como consigna de que Alberdi era enemigo de Buenos Aires (3) ¿pudo concitar contra él apasionamientos tales como los que llegaban á amenazarle si regresaba á su país?

Pero en la época á que nos referimos figuraban en la sociedad y en las esferas gubernativas de Buenos Aires hombres que habían formado parte de la adminis-

(3) Un argentino que visitó á Alberdi en París durante la última enfermedad de la cual murió, pidióle explicaciones sobre ese cargo. Alberdi recopiló en frase galana y entusiasta los mejores recuerdos de su juventud, sus trabajos literarios y políticos, sus afecciones, sus esperanzas, y cuando hubo sinceràdose de tal cargo, melancólicamente dijo: Ese cargo es gratuito: he combatido al gobierno de Buenos Aires, como he combatido á los malos gobiernos de cualquiera provincia: si me he batido con los del gobierno de Buenos Aires, ha sido por Buenos Aires. Desengáñese V., mi amigo; cuando dos hombres se baten por una mujer es porque la quieren.—*(N. del A.)*

tración del general Rozas, ó que se habían ajustado á la situación, ó prestaban su adhesión y sus simpatías á la causa nacional que representaba el general Urquiza. En el primer caso se encontraban el general Pacheco, Peña (Juan B.), Ibáñez, Escalada, Elizalde, etc., etc., y en el segundo Anchorena, Terrero, Guido, Gorostiaga, Irigoyen, etc., etc.

¿Qué había, pues, en Alberdi, el caballero cruzado de sus propias ideas respecto de la organización de su país?

Tratemos de investigarlo entrando en cierto orden de consideraciones que no han aducido todavía los que se han ocupado de la vida y escritos de ese argentino ilustre.

Que las opiniones de Alberdi respecto de los medios para reorganizar la nación, discrepaban desde la época de su emigración en Montevideo y en Chile, de la de los hombres que mantuvieron su predominio gubernativo en Buenos Aires desde el año de 1852 hasta el de 1868, lo dicen las publicaciones y trabajos que respectivamente emprendieron.

Ello colocó á unos y á otros hombres en campos opuestos. Y esta división se acentuó ruidosamente en Montevideo, donde se había reconcentrado el elemento dirigente de la revolución contra el gobierno del general Rozas, y que personificaban los

unitarios rivadavianos, amigos y ayudadores del partido que reconocía por jefe al general Rivera; los jóvenes emigrados argentinos, y algunos hombres maduros que, aleccionados por la experiencia, se inclinaban del lado de estos últimos.

La violenta polémica entre Echeverría y Rivera Indarte, y, más que todo, la reimpresión del *Dogma socialista* del primero, exteriorizó esa división que debía ser intransigente.

En el año de 1837, cuando ya se sentían las reacciones contra las facultades extraordinarias que al general Rozas otorgó la legislatura, y que el plebiscito ratificó, Echeverría, el iniciador de la Asociación Mayo, de la que formaban parte López, Tejedor, Frías, Gutiérrez y otros jóvenes animosos y patriotas, proclamó por la vez primera en nuestro país este principio que diez y seis años después hizo suyo la Convención Nacional en la constitución que nos rige:—«Es un error grave y funesto imaginarse que el partido unitario y el federal no existen. Estos partidos no morirán jamás porque representan dos tendencias legítimas, dos manifestaciones necesarias de la vida de nuestro país: el partido federal, el espíritu de localidad; el partido unitario, el centralismo, la unidad nacional. La lógica de nuestra historia está pidiendo la existencia de un partido nue-

vo, cuya misión es adoptar lo que haya de legítimo en uno y otro partido, y consagrarse á encontrar la solución pacífica de todos nuestros problemas sociales con la clave de una síntesis más alta, más nacional y más completa que la suya, que satisfaciendo todas las necesidades legítimas, los abrace y los funda en su unidad» (4).

Es sabido que Alberdi fué el expositor del principio del *Dogma* que á esta cuestión fundamental se refiere. De esta idea partió para estudiar y presentar el cuadro general de principios orgánicos que debería aplicarse á la reorganización argentina, atrayendo, como era natural, á sus compañeros y amigos de la *Asociación Mayo*. De tal estudio dedujo en sus *Bases* esta consecuencia: «La República Argentina no ha copiado literalmente, como México, su constitución á los Estados Unidos: se ha dado un derecho propio asimilando á él una parte del derecho norteamericano. Desconocer estos antecedentes de nuestra constitución, es basar nuestra jurisprudencia política en un principio incompleto v absurdo, privarla de sus luces naturales y precipitar la política en un falso camino».

Pero frente á Echeverría y á Alberdi se levantaron airados los unitarios rivadavia-

(4) *Dogma socialista*, edición 1846, pág. LXXI.

nos, sosteniendo que la constitución del año de 1826 era lo que se imponía luego que fuese derrocado el gobierno de Rozas; y fiados en la autoridad que les asignaba su papel de dirigentes, calificaron en *El Comercio del Plata* de cisma al *Dogma* y de locos y románticos á los que lo sostenían.

Fué entonces cuando Echeverría, deplorando que en materia de organización política se pretendiese atar el porvenir que sonreía al pasado que destilaba lágrimas y sangre, les dijo desde lo alto de una superioridad que el tiempo se encargó de cimentar: «Uno de nuestros grandes errores políticos, y también de todos los patriotas, ha sido aceptar la responsabilidad de todos los actos del partido unitario y hacer solidaria su causa con la nuestra. Ellos no han pensado nunca sino en una *restauración*: nosotros queremos una *regeneración*. Ellos no tienen doctrina alguna: nosotros pretendemos tener una: un abismo nos separa» (5).

A partir de este momento histórico, formaron de un lado Varela, Del Carril, Agüero, Alsina (Valentín), Gallardo, etc., y del otro Echeverría, Alberdi, Gutiérrez, Pico, etc., á los que se agregaron Vélez Sarsfield, testigo presencial del fracaso de la constitución unitaria del año 26 y de la

(5) Carta á Alberdi y á Gutiérrez. Véase *Obras completas*. Tomo V, pág. 456.—*(N. del A.)*

consiguiente disolución nacional, y el general Paz, quien corrobora, por lo que á sí respecta, la impresión de Echeverría, cuando refiriéndose á su entrevista con el doctor Agüero, dice en sus *Memorias* que, de no ser la seguridad de que la mencionada constitución de 1826 sería implantada tan luego como Rozas fuese derrocado, no pudo sacar otra novedad á este personaje dirigente, gravísimo y misterioso.

Quien se detenga en el capítulo del *Dogma socialista* en que se estudia los antecedentes políticos que fundan la solución propuesta, y aceptada después por la convención y los pueblos argentinos, encontrará perfectamente lógica la división producida en Montevideo, y explicado el motivo por el cual Alberdi y á los que á éste siguieron, fueron considerados como adversarios temibles; si bien no se explica por qué Alberdi fué tratado como enemigo irreconciliable por los hombres que, con los unitarios de Montevideo, tuvieron vinculaciones tales como para ser después ramificaciones de los mismos bajo el gobierno segregatista de Buenos Aires. A esto vamos á llegar.

Los antecedentes unitarios y federales que ampliamente consigna el capítulo mencionado del *Dogma* se vinculan, como es natural, con los hombres que presidieron en el gobierno ó prepararon fuera de éste

las evoluciones sucesivas de nuestra política orgánica.

Partiendo de aquí, resulta la siguiente genealogía de los partidos argentinos, en razón de la opinión manifestada por los hombres que los dirigieron ó les dieron ser en las evoluciones sucesivas:

Partido republicano	**Partido monarquista**
Moreno. . .	. . Belgrano
Partido federal	**Partido unitario**
Dorrego.	. Rivadavia
Confederación de provincias	**Revolución unitaria**
Rozas	. . Lavalle
Partido federo-nacional	**Partido unitario**
Echeverría, Alberdi.	Varela, Alsina (Valentín)
Partido federo-nacional (1853-1860)	**Partido unitario localista** (1852-1860)
Urquiza, Alberdi .	. Alsina (Valentín), Mitre

Producida la batalla de Pavón y declarados caducos los poderes nacionales por el jefe del ejército de Buenos Aires, como queda dicho, fué reducido por las armas el partido federal que sostenía la autonomía de las provincias, y que á la larga debía tomar el nombre que le corresponde según los sucesos en que ha actuado, ó sea el autonomista nacional, frente al mitrista que disputó fuerte su supremacía hasta el año de 1874 en que fué á su vez ven-

cido en las batallas de la Verde y Santa Rosa.

Ahora bien, durante la segregación de Buenos Aires, que es lo que principalmente combatió Alberdi, se desencadenó, puede decirse, el apasionamiento contra todo lo que no se subordinaba completamente á la política predominante en la ciudad capital. Los perfiles de este cuadro, que tuvo sus tintes lúgubres, explican elocuentemente el por qué de ciertas injusticias que no solamente alcanzaron á los hombres sino á la República cuyo progreso retardaron.

Dos tendencias venían campeando en la República desde que las disgregaciones provinciales de 1819 colocaron á las comunas pseudo-federales frente á la comuna metropolitana que hizo la revolución de mayo y decidió de la declaratoria de independencia por la influencia de San Martín y de Belgrano. La una se caracterizaba por la idiosincrasia del encono despechado hacia los metropolitanos; la otra se traducía en el exclusivismo petulante del metropolitano *europeizado,* respecto de los provincianos. La primera tomó cuerpo al través de las injusticias cruentas de la guerra civil; la segunda creció á impulsos de la prosperidad de la metrópoli separada de sus hermanos que no la abatían. La una era la expresión del rencor sumido en la

penumbra de la pobreza; la otra era el vivo reflejo del egoísmo infatuado con bienes que á todos pertenecían.

Es posible que muchos pudiesen después hablar de esto con propiedad, precisamente porque no fueron movidos por una ú otra tendencia, ó que se avergonzasen de lo que alguna vez acariciaron como se acarician ciertas tradiciones que sujetan el espíritu, sin pensar que el tiempo marcha y que uno se queda atrás é inútil para la idea.

Pero es lo cierto que los de nuestra generación nos educamos en Buenos Aires bajo una de esas tendencias. Niños, vivíamos asombrados de los ecos estruendosos que día á día resonaban en el pueblo en que nacimos. Todo era grandioso en nuestro sentir, hasta las derrotas y los fusilamientos, que así lo repetían todos. Se llegó á fusilar á los gritos de ¡viva la libertad! y al traer á colación las fechorías de los enemigos se ponía de manifiesto, sin quererlo, las propias fechorías. Nuestra vieja teoría de civilización y de barbarie, de ángeles y de demonios en política, desacreditada por el hecho de que predominó á la larga el instinto iluminado de los llamados bárbaros, sobre los planes exclusivistas de los que se pretendían civilizadores, y por el no menos brutal de no haber existido durante cincuenta años de guerra

más ángel que la pobre patria sacrificada.

Entonces todo Buenos Aires era un campamento. Resultaba que Urquiza estaba muy á menudo cerca del Arroyo del Medio. Los generales se multiplicaban para vencerlo. Y habrían vencido como en Villamayor y Cañada de Gómez si Urquiza hubiese presentado la oportunidad de no dejar hacer otro tanto. La revolución del 11 de septiembre era conceptuada tan grande como la de 1810. Se diría que había levantado «una nueva y gloriosa nación». Verdad es que había impuesto sacrificios enormes, como el de haberse don Valentín Alsina paseado con el comandante Cuitiño—coautor de esa revolución,—en compensación de lo cual Cuitiño fué al patíbulo. Y se había ido lejos en materia de progreso. Fué derrumbada la fortaleza de los virreyes para hacer la aduana, á la cual no se le abrió puerta para pasar los bultos grandes. Los más ricos propietarios quisieron vincular su nombre al adelantamiento de cubrir con piedra mármol el pretil de Santo Domingo, sin olvidar ni siquiera construir dos escalones contiguos al muro y un pasamano para que la gente se agarrase. Era la grandeza, la civilización, la que tenía la palabra, y se tocaba á rebato para morir por ella aunque fuese de pie como los romanos. Mucho de Chimborazo encandecido en el meollo de Lacasa; no

menos á la libertad, en cuyo templo había fogatas; y contra los tiranos todo, todo hasta imitarlos, como les motejaba Frías á quienes no aprendieron más que á ser siervos de tiranos. Echeverría y don Juan Cruz Varela eclipsados por los soles del día. La línea del *Arroyo del Medio* era abismo. Los muchachos creíamos que más allá de esta línea se extendían las indiadas. Los que pretendían saber más solamente sabían que las provincias eran mandadas por *caudillos* sanguinarios, siempre á caballo, con lanza y *bincha* colorada. La política, las leyes, la prensa y las letras se amoldaban á las exigencias del gobierno que representaba el gran partido de las instituciones. Urquiza era el último representante del vandalaje. Anchorena, Irigoyen, López, Terrero, Pico, Roxas y cien otros sufrían excomunión mayor. Guido era un mazorquero viejo: Del Carril un apóstata de los principios: Derqui otro apóstata servil: Alberdi un traidor: Sarmiento un loco peligroso: Gutiérrez y Gorostiaga palaciegos acomodaticios: Zuviria, Colodrero, Pérez, Fragueiro, Colombres y otros eran mazorqueros recalcitrantes que recibían de Urquiza las migajas que ya no podía darles Rozas: Pedernera, Virasoro, Alvarado, Mansilla, Iriarte, Isidro Quesada, Lagos, gauchos sableadores por la nuca. Aquello era un antro negro y

fétido como una cloaca: esto era un conjunto armonioso y codiciado como un cielo. Tal era el sistema: á tal costa hacían mérito los hombres, y en tales ideas nos hemos educado los que nacimos poco antes que Caseros.

Durísimos ejemplos, y el tiempo, que todo lo modifica, fueron necesarios para desvanecer estas tendencias que hicieron estragos en los hombres y en las cosas, á través de antagonismos que se antojaban interminables. «Si Carril y yo y algunos otros nos hubiéramos encontrado reunidos en el Paraná, decía Sarmiento en la tumba de ese benemérito ciudadano, la unidad argentina hubiera quedado subordinada á acontecimientos inciertos que nadie habría podido dominar. Unos en el Paraná, otros en Buenos Aires, actuamos paralelamente. Así tenía que suceder para que de aquel lado ni de éste se inclinase todo el peso de la razón pública, pues que la causa no estaba en los unos ni en los otros, sino en motivos complejos que debía dilucidar el patriotismo (6).

(6) Son conocidas las controversias políticas y literarias que Sarmiento y Alberdi mantuvieron y que, degenerando en reyertas, de esas que recuerda el amor propio herido, separa y aleja á los hombres principales. Pues bien, cuando (en 1880) se encontraron ambos en un consejo de notables en la *Casa Rosada*, Sarmiento que solamente había cambiado con Alberdi esas frases propias entre dos hombres cultos que se encuentran después del tiempo delante de gentes, extendién-

menos á la libertad, en cuyo templo había fogatas; y contra los tiranos todo, todo hasta imitarlos, como les motejaba Frías á quienes no aprendieron más que á ser siervos de tiranos. Echeverría y don Juan Cruz Varela eclipsados por los soles del día. La línea del *Arroyo del Medio* era abismo. Los muchachos creíamos que más allá de esta línea se extendían las indiadas. Los que pretendían saber más solamente sabían que las provincias eran mandadas por *caudillos* sanguinarios, siempre á caballo, con lanza y *bincha* colorada. La política, las leyes, la prensa y las letras se amoldaban á las exigencias del gobierno que representaba el gran partido de las instituciones. Urquiza era el último representante del vandalaje. Anchorena, Irigoyen, López, Terrero, Pico, Roxas y cien otros sufrían excomunión mayor. Guido era un mazorquero viejo: Del Carril un apóstata de los principios: Derqui otro apóstata servil: Alberdi un traidor: Sarmiento un loco peligroso: Gutiérrez y Gorostiaga palaciegos acomodaticios: Zuviria, Colodrero, Pérez, Fragueiro, Colombres y otros eran mazorqueros recalcitrantes que recibían de Urquiza las migajas que ya no podía darles Rozas: Pedernera, Virasoro, Alvarado, Mansilla, Iriarte, Isidro Quesada, Lagos, gauchos sableadores por la nuca. Aquello era un antro negro y

fétido como una cloaca: esto era un conjunto armonioso y codiciado como un cielo. Tal era el sistema: á tal costa hacían mérito los hombres, y en tales ideas nos hemos educado los que nacimos poco antes que Caseros.

Durísimos ejemplos, y el tiempo, que todo lo modifica, fueron necesarios para desvanecer estas tendencias que hicieron estragos en los hombres y en las cosas, á través de antagonismos que se antojaban interminables. «Si Carril y yo y algunos otros nos hubiéramos encontrado reunidos en el Paraná, decía Sarmiento en la tumba de ese benemérito ciudadano, la unidad argentina hubiera quedado subordinada á acontecimientos inciertos que nadie habría podido dominar. Unos en el Paraná, otros en Buenos Aires, actuamos paralelamente. Así tenía que suceder para que de aquel lado ni de éste se inclinase todo el peso de la razón pública, pues que la causa no estaba en los unos ni en los otros, sino en motivos complejos que debía dilucidar el patriotismo (6).

(6) Son conocidas las controversias políticas y literarias que Sarmiento y Alberdi mantuvieron y que, degenerando en reyertas, de esas que recuerda el amor propio herido, separa y aleja á los hombres principales. Pues bien, cuando (en 1880) se encontraron ambos en un consejo de notables en la *Casa Rosada*, Sarmiento que solamente había cambiado con Alberdi esas frases propias entre dos hombres cultos que se encuentran después del tiempo delante de gentes, extendién-

¡Cuántas reputaciones fueron hechas pedazos en esa época de apasionamientos en que el patriotismo demandaba el esfuerzo de todos para compensar los extravíos comunes del pasado con los bienes que prometía la constitución nacional del año 53!

Todos ó casi todos aquellos á quienes levantaba ó hundía la política tumultuaria que tenía por teatro la antigua capital del virreinato, ó hacían armas en los partidos militantes ó buscaron los medios de crearse influencias concurrentes, ó ensayaron acomodamientos con los círculos gubernativos imbuídos en exclusivismos que se explicaban por la actitud que habían asumido respecto del gobierno nacional.

Nada de esto alcanzó á Alberdi. En toda la época que media entre los años de 1839 á 1870 Alberdi, como propagandista de ideas civilizadoras, como autor de las *Bases* para la reorganización argentina, como escritor genial, ni ha combatido hombres ni gobiernos si no ha sido por la necesidad del asunto de interés general que dilucidaba, ni ha dispuesto de otros influjos que los de su pluma, ni ha tomado parte en la política militante de nuestros partidos, ni

dole los brazos, le dijo: Vea, Alberdi, usted ya no tiene un solo cabello negro; yo ya no tengo cabellos: echemos pelillos al río y ayúdeme usted á resolver esta cuestión antes que se ponga el sol de este día. Ambos ancianos se reconciliaron en un efusivo abrazo.—*(N. del A.)*

su nombre ha figurado jamás en las banderías que han llegado á pervertir en nuestro país á las ideas y á los hombres, mistificando la opinión y nulificando las leyes.

Revista de Derecho, Historia y Letras.—Noviembre de 1901.

¡Cuántas reputaciones fueron hechas pedazos en esa época de apasionamientos en que el patriotismo demandaba el esfuerzo de todos para compensar los extravíos comunes del pasado con los bienes que prometía la constitución nacional del año 53!

Todos ó casi todos aquellos á quienes levantaba ó hundía la política tumultuaria que tenía por teatro la antigua capital del virreinato, ó hacían armas en los partidos militantes ó buscaron los medios de crearse influencias concurrentes, ó ensayaron acomodamientos con los círculos gubernativos imbuídos en exclusivismos que se explicaban por la actitud que habían asumido respecto del gobierno nacional.

Nada de esto alcanzó á Alberdi. En toda la época que media entre los años de 1839 á 1870 Alberdi, como propagandista de ideas civilizadoras, como autor de las *Bases* para la reorganización argentina, como escritor genial, ni ha combatido hombres ni gobiernos si no ha sido por la necesidad del asunto de interés general que dilucidaba, ni ha dispuesto de otros influjos que los de su pluma, ni ha tomado parte en la política militante de nuestros partidos, ni

dole los brazos, le dijo: Vea, Alberdi, usted ya no tiene un solo cabello negro: yo ya no tengo cabellos: echemos pelillos al río y ayúdeme usted á resolver esta cuestión antes que se ponga el sol de este día. Ambos ancianos se reconciliaron en un efusivo abrazo.—*(N. del A.)*

su nombre ha figurado jamás en las banderías que han llegado á pervertir en nuestro país á las ideas y á los hombres, mistificando la opinión y nulificando las leyes.

Revista de Derecho, Historia y Letras.—Noviembre de 1901.

EL GENERAL MIRANDA

I

Si algún perjuicio trascendental podía traerle á la Metrópoli el exclusivismo comercial á que vivían perdurablemente sujetas las colonias de Sud América, era el que provenía de la codicia que éstas despertaban en países que, sobre haber extendido su comercio en todo el mundo civilizado, á favor de libertades relativas, habían dado pruebas de ser verdaderamente colonizadoras de las posesiones que de antiguo habían ocupado y que prosperaban á la par de ellos, como ser el Portugal respecto del Brasil, y la Inglaterra respecto de sus colonias de Norte América.

Portugal é Inglaterra habían puesto en juego todos los recursos de su diplomacia, así en la paz como en la guerra, para comerciar con el Río de la Plata; pero los negociantes de ambos países no tenían para tal objeto más vía que la que á sí mismos se abrían por medio del contrabando. Cuando la revolución francesa, fiada en sus primeros triunfos, amagó á los tronos, la Inglaterra, en guarda de sus intereses políticos, avanzó á España la conveniencia de

celebrar un tratado de amistad y alianza, que no excluía sus propósitos de expansión comercial. Consecuencia de este tratado que se firmó el año 1793, fué la real cédula del año de 1795, por la cual recién se permitía comerciar con extranjeros en la forma limitada á que me he referido.

Los hechos subsiguientes acreditaron que esta pobre franquicia avivó los propósitos de Inglaterra de realizar una grande expansión comercial, apoderándose de las colonias del Río de la Plata, para extirpar de ellas los monopolios y mantener el intercambio en la forma en que lo hacía en el resto del mundo, donde flameaba su bandera civilizadora.

Estimuló y hasta dió forma á estos propósitos el venezolano don Francisco de Miranda, agitador extraordinario, alma grande que acarició desde temprano el ensueño de la América independiente y republicana.

Perseguido en la vida y hasta ultrajado en la muerte, Miranda es el precursor de la independencia de América. Y, sin embargo, este continente le ha conocido más por sus aventuras guerreras que por los servicios que le debe el principio republicano. El mismo Restripo (1), apenas le nombra, como para adular á Bolívar á quien su libro dedica, y si lo hace es para

(1) *Historia de la revolución de Colombia.*

desacreditar los planes que surgían de esa cabeza en la cual bullía perennemente el fuego de la libertad. Ha sido necesario que se publique la rica correspondencia que sostuvo con los hombres principales de ambos hemisferios, la cual se mantuvo secreta más de setenta años, para que la opinión se ilustre y pueda hacer cumplida justicia á ese virtuoso republicano levantándolo á la cumbre donde moran los grandes (2). Ante la posteridad se desvanecen las emulaciones y las mezquindades de la vida. La América del Sur le debe todavía á Miranda el desagravio de no haberlo conocido.

Desde joven batalló por la libertad, creándose títulos suficientes para fundarla en América, que era el motivo de sus anhelos. Distinguióse en las campañas por la independencia de las colonias inglesas de Norte América, mereciendo la amistad de Wáshington, de Hamilton y de Lafayette. Recorrió el mundo como un pensador ó un filósofo, en busca de enseñanzas para sus talentos singulares; hasta que, esquivando los insistentes ofrecimientos de Catalina II de Rusia, llegó á París cuando el principio monárquico se sentía amagado por los primeros estremecimientos con que la revolución francesa se anunciaba al mundo. Allí estaba su lugar.

(2) *El general Miranda*, por el marqués de Rojos.—París, 1881.

celebrar un tratado de amistad y alianza, que no excluía sus propósitos de expansión comercial. Consecuencia de este tratado que se firmó el año 1793, fué la real cédula del año de 1795, por la cual recién se permitía comerciar con extranjeros en la forma limitada á que me he referido.

Los hechos subsiguientes acreditaron que esta pobre franquicia avivó los propósitos de Inglaterra de realizar una grande expansión comercial, apoderándose de las colonias del Río de la Plata, para extirpar de ellas los monopolios y mantener el intercambio en la forma en que lo hacía en el resto del mundo, donde flameaba su bandera civilizadora.

Estimuló y hasta dió forma á estos propósitos el venezolano don Francisco de Miranda, agitador extraordinario, alma grande que acarició desde temprano el ensueño de la América independiente y republicana.

Perseguido en la vida y hasta ultrajado en la muerte, Miranda es el precursor de la independencia de América. Y, sin embargo, este continente le ha conocido más por sus aventuras guerreras que por los servicios que le debe el principio republicano. El mismo Restripo (1), apenas le nombra, como para adular á Bolívar á quien su libro dedica, y si lo hace es para

(1) *Historia de la revolución de Colombia.*

desacreditar los planes que surgían de esa cabeza en la cual bullía perennemente el fuego de la libertad. Ha sido necesario que se publique la rica correspondencia que sostuvo con los hombres principales de ambos hemisferios, la cual se mantuvo secreta más de setenta años, para que la opinión se ilustre y pueda hacer cumplida justicia á ese virtuoso republicano levantándolo á la cumbre donde moran los grandes (2). Ante la posteridad se desvanecen las emulaciones y las mezquindades de la vida. La América del Sur le debe todavía á Miranda el desagravio de no haberlo conocido.

Desde joven batalló por la libertad, creándose títulos suficientes para fundarla en América, que era el motivo de sus anhelos. Distinguióse en las campañas por la independencia de las colonias inglesas de Norte América, mereciendo la amistad de Wáshington, de Hamilton y de Lafayette. Recorrió el mundo como un pensador ó un filósofo, en busca de enseñanzas para sus talentos singulares; hasta que, esquivando los insistentes ofrecimientos de Catalina II de Rusia, llegó á París cuando el principio monárquico se sentía amagado por los primeros estremecimientos con que la revolución francesa se anunciaba al mundo. Allí estaba su lugar.

(2) *El general Miranda*, por el marqués de Rojos.—París, 1881.

celebrar un tratado de amistad y alianza, que no excluía sus propósitos de expansión comercial. Consecuencia de este tratado que se firmó el año 1793, fué la real cédula del año de 1795, por la cual recién se permitía comerciar con extranjeros en la forma limitada á que me he referido.

Los hechos subsiguientes acreditaron que esta pobre franquicia avivó los propósitos de Inglaterra de realizar una grande expansión comercial, apoderándose de las colonias del Río de la Plata, para extirpar de ellas los monopolios y mantener el intercambio en la forma en que lo hacía en el resto del mundo, donde flameaba su bandera civilizadora.

Estimuló y hasta dió forma á estos propósitos el venezolano don Francisco de Miranda, agitador extraordinario, alma grande que acarició desde temprano el ensueño de la América independiente y republicana.

Perseguido en la vida y hasta ultrajado en la muerte, Miranda es el precursor de la independencia de América. Y, sin embargo, este continente le ha conocido más por sus aventuras guerreras que por los servicios que le debe el principio republicano. El mismo Restripo (1), apenas le nombra, como para adular á Bolívar á quien su libro dedica, y si lo hace es para

(1) *Historia de la revolución de Colombia.*

desacreditar los planes que surgían de esa cabeza en la cual bullía perennemente el fuego de la libertad. Ha sido necesario que se publique la rica correspondencia que sostuvo con los hombres principales de ambos hemisferios, la cual se mantuvo secreta más de setenta años, para que la opinión se ilustre y pueda hacer cumplida justicia á ese virtuoso republicano levantándolo á la cumbre donde moran los grandes (2). Ante la posteridad se desvanecen las emulaciones y las mezquindades de la vida. La América del Sur le debe todavía á Miranda el desagravio de no haberlo conocido.

Desde joven batalló por la libertad, creándose títulos suficientes para fundarla en América, que era el motivo de sus anhelos. Distinguióse en las campañas por la independencia de las colonias inglesas de Norte América, mereciendo la amistad de Wáshington, de Hamilton y de Lafayette. Recorrió el mundo como un pensador ó un filósofo, en busca de enseñanzas para sus talentos singulares; hasta que, esquivando los insistentes ofrecimientos de Catalina II de Rusia, llegó á París cuando el principio monárquico se sentía amagado por los primeros estremecimientos con que la revolución francesa se anunciaba al mundo. Allí estaba su lugar.

(2) *El general Miranda*, por el marqués de Rojos.—París, 1881.

En los ejércitos de la república alcanzó el triunfo de Mortome: en el campo de Grand-pré operó el movimiento que salvó al ejército. Ascendido á teniente general y con afinidades en el consejo ejecutivo, servía con su espada á la República y pudo contribuir al reconocimiento que de ella hizo la nueva república de Norte América. General en jefe del ejército sobre Amberes, obtuvo una capitulación después de una rápida victoria que le facilitó las de Rura Monde y de la Gueldre austriaca. «Le he reconocido á usted perfectamente, mi digno amigo, en la capitulación que ha hecho, le escribía Dumouriez con ese motivo; lleva á un mismo tiempo el sello del filósofo y del republicano» (3). En el transcurso de estas batallas legendarias por la República, Dumouriez, viéndose impotente quizás para imponer á la Francia la solución que meditaba, se hizo sospechoso á la causa popular. En la batalla de Neerucinder, quiso sacrificar á Miranda colocándolo frente á las mejores tropas comandadas por el príncipe Carlos. Miranda cubrió valerosamente la retirada sosteniendo todo un día el empuje de un enemigo muy superior, como lo dice Michelet (4). Otro tanto hizo Dumavig en Maestricht: ordenó el bombardeo de esta plaza á pesar de las

(3) Véase carta de noviembre de 1702.
(4) Véanse las pruebas aducidas por Chaveau Lagarde, defensor de Miranda.

protestas de Miranda, quien obedeció, no sin protestar también ante el ministro de la guerra. Sometido á juicio, fué absuelto después de un laborioso interrogatorio que sirvió para poner de manifiesto los talentos militares y sus servicios desinteresados á la Francia republicana (5). Lo que induce á creer en el patriotismo fanático poco verdadero de los hombres del tribunal revolucionario, es que absolvieron á Marat, ídolo de ellos, y absolvieron también al general Miranda, que no tenía más protectores ni defensores que los girondinos, perdidos en el concepto público. Los hombres del tribunal revolucionario declararon inocente y honraron al favorito de sus enemigos, al cliente de Brissot y de Petion y libraron del peso de las calumnias de Dumouriez al infortunado patriota que se había puesto al servicio de la Francia (6).

Gozando de alta reputación militar, con poderosos amigos en el gobierno y mejores vinculaciones con los hombres de armas pudo aliarse con Napoleón Bonaparte, cuya amistad cultivaba, y quien, como buen conocedor, quiso atraerlo á sí. Pero él era un republicano convencido. Si se había creado gran posición y fama envidiable en Europa, debía en su sentir ponerlas al servicio de la causa republicana á que se había consagrado. Por lo demás, la Francia

(5) Pruebas aducidas por Chaveau Lagarde.
(6) Michelet.

no fué ingrata con él como lo ha sido la América, que apenas si le ha dedicado una estatuíta en la plaza del panteón de Caracas. Se presentó á la inmortalidad en el número de los victoriosos. En el lado norte del «Arco de la Estrella» de París se ve el nombre de Miranda grabado en el año 1836 á la par de otros que comandaron en jefe ejércitos franceses (7).

Tal era el hombre que debía estimular la expansión comercial de Inglaterra á costa de la independencia americana, que no fué otro el resultado por lo menos en lo que se refiere á las colonias españolas del Río de la Plata. Los trabajos que inició Miranda durante su permanencia en Londres en 1790, hubieron de dar resultados inmediatos, pues es sabido que en los acuerdos del gobierno inglés, se resolvió dirigir una expedición al Río de la Plata, la cual quedó sin efecto á consecuencia de la paz que sobrevino. Fué en el año de 1797, en París, cuando adquirieron mayor consistencia esos trabajos. Miranda congregó á varios americanos allí residentes, y luego que les hubo comunicado su plan, de común acuerdo resolvieron redactar un protocolo con arreglo á cuyas bases Miranda debía entablar una negociación directa con el gobierno inglés. Eran puntos principales del tal documento solicitar el auxilio

(7) Napoleón I colocó el 15 de agosto de 1806 la primera piedra de este monumento.

militar de Inglaterra para independizar las colonias españolas de Sud América: en retribución se reconocía en favor de esa nación 30 millones de libras esterlinas: se celebraría un tratado de alianza defensiva: se abrirían los puertos americanos al comercio inglés y se permitiría la construcción de los canales de Panamá y Nicaragua. Inglaterra aceptó las bases propuestas por Miranda, comprometiéndose á dar los dineros y los barcos para la expedición á la cual concurrían también los Estados Unidos con diez mil hombres. A pesar de las instancias de Hamilton, tocado á este objeto por su amigo Miranda, el presidente Adams dejó pasar los meses en vacilaciones hasta que sobrevino la paz de Amiens en el año 1802. Pero el esfuerzo no quedó esterilizado; fué en Inglaterra donde se desarrolló el prólogo, puede decirse, de la emancipación de las colonias sudamericanas. España estaba reatada á Napoleón por la obra de un gobierno débil y era urgida por Inglaterra á pronunciarse en la tercera coalición que encabezaba esta potencia contra aquel gran demoledor de monarquías, que substituía los monarcas con sus generales que en atenuación de sus errores podían argüir que no reinaban por derecho divino. Inglaterra, que además de perseguir su preponderancia marítima (que obtuvo poco después en Trafalgar) no perdía de vista sus propósitos de expansión

colonial, entabló formal reclamación sobre una escuadra surta en el Ferrol y un fuerte subsidio en dinero dado por España á Napoleón. Pendiente esta reclamación, apresó cuatro fragatas de guerra españolas que conducían gran cantidad de oro en barras y ordenó que fuese detenido todo barco español que condujese artículos de guerra (8). Ante semejantes procedimientos España volvió á declarar la guerra á Inglaterra.

II

Fué en estas circunstancias cuando Miranda con singular persistencia pretendió inclinar el ánimo del ministro Pitt en favor de su proyecto. Ayudábalo en sus trabajos Sir Home Popham, valido del ministro, marino reputado cuyo genio aventurero se sentía seducido por las brillantes perspectivas que Miranda le ponía por delante con esa elocuencia del patriotismo que espera día tras día la realización de hermosos ideales. La suerte decidió todavía no favorecer á Miranda en la medida de sus deseos. El ministro Pitt, después de prometerle su ayuda, encontró más conveniente no tocar por el momento las posi-

(8) Torrente, *Historia de la revolución hispanoamericana*, Deán Funes.

ciones españolas; pero, por una coincidencia inexplicable, resolvió que Inglaterra se apoderase del Cabo de Buena Esperanza, y encargó esta empresa al mismo Popham. Una vez que con cinco mil soldados Popham plantó y mantuvo el pabellón británico en esa antigua posesión holandesa, que el mapa presenta frente á Buenos Aires, las entusiastas disertaciones de Miranda adquirieron en su espíritu la consistencia de un hecho que estaba en sus manos realizar; y se propuso realizarlo calculando que la gloria que alcanzase atenuaría los cargos que le haría su gobierno por haber acometido una empresa sin autorización conocida, por lo menos.

Sir Home Popham logró atraer á su plan al brigadier Guillermo Beresford, é imponiéndose al jefe de la colonia del Cabo, en su triple calidad de diputado al parlamento, de comodoro y de íntimo y valido del ministro Pitt, consiguió realizar su expedición con cinco transportes, seis fragatas y mil setecientos hombres, de los que formaba parte el ya famoso regimiento 71 de higlanders. El 15 de julio de 1806 se presentó en la rada de Buenos Aires.

En marzo del mismo año el general Miranda se presentó en las costas de Ocumare con una flotilla; pero ésta cayó en poder de los barcos de guerra realista de estación en Venezuela, y él pudo apenas salvar su vida en una corbeta que lo condujo á

Trinidad. Puesta á precio su cabeza por las autoridades realistas, aprestó una nueva expedición en Trinidad y desembarcó en las costas del Coro. También fué desgraciado en esta ocasión. Habiéndole faltado ciertos elementos con que creía contar, después de algunas refriegas sin importancia, vióse obligado á reembarcarse para Inglaterra. En Londres prosiguió infatigable sus trabajos cerca del gobierno, el cual resolvió armar en Cork una expedición que debían dirigir el mismo general Miranda y el duque de Wéllington. A la espera de estos auxilios que los acontecimientos europeos desbarataron una vez más, fué invitado por el nuevo gobierno de Caracas á regresar á su país, lo cual verificó en el año 1810, conjuntamente con Bolívar, con quien había intimado. Elegido diputado del congreso constituyente, tocóle firmar el acta de independencia de Venezuela el 5 de julio de ese año. Producida la reacción realista contra el nuevo orden de cosas, y designado comandante en jefe de las fuerzas patriotas, se vió precisado á tomar Valencia á sangre y fuego, declinando el comando cuando los amigos de Bolívar propalaron la voz de que pretendía obscurecer á éste. Reforzados los realistas con numerosas tropas regulares, desorganizadas y desbaratadas las fuerzas patriotas á consecuencia del terremoto del año de 1812, á indicación

de los principales ciudadanos, el gobierno invistió á Miranda con el cargo de generalísimo de los ejércitos de Venezuela. Una de sus primeras providencias fué asegurar la posición de Puerto Cabello, donde estaban detenidos gran cantidad de prisioneros realistas. Confió el mando de esta plaza á Bolívar, ordenándole trasladase los presos á lugar más seguro, y él estableció su cuartel general en Victoria. Desde aquí hostilizó con tan buen éxito las fuerzas del general realista Monteverde, que éste pensaba internarse en el país, cuando el 30 de junio de 1812 la guardia del castillo de Puerto Cabello se sublevó al grito de ¡viva Fernando VII! Al darle cuenta de este ingrato episodio, agregábale Bolívar: «Después de haber perdido la mejor plaza del estado ¿cómo no he de estar alocado, mi general? De gracia no me obligue á verle la cara. Yo no soy culpable, pero soy desgraciado, y basta». La pérdida de Puerto Cabello relajó completamente la moral de las fuerzas patriotas y dió auge decisivo á las operaciones del general Monteverde. Grande en los reveses que lo habían puesto á prueba en su vida de aventuras patrióticas, Miranda quiso proseguir la campaña, pero sus mismos oficiales generales le manifestaron que antes era conveniente consultar á las autoridades del estado. En consecuencia celebró un consejo con los principales dignatarios civiles y militares, y

éstos acordaron que se debía capitular con el enemigo. Una vez que el general realista firmó esta capitulación, concluída sobre la base de que no podrían ser aprehendidas las personas que hubiesen promovido ó seguido la causa de Caracas, las cuales quedaban en libertad para salir del país ó permanecer en él (cláusula 3.ª), Miranda se trasladó á esa ciudad cuyo gobierno ratificó el acto. Pero sea que esa plaza estuviese ya vendida al enemigo, como lo dijo después en un escrito el reputado doctor Gual, sea que los republicanos sospechasen que el general realista no cumpliría lo pactado, como en efecto no lo cumplió, y quisiesen conservar al general Miranda como antemural contra probables desmanes, el hecho es que en la madrugada del 30 de junio, y en vísperas de embarcarse, el generalísimo fué sacado de su lecho y conducido á una prisión por un grupo de conjurados, algunos de los cuales pagaron con su vida ese extravío.

Una vez que el general realista se adueñó de la ciudad de Caracas, subordinó los efectos de la capitulación á exigencias que nunca pudo explicar, manchando su reputación de caballero y de soldado, por más que el historiador Toreno quisiese justificarlo diciendo en 1815 en pleno congreso de la península que «la calidad de rebeldes los inhabilitaba para que rigiesen con ellos las reglas y pactos establecidos entre

naciones cultas». Con esto comenzó la verdadera vía crucis, la lenta agonía del general Miranda.

Arrastrando el grillete por orden del general realista de cárcel en cárcel, que en ninguna se le creía asegurado, fué á parar á un obscuro calabozo. Meses después lo transportaron al castillo del Morro en Puerto Rico, y de aquí á la cárcel de Cádiz, «donde sucumbió al peso de su adversidad», según la expresión de Torrente, el 14 de julio, cinco días después de la declaratoria de la independencia argentina, en la cual había lanzado á los que la iniciaron, poseídos de los nobilísimos propósitos de ese gran republicano á quien la América debe estatua todavía.

Tribuna del 22 y 23 de diciembre de 1902.

éstos acordaron que se debía capitular con el enemigo. Una vez que el general realista firmó esta capitulación, concluída sobre la base de que no podrían ser aprehendidas las personas que hubiesen promovido ó seguido la causa de Caracas, las cuales quedaban en libertad para salir del país ó permanecer en él (cláusula 3.ª), Miranda se trasladó á esa ciudad cuyo gobierno ratificó el acto. Pero sea que esa plaza estuviese ya vendida al enemigo, como lo dijo después en un escrito el reputado doctor Gual, sea que los republicanos sospechasen que el general realista no cumpliría lo pactado, como en efecto no lo cumplió, y quisiesen conservar al general Miranda como antemural contra probables desmanes, el hecho es que en la madrugada del 30 de junio, y en vísperas de embarcarse, el generalísimo fué sacado de su lecho y conducido á una prisión por un grupo de conjurados, algunos de los cuales pagaron con su vida ese extravío.

Una vez que el general realista se adueñó de la ciudad de Caracas, subordinó los efectos de la capitulación á exigencias que nunca pudo explicar, manchando su reputación de caballero y de soldado, por más que el historiador Toreno quisiese justificarlo diciendo en 1815 en pleno congreso de la península que «la calidad de rebeldes los inhabilitaba para que rigiesen con ellos las reglas y pactos establecidos entre

naciones cultas». Con esto comenzó la verdadera vía crucis, la lenta agonía del general Miranda.

Arrastrando el grillete por orden del general realista de cárcel en cárcel, que en ninguna se le creía asegurado, fué á parar á un obscuro calabozo. Meses después lo transportaron al castillo del Morro en Puerto Rico, y de aquí á la cárcel de Cádiz, «donde sucumbió al peso de su adversidad», según la expresión de Torrente, el 14 de julio, cinco días después de la declaratoria de la independencia argentina, en la cual había lanzado á los que la iniciaron, poseídos de los nobilísimos propósitos de ese gran republicano á quien la América debe estatua todavía.

Tribuna del 22 y 23 de diciembre de 1902.

EL PRESIDENTE NICOLÁS AVELLANEDA

Reacciones que fermentaban con la espontaneidad de la tendencia belicosa; represiones sangrientas de los gobiernos, expuestos á desaparecer como expresiones efímeras de un orden que á muchísimos se antojaba transitorio siempre, como si los hombres más ventajosamente conocidos aspirasen á vivir tan sólo de las impresiones sucesivas de un calidoscopio político, cuyos multiformes colores eran los odios de antaño, los antagonismos contemporáneos y la anarquía predominante—todo ello palpitaba nerviosamente en nuestro país en el período que se siguió á la batalla de Pavón, cuando el doctor Nicolás Avellaneda hacía sus armas en política, en el foro, en la tribuna de la ciudad de Buenos Aires.

Adolfo Alsina, esa imponente selección de nuestra democracia, que tenía el privilegio de ser centro de acción, como era jefe de multitud y de partido, llevó á Avellaneda al Ministerio de Gobierno. Bajo su aspecto débil y enfermizo, Avellaneda era

hombre de carácter para llevar adelante lo que se proponía, con esa pertinacia y con esa habilidad de los que prevén las resistencias de que serán objeto y tienen la conciencia de vencer á fuerza de talento.

Cuando Sarmiento confió á Vélez Sarsfield la composición de su Ministerio por una de esas combinaciones de circunstancias (larga de detallar aquí), más que por una decisión premeditada, en vez de ir Quintana fué Avellaneda á ocupar la cartera de Instrucción Pública.

Lo que Avellaneda hizo por la educación común y por la enseñanza superior, solamente Sarmiento lo había pensado. Sé que el ilustre repúblico admiraba su talento, y que con ocasión de una de sus brillantes memorias, ante selecto auditorio de consulares y notables, lo presentó á la consideración pública como uno de los argentinos mejor preparados para el gobierno.

Esto era en los comienzos de esa presidencia que será histórica, y de aquí que cuatro años después las gentes que á Sarmiento acusaron de desvíos que el tiempo se encargó de desvanecer, le acusasen también de haber impuesto á Avellaneda como su sucesor.

He visto reir á Sarmiento de tal ocurrencia, y al reir, hacer el mejor elogio de Avellaneda, refiriendo cierto hecho que atribuían á un ilustre ciudadano varios notables de Buenos Aires, no obstante tener

él la prueba evidente de que ello era una superchería.

No: Avellaneda subió á la Presidencia por su propio esfuerzo y por la habilidad con que explotó ciertas ideas en boga, cuando Delfín Gallo no había pronunciado todavía su famoso discurso fundado en las palabras sentenciosas de Alberdi, que las enterró para siempre en el concepto de la Nación.

Los políticos más avanzados, los círculos dirigidos por aptadores expertos y hasta buena parte del pueblo de Buenos Aires, creían que la Presidencia de Avellaneda pasaría en breve como una sombra en el escenario que querían hacer suyo. Escenas más grandes que la producida frente á la Legación norteamericana el 4 de julio, y que pudo dominar la viril energía de Adolfo Alsina, ó la del bosque de Palermo que dominó la serenidad del presidente y del ministro que en su carruaje le acompañaba, se preparaban cuando en pos de la revolución de 1874 se trabajaba otra que fracasó, pero cuya explicación no es de este lugar.

Aquí empezó á crecer Avellaneda como estadista, y tanto, que sus mismos adversarios depusieron sus antagonismos y le acompañaron en los más altos cargos del Gobierno que, en más de un sentido, trasuntó el de Sarmiento.

Vivió absorbido por la vida pública, que

hombre de carácter para llevar adelante lo que se proponía, con esa pertinacia y con esa habilidad de los que prevén las resistencias de que serán objeto y tienen la conciencia de vencer á fuerza de talento.

Cuando Sarmiento confió á Vélez Sarsfield la composición de su Ministerio por una de esas combinaciones de circunstancias (larga de detallar aquí), más que por una decisión premeditada, en vez de ir Quintana fué Avellaneda á ocupar la cartera de Instrucción Pública.

Lo que Avellaneda hizo por la educación común y por la enseñanza superior, solamente Sarmiento lo había pensado. Sé que el ilustre repúblico admiraba su talento, y que con ocasión de una de sus brillantes memorias, ante selecto auditorio de consulares y notables, lo presentó á la consideración pública como uno de los argentinos mejor preparados para el gobierno.

Esto era en los comienzos de esa presidencia que será histórica, y de aquí que cuatro años después las gentes que á Sarmiento acusaron de desvíos que el tiempo se encargó de desvanecer, le acusasen también de haber impuesto á Avellaneda como su sucesor.

He visto reir á Sarmiento de tal ocurrencia, y al reir, hacer el mejor elogio de Avellaneda, refiriendo cierto hecho que atribuían á un ilustre ciudadano varios notables de Buenos Aires, no obstante tener

él la prueba evidente de que ello era una supercheria.

No: Avellaneda subió á la Presidencia por su propio esfuerzo y por la habilidad con que explotó ciertas ideas en boga, cuando Delfín Gallo no había pronunciado todavía su famoso discurso fundado en las palabras sentenciosas de Alberdi, que las enterró para siempre en el concepto de la Nación.

Los políticos más avanzados, los círculos dirigidos por aptadores expertos y hasta buena parte del pueblo de Buenos Aires, creían que la Presidencia de Avellaneda pasaría en breve como una sombra en el escenario que querían hacer suyo. Escenas más grandes que la producida frente á la Legación norteamericana el 4 de julio, y que pudo dominar la viril energía de Adolfo Alsina, ó la del bosque de Palermo que dominó la serenidad del presidente y del ministro que en su carruaje le acompañaba, se preparaban cuando en pos de la revolución de 1874 se trabajaba otra que fracasó, pero cuya explicación no es de este lugar.

Aquí empezó á crecer Avellaneda como estadista, y tanto, que sus mismos adversarios depusieron sus antagonismos y le acompañaron en los más altos cargos del Gobierno que, en más de un sentido, trasuntó el de Sarmiento.

Vivió absorbido por la vida pública, que

hasta en los cortos intervalos de su tarea, en un período de graves dificultades políticas y financieras, promovía cuestiones de gobierno, demostrando invariablemente perfecto conocimiento de los hechos, é ilustrándolos con ciencia y experiencia superiores á las que esperaban de él, quienes todavía persistían en creerlo ante todo un literato. Es que lo era igualmente, si bien en privado hacía derroche de la sátira fina y profunda de Juvenal y de Rabelais, y en público bordaba su pensamiento con las galanas pompas de que dan ejemplo Tácito y Cicerón.

Sus consejeros sabían que era un carácter ilustrado en la ciencia de gobierno á fuerza de estudiar los medios de desenvolverlo en sentido práctico y positivo; á diferencia de los que preconizan esos sabios organizadores de sociedades, y que no deben ser muy humanitarios cuando no se resuelven en formas prácticas que produzcan el bien en el momento oportuno para una nación cuya vida no depende de fórmulas metafísicas ó caprichosas.

Y es lo cierto que nunca la elocuencia oficial tuvo eco más brillante que el de Avellaneda. Mitre y Sarmiento le precedieron en arengas que hicieron época.

Pero los discursos de Avellaneda sobre Moreno, sobre el parque de Palermo y sobre la bandera del 1.° de Caballería, bien valen la oración fúnebre de Paz ó el dis-

curso sobre Belgrano. Del discurso sobre la tumba de Adolfo Alsina puede decirse como Plinio á Tácito: *Multum perpebintate ejus scriptorum tuorum aeternitas addet* (vivirán siempre las gentes que celebren tus escritos).

El talento y la virtud son las raras y preciosas perlas que las generaciones futuras ávidas buscan para hilvanar la tradición entre los abuelos y los hijos que vendrán, y á quienes menester es educar en el supremo sentimiento de la indivisibilidad de la patria.

El presente es lucha ó sufrimiento: ello es la síntesis de la vida corpórea de casi todos los que á tal costa ilustraron los fastos de su país.

El futuro proyecta luz para ellos. Su verdadera vida está en la posteridad.

Es la justicia distributiva del tiempo la que modela definitivamente las personalidades que se destacan á través de las manifestaciones casi siempre acerbas de la contemporaneidad.

Ella los levanta sobre el pedestal perdurable de la gratitud pública y desde ahí sirven de ejemplo á los venideros, como esos mármoles y bronces del arte antiguo cuyos contornos graciosos y bellísimos brindan siempre grata novedad.

Es lo que pasa con el doctor Nicolás Avellaneda, sexto Presidente Constitucional de la República Argentina.

hasta en los cortos intervalos de su tarea, en un período de graves dificultades políticas y financieras, promovía cuestiones de gobierno, demostrando invariablemente perfecto conocimiento de los hechos, é ilustrándolos con ciencia y experiencia superiores á las que esperaban de él, quienes todavía persistían en creerlo ante todo un literato. Es que lo era igualmente, si bien en privado hacía derroche de la sátira fina y profunda de Juvenal y de Rabelais, y en público bordaba su pensamiento con las galanas pompas de que dan ejemplo Tácito y Cicerón.

Sus consejeros sabían que era un carácter ilustrado en la ciencia de gobierno á fuerza de estudiar los medios de desenvolverlo en sentido práctico y positivo; á diferencia de los que preconizan esos sabios organizadores de sociedades, y que no deben ser muy humanitarios cuando no se resuelven en formas prácticas que produzcan el bien en el momento oportuno para una nación cuya vida no depende de fórmulas metafísicas ó caprichosas.

Y es lo cierto que nunca la elocuencia oficial tuvo eco más brillante que el de Avellaneda. Mitre y Sarmiento le precedieron en arengas que hicieron época.

Pero los discursos de Avellaneda sobre Moreno, sobre el parque de Palermo y sobre la bandera del 1.° de Caballería, bien valen la oración fúnebre de Paz ó el dis-

curso sobre Belgrano. Del discurso sobre la tumba de Adolfo Alsina puede decirse como Plinio á Tácito: *Multum perpebintate ejus scriptorum tuorum aeternitas addet* (vivirán siempre las gentes que celebren tus escritos).

El talento y la virtud son las raras y preciosas perlas que las generaciones futuras ávidas buscan para hilvanar la tradición entre los abuelos y los hijos que vendrán, y á quienes menester es educar en el supremo sentimiento de la indivisibilidad de la patria.

El presente es lucha ó sufrimiento: ello es la síntesis de la vida corpórea de casi todos los que á tal costa ilustraron los fastos de su país.

El futuro proyecta luz para ellos. Su verdadera vida está en la posteridad.

Es la justicia distributiva del tiempo la que modela definitivamente las personalidades que se destacan á través de las manifestaciones casi siempre acerbas de la contemporaneidad.

Ella los levanta sobre el pedestal perdurable de la gratitud pública y desde ahí sirven de ejemplo á los venideros, como esos mármoles y bronces del arte antiguo cuyos contornos graciosos y bellísimos brindan siempre grata novedad.

Es lo que pasa con el doctor Nicolás Avellaneda, sexto Presidente Constitucional de la República Argentina.

hasta en los cortos intervalos de su tarea, en un período de graves dificultades políticas y financieras, promovía cuestiones de gobierno, demostrando invariablemente perfecto conocimiento de los hechos, é ilustrándolos con ciencia y experiencia superiores á las que esperaban de él, quienes todavía persistían en creerlo ante todo un literato. Es que lo era igualmente, si bien en privado hacía derroche de la sátira fina y profunda de Juvenal y de Rabelais, y en público bordaba su pensamiento con las galanas pompas de que dan ejemplo Tácito y Cicerón.

Sus consejeros sabían que era un carácter ilustrado en la ciencia de gobierno á fuerza de estudiar los medios de desenvolverlo en sentido práctico y positivo; á diferencia de los que preconizan esos sabios organizadores de sociedades, y que no deben ser muy humanitarios cuando no se resuelven en formas prácticas que produzcan el bien en el momento oportuno para una nación cuya vida no depende de fórmulas metafísicas ó caprichosas.

Y es lo cierto que nunca la elocuencia oficial tuvo eco más brillante que el de Avellaneda. Mitre y Sarmiento le precedieron en arengas que hicieron época.

Pero los discursos de Avellaneda sobre Moreno, sobre el parque de Palermo y sobre la bandera del 1.º de Caballería, bien valen la oración fúnebre de Paz ó el dis-

curso sobre Belgrano. Del discurso sobre la tumba de Adolfo Alsina puede decirse como Plinio á Tácito: *Multum perpebintate ejus scriptorum tuorum aeternitas addet* (vivirán siempre las gentes que celebren tus escritos).

El talento y la virtud son las raras y preciosas perlas que las generaciones futuras ávidas buscan para hilvanar la tradición entre los abuelos y los hijos que vendrán, y á quienes menester es educar en el supremo sentimiento de la indivisibilidad de la patria.

El presente es lucha ó sufrimiento: ello es la síntesis de la vida corpórea de casi todos los que á tal costa ilustraron los fastos de su país.

El futuro proyecta luz para ellos. Su verdadera vida está en la posteridad.

Es la justicia distributiva del tiempo la que modela definitivamente las personalidades que se destacan á través de las manifestaciones casi siempre acerbas de la contemporaneidad.

Ella los levanta sobre el pedestal perdurable de la gratitud pública y desde ahí sirven de ejemplo á los venideros, como esos mármoles y bronces del arte antiguo cuyos contornos graciosos y bellísimos brindan siempre grata novedad.

Es lo que pasa con el doctor Nicolás Avellaneda, sexto Presidente Constitucional de la República Argentina.

hasta en los cortos intervalos de su tarea, en un período de graves dificultades políticas y financieras, promovía cuestiones de gobierno, demostrando invariablemente perfecto conocimiento de los hechos, é ilustrándolos con ciencia y experiencia superiores á las que esperaban de él, quienes todavía persistían en creerlo ante todo un literato. Es que lo era igualmente, si bien en privado hacía derroche de la sátira fina y profunda de Juvenal y de Rabelais, y en público bordaba su pensamiento con las galanas pompas de que dan ejemplo Tácito y Cicerón.

Sus consejeros sabían que era un carácter ilustrado en la ciencia de gobierno á fuerza de estudiar los medios de desenvolverlo en sentido práctico y positivo; á diferencia de los que preconizan esos sabios organizadores de sociedades, y que no deben ser muy humanitarios cuando no se resuelven en formas prácticas que produzcan el bien en el momento oportuno para una nación cuya vida no depende de fórmulas metafísicas ó caprichosas.

Y es lo cierto que nunca la elocuencia oficial tuvo eco más brillante que el de Avellaneda. Mitre y Sarmiento le precedieron en arengas que hicieron época.

Pero los discursos de Avellaneda sobre Moreno, sobre el parque de Palermo y sobre la bandera del 1.° de Caballería, bien valen la oración fúnebre de Paz ó el dis-

curso sobre Belgrano. Del discurso sobre la tumba de Adolfo Alsina puede decirse como Plinio á Tácito: *Multum perpebintate ejus scriptorum tuorum aeternitas addet* (vivirán siempre las gentes que celebren tus escritos).

El talento y la virtud son las raras y preciosas perlas que las generaciones futuras ávidas buscan para hilvanar la tradición entre los abuelos y los hijos que vendrán, y á quienes menester es educar en el supremo sentimiento de la indivisibilidad de la patria.

El presente es lucha ó sufrimiento: ello es la síntesis de la vida corpórea de casi todos los que á tal costa ilustraron los fastos de su país.

El futuro proyecta luz para ellos. Su verdadera vida está en la posteridad.

Es la justicia distributiva del tiempo la que modela definitivamente las personalidades que se destacan á través de las manifestaciones casi siempre acerbas de la contemporaneidad.

Ella los levanta sobre el pedestal perdurable de la gratitud pública y desde ahí sirven de ejemplo á los venideros, como esos mármoles y bronces del arte antiguo cuyos contornos graciosos y bellísimos brindan siempre grata novedad.

Es lo que pasa con el doctor Nicolás Avellaneda, sexto Presidente Constitucional de la República Argentina.

Brilló á la faz de dos generaciones como jurisconsulto, pensador, estadista y literato, su carrera difícil y fecunda desde que suspendía con su palabra en el Senado de Buenos Aires hasta que como el más humilde se retiró á su hogar, entregando las insignias del mando á su sucesor con estas palabras, que ojalá fuesen pronunciadas durante siglos sin interrupción:

«Señor Presidente: Soy el primer ciudadano argentino que os saluda con este título prestando acatamiento á vuestra autoridad constitucional.»

El País del 23 de diciembre de 1904.

EL GENERAL JOSE MARIA PAZ

SUMARIO.—Rasgos prominentes del general Paz.—El militar y el estratégico.—La confianza de sus subalternos y el testimonio de los hombres de guerra.—El político: las pasiones contra él enconadas.—Cómo se acallaban para confiarle las situaciones desesperadas.—Paz durante los pródromos del año XX.—El pronunciamiento de Arequito: motivos que alegaban los militares.—Cargo que de ello se hizo á Paz: las negociaciones del Directorio y el sentimiento del ejército: rol de un ejército republicano: triunfo de la República en América.—Paz en la campaña contra el Brasil.—Paz en el interior: el Supremo poder militar y el Pacto Federal.—Prisión y fuga de Paz: su presencia en el ejército de Lavalle.—Trabajos en su favor cerca de Ferré y Rivera.—Resistencia de Rivera y de los emigrados argentinos riveristas.—Paz acepta el comando de las fuerzas de Corrientes.—El ejército de *reserva* y la victoria de Caaguazú.—Paz en Entre Ríos: los celos de Rivera.—Trabajos de Rivera para aniquilar la influencia de Paz.—El plan de Rivera: los colaboradores del plan.—Lo que más mortificaba á Paz.—Misión de Derqui: obcecación de Ferré: Paz renuncia el comando del ejército: nota que dirige al denunciar el plan segregatista.—Los dirigentes le piden defienda á Montevideo del ejército de Oribe.—Cómo entabla la defensa de Montevideo.—La lucha armada y la de los intereses egoístas.—Cómo contiene á estos

últimos. —La ojeriza de Rivera y el alejamiento de los emigrados.—Actitud de Paz en la política interna: la comisión argentina y los neofederales: razón del grupo de Echeverría, Paz y otros argentinos.—Paz se pronuncia contra la segregación de Entre Ríos y Corrientes que se le propone.—Paz considerado como estorbo en Montevideo.—Reorganiza el ejército de Corrientes.—Se retira al Brasil.—Cómo se ganaba su subsistencia: generosidad del Emperador.—Paz viene á Buenos Aires llamado por el gobierno.—Salva la situación de esta plaza.—Supremo término de su pobreza.—Las memorias de Paz y el autor: veracidad que las constituye.—Apreciaciones sobre la severidad de las *Memorias*.—Circunstancia que se debe tener presente: la severidad y el temperamento de Paz: severidad consigo mismo.—Del criterio de las simpatías.—Influjo de la tradición.—El genio político del bien y del mal.—Espíritu de las *Memorias* respecto de los héroes convencionales: Autoridad de los elogios parcos de Paz.—Cómo se ajusta el criterio de las *Memorias* á los contornos de la época: potencia del mérito.—La justicia de la posteridad: héroes convencionales y héroes reales.

La figura militar y política del general argentino don José María Paz ha pasado á la posteridad con los perfiles severos con que los precursores del *pueblo argentino* modelaban el tipo del ciudadano virtuoso, por cuyos auspicios debía cimentarse la República y perpetuarse en los tiempos.

Más que por el brillo de la acción y de la hazaña romancesca, se destaca en nuestra historia por su genio científico y reposado y por la incontrastable austeridad de su carácter; incontrastable aun en las cir-

cunstancias más amargas de su vida, porque sobre las pasiones enardecidas que suelen irreflexivamente mal conducir á los hombres, prevaleció en él el sentimiento elevado de la responsabilidad de su posición, y la idea del bien de su patria, á la que vivió consagrado desde su temprana edad hasta que cerró los ojos pobre y respetado aún de sus enemigos.

En este sentido, el general Paz es un tipo singular en nuestros fastos, como respectivamente lo son Rivadavia, Rozas y Sarmiento.

Como militar era el ejemplo vivo de una de esas voluntades imponentes que se encuadran en el comando de los ejércitos, á los cuales organizan y dirigen científicamente, como una maquinaria cuyo montaje, que es la disciplina, hacen funcionar metódicamente por medio de reglas inflexibles.

Como estratégico pertenecía á esa escuela de Turenne, quien hacía depender el éxito de una batalla del modo y grado como se cumplía su cálculo de probabilidades, al cual ajustaba sus operaciones y movimientos.

Los que militaban bajo sus órdenes vivían persuadidos de la victoria; tan grande era la confianza que les inspiraba la capacidad de ese general rígido y grave quien, por la propia conciencia en su valer quizá, ni se hombreaba con los solda-

últimos. —La ojeriza de Rivera y el alejamiento de los emigrados.—Actitud de Paz en la política interna: la comisión argentina y los neofederales: razón del grupo de Echeverría, Paz y otros argentinos.—Paz se pronuncia contra la segregación de Entre Ríos y Corrientes que se le propone.—Paz considerado como estorbo en Montevideo.—Reorganiza el ejército de Corrientes.—Se retira al Brasil.—Cómo se ganaba su subsistencia: generosidad del Emperador.—Paz viene á Buenos Aires llamado por el gobierno.—Salva la situación de esta plaza.—Supremo término de su pobreza.—Las memorias de Paz y el autor: veracidad que las constituye.—Apreciaciones sobre la severidad de las *Memorias*.—Circunstancia que se debe tener presente: la severidad y el temperamento de Paz: severidad consigo mismo.—Del criterio de las simpatías.—Influjo de la tradición.—El genio político del bien y del mal.—Espíritu de las *Memorias* respecto de los héroes convencionales: Autoridad de los elogios parcos de Paz.—Cómo se ajusta el criterio de las *Memorias* á los contornos de la época: potencia del mérito.—La justicia de la posteridad: héroes convencionales y héroes reales.

La figura militar y política del general argentino don José María Paz ha pasado á la posteridad con los perfiles severos con que los precursores del *pueblo argentino* modelaban el tipo del ciudadano virtuoso, por cuyos auspicios debía cimentarse la República y perpetuarse en los tiempos.

Más que por el brillo de la acción y de la hazaña romancesca, se destaca en nuestra historia por su genio científico y reposado y por la incontrastable austeridad de su carácter; incontrastable aun en las cir-

cunstancias más amargas de su vida, porque sobre las pasiones enardecidas que suelen irreflexivamente mal conducir á los hombres, prevaleció en él el sentimiento elevado de la responsabilidad de su posición, y la idea del bien de su patria, á la que vivió consagrado desde su temprana edad hasta que cerró los ojos pobre y respetado aún de sus enemigos.

En este sentido, el general Paz es un tipo singular en nuestros fastos, como respectivamente lo son Rivadavia, Rozas y Sarmiento.

Como militar era el ejemplo vivo de una de esas voluntades imponentes que se encuadran en el comando de los ejércitos, á los cuales organizan y dirigen científicamente, como una maquinaria cuyo montaje, que es la disciplina, hacen funcionar metódicamente por medio de reglas inflexibles.

Como estratégico pertenecía á esa escuela de Turenne, quien hacía depender el éxito de una batalla del modo y grado como se cumplía su cálculo de probabilidades, al cual ajustaba sus operaciones y movimientos.

Los que militaban bajo sus órdenes vivían persuadidos de la victoria; tan grande era la confianza que les inspiraba la capacidad de ese general rígido y grave quien, por la propia conciencia en su valer quizá, ni se hombreaba con los solda-

dos, ni recurría jamás á esas medidas de efecto con que desde lo alto de su posición suelen brillar un instante las mediocridades audaces. Los hombres de guerra de su tiempo estaban contestes en que las batallas que él dió son, del punto de vista de la ciencia militar, tan notables como las de San Martín y Alvear.

Como político tocóle más de una vez en su larga y agitada vida iniciar y presidir evoluciones de orden nacional ó interprovincial. Cierto es que éstas debieron de ajustarse, y se ajustaron, al vaivén de las pasiones de una época de reacción, de represión y de transformismo. Pero también es cierto que él acreditó aspiraciones elevadas en el sentido de encarrilar la República por la vía de su organización definitiva, y abnegación bastante para sacrificarle á este pensamiento la posición y la fama conseguidas en pos de una serie de servicios distinguidos.

Es de notarse que en uno y otro carácter el general Paz, como ninguno quizá de sus contemporáneos, fué el blanco de los tiros de la emulación, de las iras del despecho y de las saetas de la envidia de las gentes que con él paralelamente actuaban. El se sobrepuso á todos con la abnegación propia de un espíritu levantado, como si hubiere querido mostrarles que su superioridad derivaba de sus procederes, inspirados en la patria á la que todo se debía.

Y más notable todavía es, que cuando las dificultades de la revolución y de la guerra se presentaban tales como para desesperar de la situación, y los hombres y las cosas se miraban ya casi como presas de las ondas de un mar sin orillas, todos, todos sin excepción volvían los ojos al general Paz, para librar la situación á sus manos, testimoniándole que él era el único capaz de conjurar el peligro; y hasta pensaban que este peligro estaba de hecho conjurado cuando el virtuoso general se echaba sobre sí esa responsabilidad. Así aconteció en Montevideo, cuando se aproximó Oribe con un poderoso ejército, y Paz organizó la defensa de esa plaza; en Corrientes, cuando Echagüe ocupó esta Provincia, y Paz la puso en armas y venció á ese general en Caaguazú; en Buenos Aires, cuando organizó también la defensa de esta ciudad, á la sazón sitiada por el ejército federal al mando del general Lagos.

Se puede decir que el general Paz empezó á distinguirse allá en los pródromos del año de 1820, cuando se destacó furiosa la crisis política de la embriológica sociabilidad argentina, chocándose unas con otras las disgregadas entidades provinciales que la componían.

Encontrábase campado en el Pilar (Córdoba) el ejército auxiliar del Perú, al cual pertenecía Paz, y donde había ganado sus galones hasta el de sargento mayor, cuan-

do habiendo el general Belgrano retirádose enfermo á Tucumán, estalló el pronunciamiento llamado de *Arequito*.

El ejército auxiliar se negó á regresar á Buenos Aires, á donde el Directorio Supremo lo llamaba para contener la anarquía. Los principales jefes de este ejército alegaban que el gobierno quería crearse por esas armas un poder fuerte para imponer la monarquía coronando al Príncipe de Luca, y que á esta aspiración sacrificaba la independencia del país, pues quedarían abandonadas las fronteras del Perú y abiertas las puertas á los ejércitos realistas.

Hoy, á la distancia de los sucesos, y en conocimiento de los motivos que empujaban al elemento democrático argentino, se inclina uno á creer que, con la misma buena fe con que procedieron hombres principales y abnegados de la Revolución de 1810, ante las tenebrosas maquinaciones de la diplomacia del Directorio (1816-1819), tendientes á establecer la monarquía en las Provincias Unidas del Río de la Plata, procedieron también los jefes del ejército auxiliar del Perú en nombre del sentimiento republicano que se había hecho carne del corazón de los pueblos argentinos.

Cargo grave se hizo á Paz de su participación en el pronunciamiento de *Arequito*. Pero además de que ni por su graduación, ni por su ausençia durante los trabajos preparatorios de ese movimiento, pudo

tener una participación principal, es cuando menos muy aventurado resolver quién servía mejor á los fines de la revolución argentina, si el Directorio, negociando, como en efecto negociaba con las testas coronadas para monarquizar el país, y pretendiendo apoyarse en el ejército de la patria para imponerse al pueblo de Buenos Aires decididamente republicano, como asimismo, á las Provincias cuyos jefes venían contra él, guiados por el instinto iluminado de los destinos futuros del país, ó el ejército de la patria negándose á prestar á tal gobierno el apoyo de sus armas, porque querían esgrimirlas contra el invasor que estaba en las fronteras, y por la causa de la independencia de las Provincias Unidas que acababa de sancionar el Congreso de Tucumán. En todo caso hay que convenir, por el propio decoro de las armas, en que los ejércitos de una República no sirven á ésta cuando se prestan á ser instrumentos de fuerza de un poder ejecutivo que, ó traiciona el sentimiento nacional ó conculca la libertad. Las banderas que llevan en sus filas son el símbolo vivo de ese sentimiento y de esa libertad que á todos pertenecen: y sólo en prosecución de un fin siniestro puede un gobierno exigir á un ejército que lo viole, en nombre de una disciplina tan mal entendida que más se parecería al servilismo.

Felizmente, las últimas victorias de San

Martín en el Perú quebraron el poder del rey de España en América; y la batalla de Ayacucho puso el sello á la idea republicana, y entonces ya no fué posible traicionar el sentimiento de los pueblos, por más que la aspiración á la monarquía se alimentase en algunos espíritus apocados y reacios á la idea de que sólo á costa de la República se engrandecerían estos países nuevos y despoblados.

Cuando se proyectaba nuevamente la unión constitucional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, estalló la guerra con el Imperio del Brasil por la provincia de Montevideo, y Paz, al frente del regimiento número 2 concurrió á las batallas que libró el ejército republicano al mando del general Alvear (1). Ascendido á general bajó á Buenos Aires, y puesto al habla con el general Lavalle, que acababa de producir el movimiento de 1.° de diciembre de 1828 y de fusilar al gobernador de esa Provincia, se dirigió con su división á apoyar el nuevo orden de cosas en las Provincias del Interior.

Frente á él se levantó Quiroga, proclamando la federación de las Provincias: el Interior y el Norte siguieron al primero: Cuyo al segundo, y en pos de la Tablada, Córdoba y Oncativo, el genio batallador de Quiroga tuvo que ceder ante la táctica

(1) *Historia de la Confederación Argentina*, tomo I.

científica de Paz. Al *Supremo* poder militar, en el cual reasumió Paz la autoridad de las Provincias, de facto resueltas por el régimen unitario, se suscitó el Pacto Federal de las Provincias del Litoral, el cual á la larga debía ser fundamento y punto determinante de la constitución definitiva de la República Argentina.

El supremo poder militar desbaratóse cuando Paz cayó prisionero del ejército federal al mando del general López, y en seguida recluído en el cabildo de Luján. Poco después Rozas lo amnistió y lo reincorporó en su grado al ejército nacional. El ministro Arana le ofreció con instancia una plenipotencia en Europa. Paz le presentó su reconocimiento á Rozas, pero no aceptó el cargo diplomático, y en la primera oportunidad se ausentó clandestinamente para la Colonia.

En una de sus cartas (27 de junio de 1840) al general Rivera, y que originales poseo, así le da cuenta de lo que se propone: «Me ocupaba solamente de mi familia, y se presenta ayer un gran convoy que va á Corrientes y, á bordo de un buque francés que lo acompaña, el doctor Agüero (Julián S.), quien con todos los argentinos me hacen las mayores instancias á nombre de la patria, para que marche al ejército libertador. Gradúe V. E. mi situación, y si me será posible una absoluta negativa. Marcho, pues, hoy mismo, pero animado

de los mismos sentimientos que le tengo expresados á su persona».

Paz no tuvo colocación en el ejército *libertador*. Cuando Lavalle fué desalojado del litoral, y obligado á recorrer el interior á través de una serie de peripecias que terminaron con su vida, muchos influyentes de Montevideo y de Corrientes trabajaron para que Rivera y Ferré, que eran los que mantenían la resistencia del litoral contra el gobierno de Rozas, le proporcionasen á Paz recursos y amplia libertad de acción á fin de que hiciese la guerra con ventaja.

Pero en la mente de Rivera no cabía la idea de contribuir por su parte á que Paz se crease en el litoral una influencia que le cruzaría los planes que respecto de ese territorio él venía persiguiendo. Además, los unitarios argentinos que á Rivera rodeaban preferían que fuese éste y no Paz el que tuviese en sus manos los recursos con que entretenía esa guerra cuyo desenlace, á serle favorable, habríale costado á la República Argentina las Provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Con todo, Rivera por frío egoísmo, y Ferré por el pavor que le inspiraba la invasión del ejército federal, concordaban en que Paz ofrecía garantías positivas de éxito al frente de las fuerzas de Corrientes. En este sentido ambos lo solicitaron. Paz aceptó un rol secundario á las órdenes de Rivera que se llamaba *Director de la guerra* y se

propuso persuadir á Ferré para proseguir la lucha á la luz de conveniencias *argentinas*, cohonestando las miras ambiciosas del caudillo oriental.

Sobreponiéndose á las hostilidades de Rivera y á los realistas de Ferré, Paz consiguió algo como un prodigio. Con los contingentes reclutados en los departamentos de Corrientes, contuvo la invasión del poderoso ejército de Echagüe; y organizó, como él sabía hacerlo, el ejército de *reserva*. Cuando tuvo 1,500 soldados instruídos y disciplinados, levantó su campo y se dirigió sobre el río Corrientes en circunstancias en que Echagüe amagaba la capital y Goya simultáneamente. Después de algunos combates parciales con la vanguardia federal, Paz derrotó completamente á Echagüe en la batalla de *Caaguazú*, que es una de las acciones de guerra más notables de esa época, por la precisión matemática de los movimientos sobre los cuales el general vencedor hizo reposar el cálculo general de sus probabilidades de éxito.

Paz invadió Entre Ríos, ocupó la ciudad del Paraná, asumió el gobierno de esa Provincia, y se propuso engrosar sus fuerzas, darse la mano con Santa Fe por medio del general Juan P. López con quien estaba al habla, é invadir oportunamente Buenos Aires. Estas nuevas avivaron los celos y el despecho de Rivera, quien pasó el Uruguay al frente de 2,500 hombres, con el de-

signio de aniquilar la influencia *argentina* de Paz en prosecución de su plan de romper la integridad de la Confederación por el lado del litoral.

Desde que pisó Entre Ríos Rivera manifestó sin embozo sus intenciones obrando como árbitro de la paz y de la guerra. Todas sus medidas se dirigieron contra el genèral argentino, desde la de suscitarle montoneras en esa Provincia y la de Santa Fe, hasta la de inducir á Ferré á que se retirase con casi todo su ejército á Corrientes, dejando á aquél sin fuerzas, en medio de una población pronunciada por los federales, y á López aislado en su Provincia. A Paz no le quedó más que abandonar el Paraná y marchar á reunirse á la división del general Núñez, que era lo único con que contaba para hacer pie en Entre Ríos. Más allá de Nogoyá, su pequeña columna fué derrotada por uno de los que Rivera había auxiliado para mantener la resistencia, y el general Paz llegó á su destino con poco más de 60 hombres.

Así destruía Rivera las influencias argentinas en el litoral para levantar la suya omnipotente y «realizar su proyecto favorito de incorporar las Provincias de Entre Ríos y Corrientes á la República Oriental, la de San Pedro del Sud y el Paraguay, con lo que quedaba redondeada la nueva nación», según lo dijo el general Paz. Solamente Ferré parecía no alcanzar este proyecto, y

eso que existían antecedentes que podían iluminarlo. Había otros que lo negaban ostensiblemente; ó, cuando más, declaraban que ello era un medio para debilitar el poder de Rozas. Estos eran los emigrados argentinos que desde el año de 1838 hasta hasta el de 1848 explotaron en ese sentido las tradicionales ambiciones del Imperio del Brasil; subordinando lo mismo que pensaban crear al interés de la Gran Bretaña y de la Francia, y llamando á sí á todos los ilusos y á los demás ambiciosos con las ventajas excepcionales que aseguraban ese proyecto, las cuales reunieron en una *Memoria* como para mostrar que habían estudiado concienzudamente la conveniencia de romper la integridad de la patria.

No era esa trama vergonzante lo que más desorientaba al general Paz; ni tampoco el que á ella se subordinase el interés general de la revolución contra el gobierno de Rozas, excluyéndolo consiguientemente á él que la condenaba. Lo que mortificaba su espíritu era la ciega obcecación de Ferré que le arrebataba el medio de desbaratar esa trama. Y que Ferré conocía el plan de Rivera, lo dicen sus propias comunicaciones que originales poseo, y en las que llegó á rechazar las pretensiones de este último porque «se evidenciaba cuán repugnante debe ser la ingerencia que pretende tomar el gobierno oriental, extranjero en la Re-

pública, sea cual sea la forma que quiera adoptar» (2).

Antes de abandonar Entre Ríos, Paz pensó que no estaba todo perdido si Ferré consentía en fiarle los recursos de Corrientes á él, que por encima de las ambiciones desembozadas de Rivera, levantaba los intereses permanentes de la nacionalidad argentina. En este sentido dió instrucciones á su ministro y amigo el doctor Santiago Derqui. Partiendo de los hechos, tal como se habían producido, Derqui le puso de manifiesto las responsabilidades que se echaba encima si abatía por sus manos la más fuerte influencia argentina en el litoral, levantando virtualmente la influencia extranjera y absorbente de Rivera.

Pero después de discutir largamente las respectivas posiciones de los que dirigían los sucesos en el litoral, y de no poder menos que asentir á la conveniencia que había en robustecer la del general Paz, Ferré, que ante todo era un carácter obstruso aunque patriota á su modo, rehusó entenderse con él, le negó hasta el derecho de celebrar tratado alguno á nombre de Entre Ríos, desató sus furias contra Derqui y desahogó como siempre sus querellas con Rivera.

Entonces ya no le quedó al general Paz más que salvar de un modo indubitable y terminante su responsabilidad como argen-

(2) Véase *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III.

tino y como soldado, para no aparecer colaborando en esa trama siniestra que tenía por objeto romper la integridad de su patria. A tal efecto le dirigió al gobernador de Corrientes su memorable nota de 20 de octubre de 1842, en la que declara desde luego: «Cuando fuí llamado á reincorporarme á los valientes del ejército correntino para combatir contra el tirano, contesté que nada me sería más grato si veía *asegurada la nacionalidad* del objeto de la guerra, y organizada la revolución de modo que pudiera consultar y defender los *verdaderos intereses argentinos*».

Se refiere á las conferencias habidas con motivo del tratado de Galarza y añade: «El señor general López y yo estuvimos de perfecto acuerdo y animados de *sentimientos verdaderamente argentinos;* pero el señor gobernador don Pedro Ferré hizo á todo una alarmante resistencia, fundada en la no oportunidad que él concebía para centralizar la revolución, y en otras razones que él dijo no poder expresar en aquel acto».

Paz conoce las causas de esta resistencia. Son las mismas que destruyó el doctor Derqui en nombre del patriotismo y del honor durante las conferencias que celebró con Ferré y con varios notables de Corrientes. Por esto termina su nota así: «Creo conocer bien esas razones reservadas, entre otras

causas, por el hecho mismo de la reserva; *y creo también*, por una consecuencia legítima, *que los intereses argentinos no están consultados, ni garantida la nacionalidad en la guerra contra el tirano*. Tal es mi opinión; y este convencimiento me ha determinado á separar completamente mi persona de la lucha actual. *Mi honor, la nacionalidad de mis principios y lo más caro de mis deberes como argentino, no me permiten derramar una gota de sangre de mis compatriotas, si no es con el exclusivo objeto de restituirles una patria libre*» (3).

Así fué como Paz protestó desde la altura de su patriotismo de la trama que urdían argentinos extraviados contra la integridad de la patria. Así es como se destacan los grandes caracteres, á través de las miserias que flotan y contaminan en las épocas de descomposición y de lucha. El se sobrepuso á la injusticia; él supo afrontarlo todo, todo, hasta el ludibrio que le arrojaron sus copartidarios, siguiendo el carro triunfal de Rivera quien debía desbaratar todos los recursos del litoral en la jornada del Arroyo Grande, donde quedó sepultado el plan segregatista.

(3) El general Paz sólo hace referencia en sus *Memorias* á su separación del ejército. Los motivos de esta separación, que fuí el primero en dar á conocer, se pueden ver juntamente con ese documento íntegro, en mi *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III.

En pos de esta su victoria, Oribe se dirigía sobre Montevideo al frente de 11,000 soldados aguerridos que habían hecho las campañas contra Lavalle y Lamadrid en las Provincias argentinas.

Todo se creía perdido en Montevideo cuyas puertas estaban de par en par abiertas para Oribe. El instinto de la propia conservación llevó á algunos á pedirle á Paz, que se encontraba allí, se hiciese cargo de la defensa de la plaza. Allí no había soldados, porque á todos habíalos llevado Rivera: no había recursos, porque todos los había Rivera comprometido: no había siquiera esperanza de unificar la acción para la defensa, porque era notorio que la mayoría de la población tenía afinidades con Oribe y seguiría las banderas de éste, como las siguió. A pesar de esto, á pesar de todo, con la sencillez del que tiene la conciencia de su propia capacidad, á quienes lo solicitaron Paz les dijo que si Oribe demoraba quince días, él pondría á Montevideo en estado de defenderse.

Y así fué. En los últimos días de diciembre de 1842, Oribe llegó al Cerrito de la Victoria, y si no entró en la plaza fué porque le impuso la idea de que era Paz quien la defendía, con los pocos recursos que había multiplicado á fuerza de ciencia y de pericia y con los batallones de negros esclavos que disciplinó como él sabía hacerlo,

fiando tan esencial tarea á oficiales que á su escuela pertenecían (4).

De entre todos los comprometidos en la lucha, sólo Paz podía acometer esa obra y realizarla en la medida de las necesidades. Pacheco y Obes y el mismo Garibaldi de una parte, y Oribe y Pacheco de la otra, atestiguábanlo así. Y juntamente con las exigencias de la lucha armada que menester era atender sin demora, había que contener la lucha de intereses particulares que pretendían sobreponerse. Al lado de los sentimientos levantados, campeaba el frío egoísmo, como si un pueblo hasta en sus momentos más difíciles estuviese condenado á contemplar en sí el espejismo de la mísera envoltura humana. En Montevideo mayormente, donde las influencias extranjeras empezaban á prevalecer, los intereses sórdidos medraban alrededor de los hombres del gobierno. Los proveedores, los negociantes y, en general, los usureros, se prometieron pingües ganancias. El flagelo de la avaricia que corroe el alma y mistifica al hombre en ogro que no siente impresión más grata que el ruido de las monedas que amontonando va, se entremezcló airado en casi todas las relaciones de la policía y del gobierno.

Pero todos encontraron un muro insal-

(4) Véase sobre el sitio de Montevideo los capítulos sucesivos del tomo III de la *Historia de la Confederación Argentina*.

vable en el general Paz, que en más de una ocasión los puso á raya. Su honorabilidad y su pobreza impusieron á los más osados. A tal extremo llevó la rigidez que no permitió que su hermano don Julián presentase, juntamente con otros, propuestas de licitación para proveedurías, fundándose en que su hermano no podía realizar negocio alguno con el gobierno mientras él desempeñase el cargo de general en jefe. Y su pobreza era tanta, que como vistiese un raído traje de campaña, porque no pudo costearse el uniforme correspondiente á su grado, los oficiales y amigos se cotizaron y le regalaron un uniforme, el único que tuvo hasta su muerte.

No obstante haber salvado la situación de Montevideo, impidiendo que Oribe la hiciese suya y midiéndose ventajosamente con las fuerzas aguerridas de este último, Paz llegó á sentir nuevamente la ojeriza de Rivera y las consecuencias del estudiado alejamiento en que respecto de él se conservaban los emigrados argentinos, que en unión de los agentes de la Gran Bretaña y Francia, trabajaban la intervención de estas potencias en los asuntos del Río de la Plata.

Es que respecto de la política que se podría llamar interna, Paz asumía una actitud semejante á la que en Montevideo asumían Echeverría, Alberdi, Chilavert, Pico, Vélez Sarsfield, hombres de pensamiento

fiando tan esencial tarea á oficiales que á su escuela pertenecían (4).

De entre todos los comprometidos en la lucha, sólo Paz podía acometer esa obra y realizarla en la medida de las necesidades. Pacheco y Obes y el mismo Garibaldi de una parte, y Oribe y Pacheco de la otra, atestiguábanlo así. Y juntamente con las exigencias de la lucha armada que menester era atender sin demora, había que contener la lucha de intereses particulares que pretendían sobreponerse. Al lado de los sentimientos levantados, campeaba el frío egoísmo, como si un pueblo hasta en sus momentos más difíciles estuviese condenado á contemplar en sí el espejismo de la mísera envoltura humana. En Montevideo mayormente, donde las influencias extranjeras empezaban á prevalecer, los intereses sórdidos medraban alrededor de los hombres del gobierno. Los proveedores, los negociantes y, en general, los usureros, se prometieron pingües ganancias. El flagelo de la avaricia que corroe el alma y mistifica al hombre en ogro que no siente impresión más grata que el ruido de las monedas que amontonando va, se entremezcló airado en casi todas las relaciones de la policía y del gobierno.

Pero todos encontraron un muro insal-

(4) Véase sobre el sitio de Montevideo los capítulos sucesivos del tomo III de la *Historia de la Confederación Argentina.*

vable en el general Paz, que en más de una ocasión los puso á raya. Su honorabilidad y su pobreza impusieron á los más osados. A tal extremo llevó la rigidez que no permitió que su hermano don Julián presentase, juntamente con otros, propuestas de licitación para proveedurías, fundándose en que su hermano no podía realizar negocio alguno con el gobierno mientras él desempeñase el cargo de general en jefe. Y su pobreza era tanta, que como vistiese un raído traje de campaña, porque no pudo costearse el uniforme correspondiente á su grado, los oficiales y amigos se cotizaron y le regalaron un uniforme, el único que tuvo hasta su muerte.

No obstante haber salvado la situación de Montevideo, impidiendo que Oribe la hiciese suya y midiéndose ventajosamente con las fuerzas aguerridas de este último, Paz llegó á sentir nuevamente la ojeriza de Rivera y las consecuencias del estudiado alejamiento en que respecto de él se conservaban los emigrados argentinos, que en unión de los agentes de la Gran Bretaña y Francia, trabajaban la intervención de estas potencias en los asuntos del Río de la Plata.

Es que respecto de la política que se podría llamar interna, Paz asumía una actitud semejante á la que en Montevideo asumían Echeverría, Alberdi, Chilavert, Pico, Vélez Sarsfield, hombres de pensamiento

trascendental todos, pero alejados del cónclave de la Comisión Argentina, donde dominaba la palabra y la acción de don Julián S. de Agüero, don Florencio Varela, don Valentín Alsina y don Salvador M. del Carril. Estos vivían encastillados en la constitución unitaria del año 1826, con la cual pensaban organizar la Confederación Argentina tan luego como Rozas cayese. Rivera Indarte lo había proclamado así en *El Nacional:* y así se lo dijo después el mismo Varela á Sarmiento. Y como Echeverría reimprimiese su *Dogma socialista,* en que proclamaba á su vez la necesidad de extraer la síntesis de los dos principios políticos que habían desangrado á la República durante treinta años, y fundirlos en un régimen que abarcase las aspiraciones generales, *El Comercio del Plata,* que Varela redactaba, lo clasificó de romántico y de cismático. A la condenación cismática de lo que no rezaba en el *Syllabus* unitario, Echeverría respondió con esta fórmula, que resumía la cuestión en sus términos más sencillos á fuer de tangibles: «Entre vosotros y nosotros hay un abismo: nosotros pretendemos tener una doctrina; vosotros no tenéis ninguna: vosotros queréis una *restauración;* nosotros aspiramos á una regeneración».

El grupo de los neofederales, aleccionados con la dura experiencia de que los pueblos argentinos habían desbaratado toda

tentativa de organización política que no fuese bajo la base del régimen federal, pensaba que esta aspiración tenía toda la fuerza de los hechos incontrastables; y que menester era ceñirse á ella, como quiera que ninguno de los que sin mejor razón la combatía, tuviere autoridad como para hacer prevalecer durante un día el anacronismo ya casi empolvado de la constitución de 1826 que era un grito de guerra.

Por sobre de esta circunstancia, de suyo esencial, promediaba en contra del general Paz la de que este virtuoso soldado habíase pronunciado abiertamente en contra de los planes segregatistas que perseguían los miembros de la Comisión Argentina, á efecto de «debilitar el poder de Rozas», según lo decían. El doctor Varela antes de marcharse á solicitar de los gabinetes de la Gran Bretaña y de Francia la intervención de estas potencias en los asuntos del Río de la Plata, abordó al general Paz y le preguntó si aprobaría el proyecto de separar las Provincias de Entre Ríos y Corrientes para que formasen un estado independiente. La negativa de Paz fué terminante; y la ratificó al ministro Sinimbú, y volvió á ratificarla con motivo de la *Memoria* que sobre el particular redactó el doctor Varela.

El general Paz en Montevideo, era lógico con el sentimiento que había acreditado al renunciar el mando del ejército de Corrientes, cuando vió que Rivera perse-

guía la misma idea segregatista. Por su reputación, por su autoridad era, pues, un estorbo para quienes habían entrado francamente en las vías de retacear la propia patria echándose, al efecto, en brazos de las dos potencias extranjeras que debían en seguida hacer la guerra á la Confederación Argentina, y cuyos agentes todavía en el año de 1845 le proponían al general Urquiza que segregase Entre Ríos y Corrientes, y que la Gran Bretaña y Francia y Austria y el Brasil reconocerían inmediatamente la independencia del nuevo Estado.

Paz se vió obligado á dejar á Montevideo y trasladarse á Corrientes, acompañado de algunos jefes y oficiales con los cuales organizó el ejército de esa Provincia, que á poco fué invadida por Urquiza. A no mediar su intervención militar, el general Urquiza que debía contar y contaba con la ayuda del partido federal de Corrientes, se habría adueñado de la situación que presidía el general Madariaga.

Pero la victoria de Urquiza en Laguna Limpia sobre la vanguardia de Paz que comandaba el general Juan Madariaga, y la subsiguiente negociación que los Madariaga con aquél entretuvieron, decidieron esta última campaña de Paz, quien se trasladó al Brasil, donde pobre, pero austero, se vió precisado á ganarse personalmente su subsistencia.

En los suburbios de Río Janeiro estableció un pobre negocio de comestibles. Allí elaboraba velas de sebo y fósforos de palo. Vivía resignado en su miseria y la de su familia. Las gentes, al pasar, saludábanlo con esa veneración que todos los generosos guardan siempre á los grandes caídos. Y ante estas demostraciones ingenuas, más de una vez él sintió esa dulce satisfacción de la conciencia que vale un tesoro, y que le permitía cerrar los ojos con la esperanza de días mejores para su patria y para sus hijos.

Un día le entregaron una carta en la que se le incluía cuatrocientos pesos fuertes y se le prevenía que en lo sucesivo recibiría igual suma mensualmente. ¡Dinero! El general Paz que, con ser quien era, se sonrojaba aún en medio de la conversación familiar; que por temperamento era tímido y apocado, se ruborizó esta vez como se ruborizan los niños cuando se les reprocha una ligereza que quizá se abulta. Resolvió guardar el dinero y trató de descubrir el misterio, pero fué infructuoso. Al mes siguiente una persona entrególe al sirviente una carta igual á la anterior. Paz la alcanzó, y aunque aquélla se resistía á declarar sobre la procedencia de tales cartas, tuvo al fin que decirle que era mandada por el Emperador. El general se dirigió inmediatamente á devolver las sumas recibidas, pero á instancias del generoso monar-

ca aceptó la mitad de la mensualidad, en calidad de préstamo que cubriría cuando regresase á la patria.

Ya se había celebrado la alianza entre el Imperio del Brasil, el general Urquiza y el gobierno de Montevideo contra el gobierno de Rozas; pero el general Paz no quiso tomar parte en esta guerra, suscitada principalmente y costeada por extranjeros. A instancias reiteradas de los hombres que constituyeron el gobierno de Buenos Aires en seguida de la revolución del 11 de septiembre de 1852 contra el general Urquiza, llegó Paz á esa ciudad cuando se encontraba sitiada por el ejército federal al mando del general Lagos.

Miembro de la junta de guerra que creó el gobierno de Buenos Aires en enero de 1853, y de la comisión para ajustar con los comisionados del general Urquiza el tratado de 9 de marzo del mismo año, subió al ministerio de la Guerra, y fué una vez más el alma de la resistencia de esa plaza. «Sitiado Buenos Aires—decía el general Mitre,—rotas nuestras falanges en San Gregorio, la situación era casi desesperada; entonces el general Paz aparece por última vez en la escena pública para salvar á Buenos Aires, para acompañarlo hasta el día del triunfo y retirarse después modestamente á la vida privada pobre como ha vivido, pobre como ha muerto».

Tan pobre estaba en el lecho de su muer-

te que, como Sarmiento, no tenía cómo atender á los gastos que ocasionaba su enfermedad. El gobernador le dejó un día un corto socorro como para aliviar su mundanal pobreza, la cual terminó el 21 de octubre de 1854, y empezó á vivir de la posteridad que se aseguran los virtuosos servidores de la patria.

Tales son los principales rasgos de la vida pública del general José María Paz, los cuales ó se registran en los papeles de la época, ó él consigna en sus *Memorias Póstumas:* excepción hecha de lo que á la campaña del Brasil y al sitio de Montevideo se refiere, y cuyos manuscritos él puso en manos de persona que nunca los dió á la publicidad quizá con el propósito de velar la verdad sobre hechos que hoy son ya conocidos.

El general Paz no era un hombre de letras en la acepción genuina de la expresión. Pero su inteligencia robusta abarcaba plenamente las cuestiones que se proponía, y las desenvolvía con una sencillez y con una precisión, que á las veces se echan de menos en las lucubraciones de correctos y elegantes escritores. Escribe con ese abandono agradable con que se sigue una conversación familiar, y que si algo trasunta es la misma modestia que le hacía declarar á Saint-Simon que sentía la necesidad de dejar algo escrito y que en todo caso los demás limarían lo que él escribió. La

frase de Paz es severa como su fisonomía, rígida como su carácter, y va derecho al objeto sin circunloquios ni reticencias, con los cuales se suele pretender preparar el ánimo del lector. Es que dice la verdad. Está seguro de que ésta lo inspira, y no ha menester vestirla con otras galas que las que la verdad en sí misma tiene para los que sepan apreciarla. Por esto es que el doctor Vélez Sarsfield decía que las *Memorias* de Paz son, en nuestra historia, algo como un monumento bíblico.

Cierto es que presenta y juzga quizá con demasiada severidad á sus contemporáneos y que, en general, aprecia con cierta dureza los acontecimientos en los cuales él no tomó parte. Algunos han creído ver en ello un espíritu preconcebido de crítica acerba y mordaz, tendiente á reducir á soluciones negativas todo aquello que no se relacionaba directamente con el autor de las *Memorias,* y á hacer resaltar la persona y los hechos del mismo.

Pero este cargo, aunque fuese fundado, no desvirtuaría la autoridad histórica de las *Memorias,* abonada por el perfecto conocimiento de los hechos y por la verdad á que se ajustan, lo cual he podido verificar infinidad de veces en el estudio comparativo de documentos originales pertenecientes al archivo de los amigos y de los enemigos del general Paz.

Por educación y por hábito, Paz era rí-

gido y austero hasta en los nimios detalles de su vida privada. Su espíritu más razonador que sentimentalista, ni se dejaba conducir por el entusiasmo, ni seguía fácilmente la corriente de los demás, que en su frío temperamento se apagaban las explosiones más ó menos bulliciosas. Sus resoluciones, siempre maduradas, eran la ley de su conciencia; y de aquí que más de una vez se encontrase solo con su propia autoridad en frente de los que ni podían doblarlo, ni tenían medios como para desvirtuar las opiniones y juicios de ese hombre principal que á la larga se imponían.

No es extraño, pues, que Paz sea severo para con los demás, cuando comienza por serlo consigo mismo, y tanto, que en más de una página de sus *Memorias,* por decir toda la verdad, él sólo sirve de blanco á la crítica, y son sus adversarios los que mejor parados quedan. Tal circunstancia resalta en pocas publicaciones de esta índole, como en las *Confesiones* de San Agustín ó en las *Memorias* de Saint-Simon. Por lo general los hechos se acomodan impunemente, puesto que el plan del libro lo permite, para que el autor resulte favorecido aún á costa de los que en esos hechos colaboraron principalmente, como se ve en las *Memorias* del príncipe Talleyrand.

Por otra parte, en nuestro país hay una marcada predisposición á magnificar los hombres y las cosas que entran en el or-

den de nuestras grandes simpatías; y consiguientemente á empequeñecer los que salen fuera de este orden. De aquí que no siempre nos coloquemos en el justo medio para apreciar á los unos ó valorar las otras, y que en alas del entusiasmo, por una falsa lógica que la propia pasión impone, lleguemos á engrandecer á unos hombres á costa de deprimir á los otros.

Mucho influye sobre esto la facilidad con que hacemos nuestras las tradiciones fundadas en la palabra autoritaria de partidarios apegados, como es natural, á las pasiones de su época; y la irresolución para atacar el estudio de los hechos en las varias fuentes que se tenga á la mano, y con arreglo á un criterio propio que, si no es más exacto que el de los que nos precedieron, es cuando menos tan legítimo y tan conducente para arrancarle á la historia las enseñanzas políticas y sociales que marcan la verdadera utilidad de este género de investigación.

Si se compulsa algo de los cuatro mil títulos que se han publicado en nuestro país desde el año de 1820 hasta el de 1852, y no se atiende más que á lo que está escrito por inspiración de las simpatías ó de las antipatías, resulta que los próceres argentinos han sido tan numerosos como los monstruos políticos de notoriedad. Si se recorre los escritos de Rivera Indarte ó de Mariño, de Varela ó de Angelis, tan claros

son los días ó tan negras son las noches que respectivamente describen en razones de los héroes que levantan, ó de los abyectos que al abismo arrojan, que ya no queda más en qué pensar como no sea en el genio político del bien y del mal. Este genio tuvo su origen, á fuer de viejo, en las entrañas entreabiertas del caos; se incorporó á la filosofía de la India, de la Persia y del Egipto; sirvió de caudal á los trágicos griegos para realzar las apariencias subjetivas; tomáronlo todavía Shakespeare y Renán, como si hubiesen querido mostrar con ello su potencia intelectual, y... cayó por fin en manos del autor del *Excelsior* en prueba de que el género humano quiere quedar en paz con el tal genio y pasar á cosas más en armonía con las exigencias de las sociedades modernas.

Desde tal punto de vista se comprende, pues, por qué el general Paz no ha deferido fácilmente á los hombres de su época la palma y los elogios que les prodigaban los escritores argentinos de la escuela á que me he referido. Si algo resulta á este respecto en las *Memorias*, es que Paz no cree en los héroes convencionales. Considera á los hombres como instrumentos de ideas, como palanca de grandes acciones, como agentes de deberes ineludibles para con la patria. Con esto acredita que un espíritu generoso lo mueve. Y sea que mida á los demás con el cartabón de sí mismo, ó que

no encuentra méritos tan distinguidos como los que invocan quienes van recogiendo héroes entre las ondas de su entusiasmo, el hecho es que se muestra reservado; y que cuando hace resaltar las condiciones ó los servicios de algún hombre, es siempre parco en el elogio. Pero lo discierne con verdadera conciencia; y tan bien cuadra el concepto con su índole y con su carácter, y tanta es la fe que inspira, que en más de una ocasión se ha creído necesario corroborar el dicho de dos ó más escritores con ese elogio parco, pero sincero del general Paz, como si esto fuese el sello de la mayor autoridad para prestigiar una afirmación histórica en nuestro país.

Este criterio severo se ajusta en un todo á los contornos generales de la época que abrazan las *Memorias;* época de depresión y de guerra, en que las pasiones políticas actuaban intransigentes; en que los hechos se precipitaban sin otra vinculación ni otra lógica que la que les propiciara los vaivenes favorables de la lucha, arrastrando á los hombres á extremos que quizá en lo íntimo repudiaban. Tiene, además, en su abono, el mérito indisputable de la justicia que Paz por igual distribuye, vaciando, por decirlo así, su modestia y su rigidez geniales y dejando á los demás la tarea de imprimir coloridos para que se destaquen los actores.

No desaparece el mérito porque no se

le magnifique, como no empalidece la belleza de una mujer porque no se la elogie. Si resalta de los hechos que menciona, es superfluo detenerse á magnificarlo. La conciencia de los demás decide en este caso, como la conciencia individual decide á veces del propio honor incólume, sin necesidad de pregonarlo (5).

(5) Entiéndase que me refiero á las *Memorias* del general José María Paz, auténticas, publicadas por primera vez en Buenos Aires.—*Imprenta de la Revista*, 1855. Muy posteriormente fueron reeditadas esas *Memorias;* y la desilusión de los amantes al estudio de nuestra historia debió de ser no poca, al verificar por sí mismos como el editor, con la más loable intención, sin duda, ha quitado á las *Memorias* de Paz el sabor primitivo arreglándolas en términos que habrían chocado con la genial sencillez del autor.

El editor ha dividido las *Memorias* en una serie de capítulos, antojadizos los unos, porque cortan el hilo de la narración, é incorrectos los otros porque su título no corresponde á la materia de que tratan. Y, como inspirado por una idea preconcebida, que para nada entró en el espíritu del general Paz, ha encuadrado estos capítulos en unos sumarios que se refieren á los caudillos y á los tiranos, y á la barbarie, y á la mazorca, subrayando estas palabras como para mostrar que el general Paz no quiso escribir sencillamente lo que vió y lo que hizo, sino que prefirió herir la imaginación, como los polemistas de la época aciaga de la Dictadura, quienes á todo trance buscaban prosélitos para vincular á las generaciones con los extravíos de la mazorca punzó ó celeste.

Como aquellos rumbosos coleccionistas que reemplazan los antiguos marcos de los lienzos de mérito con otros que suponen de mejor efecto, el editor de las *Memorias* ha arrebatado á éstas su primitiva originalidad, desnaturalizando la escena y los actores con títulos de capítulos como los de *Guerra de caudillos*, refiriéndose á la conflagración de los partidos que actuaban en la República.

Y siguiendo este plan, exclusivamente suyo, el editor reune bajo un sumario incorrecto las materias que Paz había separado. Así el capítulo sobre Oncativo cuenta 63 páginas nutridas, y en éste está contenida la materia principal del siguiente que el editor titula *Memorias del general Lamadrid*. Y en pos de estos caprichosos títulos de capítulos vienen

Tampoco se engrandece el mérito con meras alabanzas, como no prevalecen en la posteridad las execraciones contra los yerros de quienes vincularon su nombre á los gloriosos hechos de la patria. La posteridad con mano piadosa aparta las sombras que se proyectan en la vida de todos los mortales, y discierne el mérito donde existe, porque es de justicia discernirlo. La pasión puede echar tierra en la tumba de los hombres beneméritos; pero esa tierra suele ser el pedestal de la estatua de la virtud que resurge de la tumba, impulsada por el genio de la verdad que prima sobre las miserias humanas.

Todos los héroes convencionales que exaltaba la pasión de partido, van desapareciendo uno á uno como esas estrellas multicolores que reciben brillo de la mano que dirige el kaleidoscopio. Cuando Güemes y Ramírez por la patria y los principios sucumbieron, escribía un diario de

otros no menos pintorescos como: «El general Paz, prisionero». «Cautiverio del general en Luján», «El fatal error de Ferré», «La traición de los Madariaga», y otros que más se amoldan al epígrafe de los boletines anónimos que anuncian «el horrible asesinato».

Los que posean un ejemplar de la primera edición de las *Memorias* de Paz, sencillas y modestas, deben guardarlo como un tesoro, porque en esas páginas está incrustado el sentimiento y el carácter de tan benemérito argentino. Se comprende cómo y por qué Augusto Comte pudo corregir y enmendar á Saint-Simon; pero no se compren por qué se ha de corregir al general Paz. Nadie se había atrevido á hacerlo, no porque las *Memorias* no se presten á ello, sino simplemente porque hay conciencia de que *están bien como estaban.*

Córdoba y transcribía *La Gaceta de Buenos Aires:* «Murieron, por fin, los facinerosos Güemes y Ramírez: ya se vió libre nuestro país de estos azotes que lo avergonzaban». Y el que salvó la patria de los ejércitos realistas en las fronteras del Norte; y el que con la clara intuición del porvenir proclamó contra los que se unían para exterminarlo, la idea federal que unió en los tiempos á la familia argentina, han alcanzado gloriosa posteridad, y el bronce perpetuará sus nobles figuras á la faz de la República agradecida.

Revista de Derecho, Filosofía y Letras, diciembre de 1905.

CENTENARIO DEL GENERAL HILARIO LAGOS

IMPONENTE DEMOSTRACIÓN

Discurso del doctor Adolfo Saldías

La lucha por la organización política argentina que se inició á principios del siglo XIX ofrece al psicólogo, al estadista y al estudioso vasto caudal de observación, y presenta ejemplos saludables para estos pueblos que, por sus peculiaridades, por sus afanes constantes y sus atrevidas concepciones durante sesenta años de luchas memorables, y hasta por lo que podría llamar la ley de gravitación continental están llamados á resolver el problema humano consolidando el gobierno republicano en territorios inmensos donde doscientos millones de hombres de todas las latitudes podrán trabajar en paz sus propias libertades.

El estudio de esa lucha levanta los estímulos y retempla los corazones, porque se siente á cada paso la gran voz de la patria que todo lo conmueve. La escena

agreste y grandiosa donde se suceden los estremecimientos de combates homéricos; el pueblo lanzado por sus claras intuiciones á la conquista de sus derechos, cayendo siete veces como Jesús, y levantándose otras tantas con los jirones de su bandera, ungida con la sangre que va fecundando la victoria en tierra generosa; el poder público fiando el porvenir al éxito de represiones efímeras, porque no abarca la magnitud del fenómeno social que tiene por delante, personificado en pueblos que hacen depender su vida del triunfo de sus ideales, á los cuales todos volverán los ojos algún día, estos contornos del cuadro típico de la revolución argentina se imponen por el rico colorido que proyectan las peregrinaciones guerreras en las cuales siempre prevaleció el debido sentimiento de amor á la patria.

Nosotros hemos alcanzado á muchos de esos luchadores que pasaron su juventud esgrimiendo el sable corvo y la lanza con banderilla roja en las llanuras y en las quebradas argentinas. Eran los verdaderos fundadores del sistema republicano en nuestro país. Tuvieron la gratísima visión de una patria grande, desvinculada del pasado colonial que representaba el vasallaje ominoso á una testa coronada ó la adhesión incondicional á un centralismo absorbente que cortaba el libre desenvolvimiento regional. Todo lo sacrificaron

en esa lucha cruenta de sentimientos y de ideales que dividió á los argentinos en dos campos igualmente intransigentes. Unos y otros, los que lucharon desde el gobierno, y los que combatieron desde el llano merecieron el agradecimiento de su posteridad cuando por la obra del tiempo y del convencimiento realizaron el consenso nacional levantando en brazos robustos esa constitución del año 1853, que es el monumento político más hermoso que podemos presentar como ofrenda á la memoria de los próceres de nuestra emancipación el día que celebremos el primer centenario de la revolución de mayo de 1810.

Desde tales puntos de vista, señores, el general Hilario Lagos aparece en nuestros fastos como un soldado cuadrado de esa lucha tenaz y prolongada en que no se daba tregua á la abnegación, porque no se conocían las menguadas especulaciones del positivismo, ni los desfallecimientos cobardes que deprimen á los ciudadanos.

Educado en los rigores del servicio de fronteras en tiempos en que el salvaje recorría la vasta extensión de Buenos Aires, desde las faldas de las cordilleras hasta más acá del Salado, aprendió con el legendario Rauch la estrategia de esta guerra peculiar nuestra que tanto y tanto esfuerzo hizo malograr. A los méritos que contrajo

en largos años de fatigas debió el comando de una de las divisiones que á las órdenes de Rozas conquistaron esos desiertos en el año de 1833.

Hidalgo de corte antiguo, su valor temerario no se detuvo jamás, en medio del fragor de las batallas, sino para rendir generoso homenaje á los vencidos. Así, al tomar á viva fuerza la isla de Choele-Choel, se encaró con el famoso cacique Pitrioloncoy y en duelo singular le hizo rendir las armas. En la batalla del Quebracho su regimiento rompió el cuadro de infantería que comandaba el reputado coronel Pedro José Díaz. Díaz esperó altivo el desenlace trágico de su persona, cuando la intransigencia y el odio partidista sancionaban como ley del tiempo la tremenda frase de Cicerón: «César, somos los vencidos, puedes hacernos morir». Lagos le tendió su mano de caballero y manifestó á Oribe que ese jefe estaba amparado por su palabra de honor militar. En la batalla de Famaillá la división de Lagos formaba frente á la de un jefe que avanzó buena distancia y que á gran voz lo invitaba á medir singularmente sus armas. Era el bravo veterano Pedernera Lagos picó su caballo y ambos jefes habrían reproducido una justa medioeval si los clarines de los ejércitos no hubiesen anunciado el comienzo de la acción. Entre el torbellino de combatientes, el coronel Borda, aislado de sus filas, pidió á La-

gos garantías para su vida. Lagos se las dió amplias y así lo trasmitió al general en jefe. Cuando supo que Borda había sido fusilado, increpó duramente á Oribe, y herido y enfermo se retiró del ejército manifestándole á Rozas que no podía servir un momento más bajo las órdenes de un general que no había respetado la palabra de honor que él dió como jefe de división. Su actitud en la campaña que terminó en Caseros, como la de Chilavert y la de Díaz, se ajustó á las prescripciones del honor militar y al escrúpulo patriótico de no hacer causa común con el extranjero.

La personalidad del general Lagos se acentuó con proyecciones nacionales cuando los políticos y militares que habían concurrido á derrocar el gobierno de Rozas, lo rodearon para que presidiese la reivindicación contra el partido político de Buenos Aires que, levantándose contra la influencia organizadora del general Urquiza, se había opuesto al acuerdo de San Nicolás, de donde surgió la convención nacional que sancionó la constitución de 1853. El no vaciló en arrostrar las grandes responsabilidades de la situación, librándose con espíritu levantado á la causa de la organización nacional, que era la causa de los pueblos. Frente á la ciudad de Buenos Aires en la cual habíase reconcentrado una oligarquía gubernativa cuya oposición al plan nacional propuesto no se concibe

hoy, á través del tiempo, sino como obsesión de un exclusivismo tradicional, Lagos levantó un ejército poderoso, y su autoridad y su prestigio quedaron cimentados cuando los vecindarios de la provincia le confirieron su representación, y el gobierno de la ciudad entró en las vías de arreglos honorables que facilitaron ulteriores resoluciones.

Cuando se estudie este período con el criterio racional y levantado que debe conducir al historiador, la figura militar y política del general Hilario Lagos oupará digno sitio después de la del general Urquiza en la obra fecunda de la organización nacional á la que puso sello definitivo el general Mitre instalando por sus auspicios patrióticos el primer congreso federal argentino en 1862.

La ceremonia que presenciamos importa un acto de justicia póstuma concedido á un guerrero ilustre, á un abnegado luchador de épocas que no volverán para nuestro país, y á un político que fiado en ideales generosos contribuyó poderosamente á inclinar las fuerzas militantes de la opinión del lado de las soluciones definitivas, al amparo de los cuales se desenvuelven los progresos y las libertades de la República Argentina.

El Tiempo del 22 de octubre de 1906.

EXEQUIAS DEL DOCTOR B. DE IRIGOYEN

Discurso del doctor Saldías

Señores: La Honorable Cámara de Diputados de la Nación me ha dispensado el honor, muy alto para mí, de representarla en el acto de inhumar los restos mortales de uno de los ciudadanos más eminentes que ha producido la República en nuestra época, de un estadista que deja tras sí la estela luminosa de altas cualidades morales, de austeras virtudes y de ese altruísmo humanitario que caracteriza á los grandes hombres de nuestra revolución.

Sentir los impulsos del varón justo y fuerte y librarse á ellos con la fe que es propia de las íntimas convicciones; vincular el sentimiento y la acción á la suerte de la patria, desde la temprana edad de las ilusiones doradas, arrostrar el furor de las borrascas revolucionarias, esperando que lucirían horizontes plácidos para todos los que se debatían en la incertidumbre ó el desencanto; proseguir á través de reaccio-

hoy, á través del tiempo, sino como obsesión de un exclusivismo tradicional, Lagos levantó un ejército poderoso, y su autoridad y su prestigio quedaron cimentados cuando los vecindarios de la provincia le confirieron su representación, y el gobierno de la ciudad entró en las vías de arreglos honorables que facilitaron ulteriores resoluciones.

Cuando se estudie este período con el criterio racional y levantado que debe conducir al historiador, la figura militar y política del general Hilario Lagos oupará digno sitio después de la del general Urquiza en la obra fecunda de la organización nacional á la que puso sello definitivo el general Mitre instalando por sus auspicios patrióticos el primer congreso federal argentino en 1862.

La ceremonia que presenciamos importa un acto de justicia póstuma concedido á un guerrero ilustre, á un abnegado luchador de épocas que no volverán para nuestro país, y á un político que fiado en ideales generosos contribuyó poderosamente á inclinar las fuerzas militantes de la opinión del lado de las soluciones definitivas, al amparo de los cuales se desenvuelven los progresos y las libertades de la República Argentina.

El Tiempo del 22 de octubre de 1906.

EXEQUIAS DEL DOCTOR B. DE IRIGOYEN

Discurso del doctor Saldías

Señores: La Honorable Cámara de Diputados de la Nación me ha dispensado el honor, muy alto para mí, de representarla en el acto de inhumar los restos mortales de uno de los ciudadanos más eminentes que ha producido la República en nuestra época, de un estadista que deja tras sí la estela luminosa de altas cualidades morales, de austeras virtudes y de ese altruísmo humanitario que caracteriza á los grandes hombres de nuestra revolución.

Sentir los impulsos del varón justo y fuerte y librarse á ellos con la fe que es propia de las íntimas convicciones; vincular el sentimiento y la acción á la suerte de la patria, desde la temprana edad de las ilusiones doradas, arrostrar el furor de las borrascas revolucionarias, esperando que lucirían horizontes plácidos para todos los que se debatían en la incertidumbre ó el desencanto; proseguir á través de reaccio-

nes y de represiones sangrientas con los ojos puestos en el solemne testamento de Mayo de 1810, y el corazón levantado ante la idea de que los argentinos depondrían en ese altar las mejores ofrendas de su patriotismo y de su amor; consagrar sin tregua ni descanso sesenta años á fundar, vigorizar y cimentar las instituciones de la República, dejando huellas imborrables de su preclaro talento, de su ilustradísima experiencia y, más que todo, de los altos sentimientos que eran la característica de su grande personalidad; conservarse en medio de los vaivenes de la suerte, de las exigencias egoístas de los partidos y del ambiente variado de las épocas, en toda la integridad de sus virtudes públicas, puro, austero, incorruptible, verdaderamente republicano; asistir á su posteridad, señalado por la voz del pueblo como el primer ciudadano que nos quedaba en la actualidad, sin que ninguna sombra perturbase la serenidad de su alma impregnada de ensueño en el porvenir de libertad y de ventura— tal ha sido, en síntesis, la vida del repúblico, que ha cedido á la acción del tiempo.

No es este el momento de hacer la biografía del doctor Bernardo de Irigoyen. Los fastos de nuestra organización política y de nuestra constitución institucional repetirán su nombre en sus mejores páginas.

Cuando Alvear, Guido, Sarratea y Mo-

reno representaban á la República en el extranjero, el doctor Irigoyen se familiarizaba en Chile con los antecedentes de la ardua cuestión de límites, que mucho después le tocó dirimir como canciller argentino. Comisionado del general Urquiza arregló las diferencias entre los gobernadores que concurrieron al acuerdo de San Nicolás, punto de partida con el tratado de 1831, de la Constitución que nos rige. Convencional en 1860 y en 1873, ilustró la tribuna con los principios salvadores que se inspiraban en la nacionalidad argentina, y con las últimas manifestaciones del pensamiento en materia de progreso institucional. Senador y diputado vinculó su nombre á la legislación vigente. Enviado argentino, arregló tratados con los estados limítrofes, terminando viejas cuestiones. Arbitro entre naciones hizo ley con la justicia de sus fallos. Ministro durante dos presidencias, descolló por la prudencia y sabiduría del consejo y el sentimiento eminentemente nacional. Y como gobernador de Buenos Aires y senador nacional le ha sido dado hasta el fin de sus días, poner al servicio de su país el rico tesoro de su experiencia y la alta ecuanimidad de su espíritu superior.

Pero el doctor Irigoyen no ha sido únicamente un estadista y un pensador con los grandes anhelos de Rawson, con quien tiene algunos puntos de contacto, y un diplo-

mático con los vuelos del general Guido ó de don Manuel José García. Ha sido también un «pionner» de la riqueza pública. Bajo el título de «An old man», uno de sus jóvenes y más aventajados amigos publicó la edificante y fecunda narración que el mismo doctor Irigoyen le hiciera de su vida de trabajador rural, de sus afanes para labrarse su prosperidad explotando la ganadería y la agricultura. Y más de uno, en las apacibles tardes de «La Choza», hemos escuchado de sus labios referencias acerca de sus trabajos, dignas de ser recogidas por el moralista y el filósofo y que él las hacía con su sencillez habitual recorriendo lentamente las avenidas de altos árboles que con su digna compañera personalmente plantaron cuando eran jóvenes y la vida les sonreía bajo el techo de paja de esa modesta casa perfumada con la esencia de las virtudes domésticas.

Y en todas las situaciones de su vida, aun en medio de las luchas cruentas que desatan las pasiones políticas contra los hombres que más valen, el doctor Irigoyen se mantuvo á la altura de sus antecedentes, sereno y magnánimo, como si no hubiesen pasado para él las horas amargas del ostracismo y del destierro, que su espíritu superior dió por compensadas con las nuevas oportunidades que se le presentaron para prestar sus servicios á la República.

Este es otro perfil saliente del doctor Iri-

goyen. El «pionner» letrado, el de antigua estirpe, el estadista reputado, por las extremas vinculaciones que le crearon sus singulares prendas, llegó á ser el representante más conspicuo de la vieja, de la amable cultura porteña. La tradición de esta cultura fundada en la urbanidad adquirida por la costumbre de los antecesores, y en la sinceridad propia de gente bien nacida, y que derivaba de los salones de Darragueira, de Luna, de Escalada, de Oromí, de Riglos... se radicó en la casa de los padres del doctor Irigoyen y se incrustó por decirlo así, en el salón de este caballero cuadrado. Tres generaciones han concurrido á esa casa abierta á la sociedad de Buenos Aires. Las más altas personalidades de la política, del foro, de las letras y de la banca se han confundido allí donde el espíritu recogía impresiones gratas y saludables de esas que dejan recuerdo imborrable en el camino agrio de la vida... Más de un acontecimiento trascendental para la República se preparó en esa casa: más de una evolución política se resolvió allí por las indicaciones del doctor Irigoyen, y muchos hombres que estuvieron distanciados por disensiones políticas, se estrecharon allí la mano rindiendo homenaje al hombre principal que tan poderosamente contribuía á mantener la sociabilidad á base de la generosidad y de la cultura.

Hombres como el doctor Irigoyen no se

reemplazan fácilmente. Y es indispensable que traten de imitarlo los que se sientan con alientos para ello, porque la patria ha menester de espíritus fuertes, de corazones levantados.

Su muerte ha sido el pálido espejismo de su vida, serena, en la perfecta tranquilidad de su alma, rodeado de su descendencia. Al hombre, se le puede aplicar en toda su hermosa sencillez la sentencia con que Cervantes llena la última página de la vida consagrada al bien: «Y vivirás en paz, y en los pasos de tu vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y tranquila, y cerrarán tus ojos las delicadas manos de tus terceros netezuelos». Al ciudadano le está reservado el premio de sus virtudes públicas; la Patria, madre generosa, perpetuará en mármol su memoria para ejemplo de los venideros.

La Razón del 29 de diciembre 1906.

CENTENARIO DEL CORONEL THORNE

Discurso del doctor Adolfo Saldías

Señor representante de S. E. el Presidente de la República:

Señores ministros del P. E. de la Nación:

Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos:

Señores delegados de las asociaciones civiles y militares:

Conciudadanos:

La comisión popular que me honro en presidir, constituída para conmemorar el centenario del coronel Juan Bautista Thorne, ha llenado el cometido que le fué encomendado, colocando esta página de bronce que llena una página brillante en los anales militares y políticos argentinos. En ella quedan grabados como constelación de gloria, los combates á que ese ilustre veterano asistió en defensa del honor de nuestra bandera, ó de la integridad é independencia de nuestro país, cuando éste fué agredido por dos poderosas naciones europeas, las

reemplazan fácilmente. Y es indispensable que traten de imitarlo los que se sientan con alientos para ello, porque la patria ha menester de espíritus fuertes, de corazones levantados.

Su muerte ha sido el pálido espejismo de su vida, serena, en la perfecta tranquilidad de su alma, rodeado de su descendencia. Al hombre, se le puede aplicar en toda su hermosa sencillez la sentencia con que Cervantes llena la última página de la vida consagrada al bien: «Y vivirás en paz, y en los pasos de tu vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y tranquila, y cerrarán tus ojos las delicadas manos de tus terceros netezuelos». Al ciudadano le está reservado el premio de sus virtudes públicas; la Patria, madre generosa, perpetuará en mármol su memoria para ejemplo de los venideros.

La Razón del 29 de diciembre 1906.

CENTENARIO DEL CORONEL THORNE

Discurso del doctor Adolfo Saldías

Señor representante de S. E. el Presidente de la República:

Señores ministros del P. E. de la Nación:

Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos:

Señores delegados de las asociaciones civiles y militares:

Conciudadanos:

La comisión popular que me honro en presidir, constituída para conmemorar el centenario del coronel Juan Bautista Thorne, ha llenado el cometido que le fué encomendado, colocando esta página de bronce que llena una página brillante en los anales militares y políticos argentinos. En ella quedan grabados como constelación de gloria, los combates á que ese ilustre veterano asistió en defensa del honor de nuestra bandera, ó de la integridad é independencia de nuestro país, cuando éste fué agredido por dos poderosas naciones europeas, las

reemplazan fácilmente. Y es indispensable que traten de imitarlo los que se sientan con alientos para ello, porque la patria ha menester de espíritus fuertes, de corazones levantados.

Su muerte ha sido el pálido espejismo de su vida, serena, en la perfecta tranquilidad de su alma, rodeado de su descendencia. Al hombre, se le puede aplicar en toda su hermosa sencillez la sentencia con que Cervantes llena la última página de la vida consagrada al bien: «Y vivirás en paz, y en los pasos de tu vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y tranquila, y cerrarán tus ojos las delicadas manos de tus terceros netezuelos». Al ciudadano le está reservado el premio de sus virtudes públicas; la Patria, madre generosa, perpetuará en mármol su memoria para ejemplo de los venideros.

La Razón del 29 de diciembre 1906.

CENTENARIO DEL CORONEL THORNE

Discurso del doctor Adolfo Saldías

Señor representante de S. E. el Presidente de la República:

Señores ministros del P. E. de la Nación:

Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos:

Señores delegados de las asociaciones civiles y militares:

Conciudadanos:

La comisión popular que me honro en presidir, constituída para conmemorar el centenario del coronel Juan Bautista Thorne, ha llenado el cometido que le fué encomendado, colocando esta página de bronce que llena una página brillante en los anales militares y políticos argentinos. En ella quedan grabados como constelación de gloria, los combates á que ese ilustre veterano asistió en defensa del honor de nuestra bandera, ó de la integridad é independencia de nuestro país, cuando éste fué agredido por dos poderosas naciones europeas, las

cuales dejaron triunfante con su ruidoso fracaso el derecho de los Estados de Sud América á dirimir por sí sobre sus contiendas sin intromisiones extranjeras, tan insólitas para el que las ejercita como vergonzosas para el que las acepta.

Las pasiones airadas que predominaron en nuestras cruentas guerras civiles, han cedido á la acción del tiempo... Los odios estériles han sido ya enterrados en la fosa común de los errores... Después de larga lucha en nombre de mejores ideales, el sentimiento generoso de las nuevas generaciones ha reaccionado contra el autoritarismo de antaño, discerniendo la justicia distributiva á todos los que merecieron bien de la República.

Así debía ser para que no se perpetuase una especie de mitología histórica que durante medio siglo fué la única fuente en que se inspiró la juventud, sin poder aprovecharse de las duras lecciones del pasado para orientarse por su propio esfuerzo en el presente y dejar marcada su obra para el porvenir.

Sí, señores, digámoslo ahora con la fuerza de las convicciones que nada ni nadie podrá ya cohonestar: la gloria de la patria es una é indivisible, uno es el honor de la bandera, por eso la verdad histórica, prevaleciendo después del tiempo sobre las pasiones anacrónicas, severa é inflexible, consagra á las jornadas de Martín García, de

Obligado, de San Lorenzo y del Quebracho lauros tan puros y tan inmarcesibles como los de Chacabuco y de Maipú. Y los representantes de los poderes públicos, las delegaciones de los centros dirigentes de la República, la juventud generosa, el pueblo justiciero conceden esos lauros, entre otros, al veterano á cuya tumba hemos venido hoy en peregrinación patriótica. Se ha cumplido, pues, la profecía del libertador San Martín, quien en presencia de las agresiones extranjeras del año de 1845, ofreció su espada de los Andes al general Rozas, declarando que la causa que este gobernante representó defendiendo á la República de semejantes agresiones era tan sagrada como la de la Independencia de la antigua metrópoli. Este es el significado histórico y político de la ceremonia á que asistimos. El queda de hoy en más sellado con el público asentimiento.

Al librar al pueblo esa placa de gloria, como ejemplo de abnegación y de civismo, y á los venideros como sanción del mérito singular que se alcanza rindiendo amoroso culto á la bandera azul que abrió seis repúblicas para los hombres libres del mundo, dejo la grata misión de presentar en relieve la gallarda y noble figura del coronel Thorne al orador que ha designado la comisión.

El País del 11 de marzo de 1907.

EXEQUIAS DEL CONTRALMIRANTE CORDERO

Discurso del doctor Saldías

Señores:

De los que quedaban en pie y habían acompañado á los que la muerte se llevó, después de haber batallado juntos por la Independencia de América, decía el general Guido con esa melancolía de la vejez que vive de la gloria del recuerdo «que se asemejaban á aquel guerrero de Ossian que al extender los brazos en la obscuridad sólo encontraba los huesos de sus viejos compañeros».

Los hombres de mi generación que no podemos blasonar de grandes títulos adquiridos para con la patria, encontramos el medio de vincularlos en cierto modo á esa tradición de gloria, viviendo de la esperanza de continuarla, como la continuó el soldado benemérito á cuya tumba venimos hoy á tributar nuestro homenaje cívico.

No es cierto, señores, que después de Maipú y de Chacabuco y aun del último cañonazo disparado en Ayacucho, se hubiesen realizado para los venideros el ideal grandioso de Moreno, que Alvear hizo traducir en leyes inmortales, de fundar para los argentinos una patria libre, bajo la égida de la República que es la forma política más en armonía con el derecho humano anterior á todo gobierno.

Después de varios ensayos de reconstrucción nacional, y cuando los partidos llegaron á no concebirla sino por sus auspicios exclusivos y á costa de destruirse recíprocamente, cuando de las propias entrañas del absolutismo político surgió el gobierno fuerte, y la esperanza se perdió entre lagos de sangre argentina, apareció nuevamente el peligro anterior de la Independencia nacional amenazada por las agresiones de dos grandes potencias europeas.

La República Argentina proclamó bien alto el derecho de los débiles países sudamericanos á existir por sí solos, sin la intervención que las potencias europeas habían sancionado respecto de los países no cristianos y en estado de colonización del Asia y del Africa. Y aprestándose á la resistencia que por entonces se antojaba de una imposibilidad material, confió la defensa de la soberanía de sus ríos al legendario almirante Brown.

El joven Bartolomé Cordero sentó plaza en un barco argentino, y muy luego ya le cupo el honor de batirse con los enemigos de la patria. A mediados del año 1842, Garibaldi tomó el mando de los barcos que armaron los agentes de la Francia y que obedecían las órdenes del general Rivera: y pasó á Martín García al favor de la estratagema de enarbolar en ellos el pabellón argentino, yendo á fondear en la boca del Tiradero.

Brown se dirigió á batirlo con tres barcos; Garibaldi acoderó los suyos en el paraje *Costa Brava:* atrincheró en tierra su infantería y el combate se trabó recio. Un piquete de infantería argentina al mando del guardia marina Mariano Cordero bajó á tierra y cargando valientemente arrolló la infantería enemiga.

En esa noche en que el Paraná volvía á ser el teatro obligado de las agresiones extranjeras, las cuales debían continuar en *Obligado*, en *San Lorenzo* y el *Quebracho*, Garibaldi lanzó un brulote con el designio de hacer volar los buques argentinos. Había que inutilizarlo, pero para esto era necesario que alguien jugase la vida en la partida. Brown, héroe-niño, no se engañaba respecto de los que tenían sangre de héroes, y llamando al joven Bartolomé Cordero, le ordenó fuese en un bote á desviar el brulote...

Todos quedaron pendientes del momen-

to en que el intrépido guardia marina rendiría su vida en cumplimiento de su deber, cuando apareció Cordero con la mecha del brulote, dejando á éste varado en un banco cercano.

Brown lo felicitó delante de sus compañeros, y en el alma del joven oficial quedó la dulce satisfacción de haber acometido una acción distinguida por su patria.

Cordero siguió todas las largas peripecias contra los extranjeros, hasta que fué derrocado el gobierno de Rozas.—Producida en Buenos Aires la revolución de 1852 por el partido político que había contribuído á lanzar al general Urquiza contra aquel gobierno, muchos de los hombres nacidos en Buenos Aires siguieron la bandera del Director provisional cuando, á la constitución nacional del año 1853, Buenos Aires respondió con su constitución de 1854 que separó esta provincia política y administrativamente del resto de la nación.

En esa lucha que terminó cuando el general Mitre, haciendo acto de patriotismo, afianzó con la influencia de las armas la constitución federo-nacional, que era la expresión del sentimiento argentino manifestado por todas las provincias desde el año 1820 y mantenido como hecho histórico hasta el 1852, el ya teniente coronel Bartolomé Cordero agregó á su brillante foja de servicios hechos de armas que lo presentarán como un ejemplo digno de imitarse

por los jóvenes que han hecho suya la tradición de Brown, de Espora, de Rosales y de Thorne.

No rebusco palabras en elogio del contralmirante Cordero. Tampoco hablo á título de amigo político suyo. No, señores; no hace mucho el contralmirante Cordero comandaba los barcos en uno de los cuales, por orden superior, se arrojó como criminales á varios ciudadanos, y á mí entre ellos, de un partido político sobre el cual pesaba y pesa una oficial excomunión mayor.

Es la justicia, señores, que alcanza en la muerte á todos los buenos; ya que en la vida se niega tan á menudo, desconociendo los ideales más generosos, sin detenerse aún ante condenaciones colectivas que á la larga deja á los gobiernos divorciados de la opinión pública.

¡Paz en la tumba del contralmirante Bartolomé Cordero, y que su recuerdo viva en el corazón de los jóvenes marinos argentinos!...

La Prensa del 7 de septiembre de 1892.

RÓSAS Y SU TIEMPO

POR EL DOCTOR JOSÉ M. RAMOS MEJÍA

I

He leído con detención los dos volúmenes de «Rosas y su tiempo» (el abuelo del autor se firmaba Francisco Ramos Mexía, con x: la substitución académica de la «x» por la «j», no rezaba con los apellidos, no obstante lo cual el autor se firma Mejía con j: con igual derecho escribe «Rosas» en vez de «Rozas», que es como se firmaban siempre los Ortiz de Rozas: será por esto que en el prospecto se dice que ese libro es revolucionario).

He releído muchos conceptos cuyo alcance no comprendía quizás por debilidad de intelecto, ó por razones análogas á las que aconsejan á intelectos que no son débiles á releer lo que aparece nebuloso, para no quedar en condiciones muy inferiores respecto del autor.

Así y todo me he preguntado: ¿cómo clasificar el trabajo del doctor Ramos Mejía? ¿Es un libro de historia? ¿Es un estudio patológico? ¿Es un curso de psicología? ¿Qué es?...

Su lectura deja impresión análoga á la de los libros de Julio Verne, en los cuales lo maravilloso atrae, como los colores fuertes. Se diría que al doctor Ramos Mejía, en su conjunción intelectual con el finado Rivera Indarte, le aviene lo que á los señores Quintero que confeccionan sus dramas entre los sacudimientos nerviosos que les producen los paisajes claros ú opacos donde *Caras y Caretas* los presenta elucubrado.

¿Qué se ha propuesto en su libro el doctor Ramos Mejía y qué es lo que resulta del mismo?—Visiblemente ampliar la tesis ya presentada en sus *Neurosis;* encontrar en Rozas su caso patológico: exhibir á este gobernante como un loco cuya paranoia consistía en exterminar á cuantos no acatasen su autoridad como de derecho privilegiado, ya que no de derecho divino. —Y ¡cosa singular! Al recorrer esas páginas caldeadas por la pasión que se muestra francamente desnuda no obstante el acto de contrición que se hace en un prólogo *mea culpa,* ocurre que la verdad histórica pide á grito, por la propia boca del autor, que la tengan en cuenta; y que el caso clínico está más sano que el médico que lo toca y lo retoca.

Del punto de vista de la confección, es un entretejido de recortes de los autores que han escrito sobre la época que media entre el año de 1820 y el del 1852, amoldado en cuanto ha sido posible al

desenvolvimiento de una tesis preconcebida. Fuera de esos recortes que sumados comprenden las tres cuartas partes de los dos tomos, no hay del autor más que algunos capítulos en los que presenta el «medio» y emprende un estudio psicológico haciendo desfilar la «negrada federal», el matarife, el compadre, el tendero y otras personalidades que concurren, según él, á la comprobación de su tesis.

El bagaje de documentos se reduce á las cartas de Rozas á don José M. Roxas y Patrón, según declaración del autor. Verdad es que, según lo afirma él mismo, los documentos son innecesarios cuando se tiene imaginación y cuando á fuerza de análisis científico se llega á penetrar en las conciencias de los vivos y de los muertos. Verdad es también que el autor ha expurgado el «Archivo de Policía», al que le asigna grande importancia por los decretos que revela, no obstante que los mejores antecedentes se encuentran publicados en la *Gaceta Mercantil.*

También ha expurgado los libros de «Contribución directa». La única novedad que se podría encontrar en ellos sería la de que Rozas pagaba anualmente por concepto de contribución directa, excepción hecha de las propiedades de sus hijos, alrededor de trece mil pesos, más que los Anchorena reunidos. Habría otro antecedente curioso: el gobierno de Buenos Aires con-

fiscó los bienes de Rozas á las resultas «de los que reclamaran de las depredaciones del tirano», y con ser que una sola persona reclamó, esos bienes desaparecieron sin que se sepa hasta hoy cómo, ni en virtud de qué disposición.

* * *

El ambiente de la tiranía, los instrumentos que á ésta sostienen, el género y los medios de propaganda, constituyen los perfiles principales del libro del doctor Ramos Mejía.

¿Dónde encuentra el ambiente de la tiranía? En ciertas peculiaridades de la vida de la ciudad de Buenos Aires, sustraída, según el autor, al resto del país; en su comercio, en las tendencias del porteño, en el predominio que adquiere.

El lector no lo siente, pero su autor lo ve claro, porque los diputados de la legislatura de Buenos Aires execran á los franceses en días en que el gobierno francés, después de haber tomado á cañonazos la isla de Martín García, pretendía reproducir en Buenos Aires las hazañas de Argelia y de Méjico. Y prescinde de todo lo demás, porque su propósito es localizar la acción en el período en que Rozas actúa. Nada le dice la iniciativa del año de 1810; nada la propaganda revolucionaria y socialista de la asamblea del

año de 1813; nada el gobierno de Rodríguez; nada la evolución rivadaviana. La suma de estos progresos en las ideas y en las prácticas, en el gobierno y en las masas, en las relaciones del trabajo y de la sociabilidad, ¿contribuyeron entonces á formar el ambiente de la tiranía? ¿O todo esto «ya no fué más» á partir del 4 de octubre de 1820, que es cuando por la primera vez Rozas hace su aparición en público al frente de las milicias con que contribuyó á restaurar al general Rodríguez en el gobierno?... Pues, todo ello fué obra exclusiva de la ciudad de Buenos Aires y es evidente, pues que lo vemos, que trascendió en el orden institucional de la República. ¿Y por qué no habría concurrido todo ello á formar el ambiente de la tiranía? Porque tales circunstancias no decidieron del gobierno de Rozas.

El doctor Ramos Mejía no estudia el fenómeno político del punto de sus verdaderos orígenes, con ser que están á la vista, porque caería por tierra su tesis preconcebida. En vez de inspirarse en la filosofía que se desprende de los hechos culminantes, decisivos é iniciales, quiere sacar de los hechos secundarios, de las circunstancias transitorias y hasta de las demasías fantásticas, argumentos para elaborar el caso patológico que á todo trance necesita. Mucho más justificado sería decir que el origen del gobierno de Rozas

está en la evolución unitaria del año 1828 y en el fusilamiento del jefe del partido federal por orden del jefe militar del partido unitario. El doctor Ramos Mejía que se detiene ante tanto detalle nimio, no hace la psicología de ese hecho inicial. No: pasa por ello como por sobre ascuas. Le llama «la escena de 1828», (página 5, tomo II), y á no poder menos: «El incendio de 1828» (página 7).

* * *

En los capítulos relativos á la propaganda de la tiranía, el doctor Ramos Mejía presenta los hechos con el visible propósito de que Rozas aparezca deforme y monstruoso. Pero los hechos por una parte, y por la otra el propio concepto del autor, exaltan á Rozas poniendo de manifiesto cualidades relevantes en el hombre y en el gobernante (tomo II, página 51 y 94). Otro tanto sucede cuando se refiere á las costumbres administrativas de Rozas. Quiere presentarlo como un cómico hábil que fraguaba imputaciones para justificar ciertos gastos (página 204 y siguientes), y los hechos que aduce exhiben á Rozas como administrador digno de imitarse en cualquier tiempo (página 207). Y en el capítulo sobre recursos financieros quiere hacer tremendos cargos al tirano, pero demuestra que en medio de una guerra in-

terior, de una invasión extranjera y de una guerra con la Gran Bretaña y Francia combinadas, hizo frente á todo con los recursos de la provincia de Buenos Aires, y que «en 1846, agrega Ramos Mejía, los fondos públicos estaban á la par, y la amortización, según decía Rozas en su mensaje, iba á extinguir rápidamente la deuda que ya estaba reducida á la tercera parte» (página 238).

Lo que realmente prueban estos capítulos de psicología, es que el gobierno fuerte había echado raíces profundas desde Buenos Aires hasta Jujuy.

Esto no obstante el doctor Ramos Mejía, á título de sectario tradicionalista, atribuye el hecho á la obra del terror. Para ello se ve obligado á prescindir de las circunstancias que dieron ser al fenómeno, y de las que fácilmente pudieron reducirlo á las justas proporciones de cualquier hecho normal. Ese gobierno no fué «asaltado»: no fué la resultante de un motín de cuartel, ni de una revuelta á través de la cual las gentes se resignan á soportar lo que encuentran menos malo. Fué la expresión de la opinión tumultuaria que predominaba, y tuvo la sanción de lòs poderes que lo erigieron con la monstruosidad de la «suma del poder público», por ministerio de la ley y por el plebiscito para robustecer todavía la sanción legal. Por tal medio el partido federal quiso defenderse del partido unitario.

está en la evolución unitaria del año 1828 y en el fusilamiento del jefe del partido federal por orden del jefe militar del partido unitario. El doctor Ramos Mejía que se detiene ante tanto detalle nimio, no hace la psicología de ese hecho inicial. No: pasa por ello como por sobre ascuas. Le llama «la escena de 1828», (página 5, tomo II), y á no poder menos: «El incendio de 1828» (página 7).

* * *

En los capítulos relativos á la propaganda de la tiranía, el doctor Ramos Mejía presenta los hechos con el visible propósito de que Rozas aparezca deforme y monstruoso. Pero los hechos por una parte, y por la otra el propio concepto del autor, exaltan á Rozas poniendo de manifiesto cualidades relevantes en el hombre y en el gobernante (tomo II, página 51 y 94). Otro tanto sucede cuando se refiere á las costumbres administrativas de Rozas. Quiere presentarlo como un cómico hábil que fraguaba imputaciones para justificar ciertos gastos (página 204 y siguientes), y los hechos que aduce exhiben á Rozas como administrador digno de imitarse en cualquier tiempo (página 207). Y en el capítulo sobre recursos financieros quiere hacer tremendos cargos al tirano, pero demuestra que en medio de una guerra in-

terior, de una invasión extranjera y de una guerra con la Gran Bretaña y Francia combinadas, hizo frente á todo con los recursos de la provincia de Buenos Aires, y que «en 1846, agrega Ramos Mejía, los fondos públicos estaban á la par, y la amortización, según decía Rozas en su mensaje, iba á extinguir rápidamente la deuda que ya estaba reducida á la tercera parte» (página 238).

Lo que realmente prueban estos capítulos de psicología, es que el gobierno fuerte había echado raíces profundas desde Buenos Aires hasta Jujuy.

Esto no obstante el doctor Ramos Mejía, á título de sectario tradicionalista, atribuye el hecho á la obra del terror. Para ello se ve obligado á prescindir de las circunstancias que dieron ser al fenómeno, y de las que fácilmente pudieron reducirlo á las justas proporciones de cualquier hecho normal. Ese gobierno no fué «asaltado»: no fué la resultante de un motín de cuartel, ni de una revuelta á través de la cual las gentes se resignan á soportar lo que encuentran menos malo. Fué la expresión de la opinión tumultuaria que predominaba, y tuvo la sanción de lòs poderes que lo erigieron con la monstruosidad de la «suma del poder público», por ministerio de la ley y por el plebiscito para robustecer todavía la sanción legal. Por tal medio el partido federal quiso defenderse del partido unitario.

Si el pueblo hubiese querido defenderse contra Rozas, nada le era más fácil que echarlo abajo en dos horas, pues los ciudadanos tenían sus armas y municiones en sus casas (tomo I, página 210). La adhesión á Rozas se le brindaba ilimitada á condición de que destruyese á sus enemigos, como los enemigos querían destruirlos á ellos; que tal era la bárbara ley del tiempo. Tal gobierno no pudo subsistir sino á base del consenso nacional evidentemente, como subsistieron los gobiernos fuertes ó tiranías sangrientas de Augusto, de Isabel de Inglaterra y de Luis XIV, según lo demuestra Boisser y Macaulay. Consenso nacional, por más que mortifique á una sociedad política que no se compurgó lo bastante lapidando duramente cincuenta años al tirano que incubara, puesto que incubó después á Juárez. Así lo reconocieron en hora póstuma los más afamados publicistas argentinos que combatieron á Rozas. Así lo reconoce el doctor Ramos Mejía que pone de manifiesto la adhesión de todas las clases á la persona de Rozas, la atracción que Rozas ejerce sobre la plebe (tomo II, página 143); «la admiración que inspiraba su hermosura, siendo inútil rebelarse contra tan evidente verdad»; (página 169), y el hecho de que «cuando nadie era capaz de gobernar el país entre la pléyade rumbosa de hombres de letras y de Estado, que uno tras otro fracasaron, «él fué el

elegido por todos los gremios y las clases sociales de la atribulada metrópoli hasta arrancarlo al amable calor de los fogones» (página 431).

Como se ve, hay verdadero conflicto entre lo que el doctor Ramos Mejía quiere á todo trance demostrar, y lo que resulta de los hechos que su libro registra. Por otra parte, su método es raro, pues anticipa ó pospone los acontecimientos en razón de la necesidad que siente de arreglarlos y aplicarlos al motivo que encara con un calor que debe de ser sincero, cuando se exhibe tan bien sostenido. Con bastante calor á las veces. En las procesiones de negros, que según él iban á aclamar á Rozas, «las negras jóvenes y esbeltas y luciendo las desnudeces de sus carnes bien nutridas... exponían con insolencia las mamas rotundas como una expresión de su poder fecundante: parecían grandes racimos de uva negra, y sus bocas golosas prorrumpían en gritos de triunfo» (página 219, tomo I). Pobres negras las que nos criaron en la casa de nuestros padres—hijas, ó hermanas, ó esposas de los famosos y abnegados negros que formaron la mejor infantería de los ejércitos que nos dieron independencia, ¡si pensarían que después del tiempo había de ser necesario ponerlas al escarnio público en castigo de sus adhesiones políticas!...

En el carnaval tradicional, que tenía por

objeto, según el doctor Ramos Mejía, injuriar á los unitarios, todo contribuía á estimular los deseos... «los pechos rumbosos de las jóvenes, las caderas y los muslos proyectando sus formas sobre los vestidos, porque el agua pegaba la ropa al cuerpo desnudándolo» (página 224). En este entrevero de corte «federal» que hemos alcanzado y que todavía se consigue en nuestras campañas, como cuando describe la fecundación de los insectos, y el tambor mayor de Rozas, que venía desde los tiempos de la colonia, y que era más expresivo «que el pavo real al aproximarse la propicia época del calor sexual» (página 310), el doctor Ramos Mejía trabaja la frase con entusiasmo tal que parece poseído por fruiciones semejantes á las que experimentaban el admirable viejo Witman, el viviente Próspero de Renán, cuando pedía al sol sus calores y á las aguas que lo penetrasen con sus humedades amorosas...

* * *

En el capítulo sobre la personalidad moral de Rozas, el doctor Ramos Mejía pretende resumir conclusiones reproduciendo las especies de los escritores tradicionalistas, inspiradas en la preocupación y el odio, como si el odio fuese conductor de la verdad, y con el propósito de alimentar con él el corazón de las generaciones para

desorientarlas, para que acepten las acusaciones tal como las formularon los interesados en no ser acusados también, como que grandes responsabilidades tienen en la guerra civil que retardó la organización de la república.

Así, al referirse á los jesuítas y al clero secular y regular escribe: «Pretende (Rozas) que se sujeten á la jurisdicción episcopal y que independizándose de sus superiores europeos formen una sociedad cismática, cuyos superiores nombraría y de los cuales dispondría él á su arbitrio» (tomo II, página 433).

No conozco decreto ni disposición que funde este aserto que ya anticipó Rivera Indarte, de quien lo recoge el doctor Ramos Mejía, no obstante llamarle degenerado (tomo II, página 29). Pero si Rozas hubiese expedido tal decreto habría procedido legalmente y en uso de las atribuciones de encargado del poder ejecutivo nacional que investía por expresa delegación de las provincias argentinas. Legalmente porque esa medida se habría fundado en una ley de la famosa asamblea del año de 1813, que no estaba derogada y por el contrario había sido ratificada juntamente con otras análogas por el consejo de juristas y teólogos, cuyas conclusiones aceptó en un todo el gobierno de Viamonte. Según esa ley, los obispos de las Provincias Unidas eran soberanos dentro de sus

diócesis, como ya lo habían reconocido los pontífices, y las congregaciones religiosas y el clero regular dependerían de comisionados nombrados por el poder ejecutivo. El reverendo padre Pérez, en quien se funda el doctor Ramos Mejía, no conocía la legislación argentina.

Si Rozas pretendió erigirse en pontífice como Augusto, según la inscripción de Ancyrus, es cosa que le constará al doctor Ramos Mejía cuando lo afirma. También sostiene que Rozas renunció su investidura el día de su caída para que nadie entendiese que le habían quitado el gobierno al cual se creía particularmente destinado. Pero esto no se desprende de la psicología del doctor Ramos Mejía (página 434). Si algo hay de pueril en esto es el diagnóstico, 45 años después de producido el caso.

Lo que prueba esa renuncia, escrita de su puño y letra, es que Rozas estaba perfectamente dueño de sí, y que en el momento de la caída, cuando los más fuertes y los más justos pierden la conciencia de las cosas, olvidó el formulismo gubernativo y el respeto á la autoridad á que tan apegado fué durante toda su vida. Yo le enseñé al doctor Ramos Mejía esa renuncia escrita con lápiz, y la copia de ella que años después escribió Rozas en su «farm» de Southampton, y como no observase la mínima vacilación en el pulso que tales lí-

neas trazó, tan firme y acentuada es la letra, díjome: «Esto es admirable».

Mucha importancia asigna el doctor Ramos Mejía á «la conciencia que Rozas tenía de sus derechos al poder» (página 435), porque de ella deriva el odio del mismo á los que el poder le disputan—«con la inspiración de una idea fija, de una pasión exclusiva y absorbente». Pero este es otro diagnóstico equivocado. La época era de odios, porque era de descomposición. Habría que ver dónde estaban los amores de los adversarios cuando el mismo doctor Ramos Mejía nos dice que los odios se transmitían como cualquier motivo de cláusula de testamento (prólogo VI). Al través de esa época todo cabía, hasta lo monstruoso y lo absurdo, que de todo hubo.

Dueño de su investidura, con celo y conciencia verdaderamente coloniales, Rozas se encontró en la disyuntiva de abandonar cobardemente el gobierno frente al peligro, ó de defender la integridad de la república amenazada por enemigos interiores unidos á fuerzas extranjeras que agredían el territorio á cañonazos. Optó por lo segundo. Todas sus energías las dirigió á rechazar las agresiones. A fierro y sangre fué la cosa. Cayeron extranjeros, pero también cayeron argentinos de una y otra parte. Al fin salvó á la república, salvando la desmembración del litoral, que pactaban sus enemigos de acuerdo con los extranjeros

invasores. Fijándose en esto, es que un político contemporáneo decía que Rozas recibió una «anarquía» y dejó una «unidad». Que no sea esto motivo para que el doctor Ramos Mejía me llame nuevamente panegerista ó vindicador de Rozas.

Por lo demás, el doctor Ramos Mejía nada ha agregado á su fama bien conquistada de escritor con el libro de que me ocupo, ni ha hecho adelantar un paso á la investigación histórica. Se ha acariñado demasiado con su tesis y le ha sacrificado las espontaneidades que sugiere la verdad y que tal cual vez relampaguean en sus páginas.

Su libro en sus conclusiones y diagnósticos, es el espejismo de la propaganda del pasado que él exhuma con perfiles científicos.

II

Consignados estos apuntes un tanto deshilvanados, pero que siguen la numeración de los capítulos del libro del doctor Ramos Mejía, debo una explicación al público respecto de los móviles que como escritor me atribuye ese autor.

Al colocarme entre los «historiadores de Rozas», dice que no he sabido desprenderme del «medio documentado de la fa-

milia»: que estrechado entre la hija y el yerno de Rozas—quienes eligieron para darme los papeles que dicen bien de Rozas, ocultando los que le perjudican,—he sido seducido, produciéndose conmigo un caso de hipnotización mesmeriana; que en vez de estudiar al sujeto como un caso (siempre fija la mente del doctor Ramos Mejía en la *recherche* de «un caso»), he escrito la historia con el propósito de vindicar á Rozas, dejándome tentar por las dificultades de la empresa (tomo I, página 16 y siguientes).

El doctor Ramos Mejía ha seguido también en esto, aunque con más acritud, á los escritores tradicionalistas. Y como agrega que afirmo hechos sin comprobarlos (página 20), voy á levantar el cargo por el respeto que debo á la verdad y á la generación á la que dediqué mi *Historia de la Confederación Argentina*.

Voy a contestarle una vez por siempre, porque ya raya en majadería la especie especulativa de atribuirme el propósito de vindicar un tirano, no obstante ser público y notorio que he defendido durante toda mi vida las libertades públicas, en todos los terrenos; y no existir ni siquiera vinculaciones de familia que me aproximen á la tal tiranía, porque si hubiesen existido no pesarían en mi espíritu lo que pesa el sentimiento enérgico de la propia independencia y de la propia dignidad.

invasores. Fijándose en esto, es que un político contemporáneo decía que Rozas recibió una «anarquía» y dejó una «unidad». Que no sea esto motivo para que el doctor Ramos Mejía me llame nuevamente panegerista ó vindicador de Rozas.

Por lo demás, el doctor Ramos Mejía nada ha agregado á su fama bien conquistada de escritor con el libro de que me ocupo, ni ha hecho adelantar un paso á la investigación histórica. Se ha acariñado demasiado con su tesis y le ha sacrificado las espontaneidades que sugiere la verdad y que tal cual vez relampaguean en sus páginas.

Su libro en sus conclusiones y diagnósticos, es el espejismo de la propaganda del pasado que él exhuma con perfiles científicos.

II

Consignados estos apuntes un tanto deshilvanados, pero que siguen la numeración de los capítulos del libro del doctor Ramos Mejía, debo una explicación al público respecto de los móviles que como escritor me atribuye ese autor.

Al colocarme entre los «historiadores de Rozas», dice que no he sabido desprenderme del «medio documentado de la fa-

milia»: que estrechado entre la hija y el yerno de Rozas—quienes eligieron para darme los papeles que dicen bien de Rozas, ocultando los que le perjudican,—he sido seducido, produciéndose conmigo un caso de hipnotización mesmeriana; que en vez de estudiar al sujeto como un caso (siempre fija la mente del doctor Ramos Mejía en la *recherche* de «un caso»), he escrito la historia con el propósito de vindicar á Rozas, dejándome tentar por las dificultades de la empresa (tomo I, página 16 y siguientes).

El doctor Ramos Mejía ha seguido también en esto, aunque con más acritud, á los escritores tradicionalistas. Y como agrega que afirmo hechos sin comprobarlos (página 20), voy á levantar el cargo por el respeto que debo á la verdad y á la generación á la que dediqué mi *Historia de la Confederación Argentina.*

Voy a contestarle una vez por siempre, porque ya raya en majadería la especie especulativa de atribuirme el propósito de vindicar un tirano, no obstante ser público y notorio que he defendido durante toda mi vida las libertades públicas, en todos los terrenos; y no existir ni siquiera vinculaciones de familia que me aproximen á la tal tiranía, porque si hubiesen existido no pesarían en mi espíritu lo que pesa el sentimiento enérgico de la propia independencia y de la propia dignidad.

invasores. Fijándose en esto, es que un político contemporáneo decía que Rozas recibió una «anarquía» y dejó una «unidad». Que no sea esto motivo para que el doctor Ramos Mejía me llame nuevamente panegerista ó vindicador de Rozas.

Por lo demás, el doctor Ramos Mejía nada ha agregado á su fama bien conquistada de escritor con el libro de que me ocupo, ni ha hecho adelantar un paso á la investigación histórica. Se ha acariñado demasiado con su tesis y le ha sacrificado las espontaneidades que sugiere la verdad y que tal cual vez relampaguean en sus páginas.

Su libro en sus conclusiones y diagnósticos, es el espejismo de la propaganda del pasado que él exhuma con perfiles científicos.

II

Consignados estos apuntes un tanto deshilvanados, pero que siguen la numeración de los capítulos del libro del doctor Ramos Mejía, debo una explicación al público respecto de los móviles que como escritor me atribuye ese autor.

Al colocarme entre los «historiadores de Rozas», dice que no he sabido desprenderme del «medio documentado de la fa-

milia»: que estrechado entre la hija y el yerno de Rozas—quienes eligieron para darme los papeles que dicen bien de Rozas, ocultando los que le perjudican,—he sido seducido, produciéndose conmigo un caso de hipnotización mesmeriana; que en vez de estudiar al sujeto como un caso (siempre fija la mente del doctor Ramos Mejía en la *recherche* de «un caso»), he escrito la historia con el propósito de vindicar á Rozas, dejándome tentar por las dificultades de la empresa (tomo I, página 16 y siguientes).

El doctor Ramos Mejía ha seguido también en esto, aunque con más acritud, á los escritores tradicionalistas. Y como agrega que afirmo hechos sin comprobarlos (página 20), voy á levantar el cargo por el respeto que debo á la verdad y á la generación á la que dediqué mi *Historia de la Confederación Argentina.*

Voy a contestarle una vez por siempre, porque ya raya en majadería la especie especulativa de atribuirme el propósito de vindicar un tirano, no obstante ser público y notorio que he defendido durante toda mi vida las libertades públicas, en todos los terrenos; y no existir ni siquiera vinculaciones de familia que me aproximen á la tal tiranía, porque si hubiesen existido no pesarían en mi espíritu lo que pesa el sentimiento enérgico de la propia independencia y de la propia dignidad.

Y puesto que el doctor Ramos Mejía siente la necesidad de traer á colación los títulos de los antepasados para mostrar la buena cepa unitaria, como la mostraban los que querían hacer mérito después de la caída de Rozas, se me antoja traerla también, por lo que á mí respecta, para hacer mérito ante la verdad.

Yo también dedicaré estas líneas:

A mi abuelo don Francisco Castellote, uno de los firmantes del acta del 25 de mayo de 1810.

En la que los ciudadanos exigen
La deposición del virrey—
Redactor autorizante del acta
Por la cual se nombró gobernador
Al general Lavalle, al frente
de la fuerza de línea amotinada
en la plaza de la Victoria,
el 1.° de diciembre de 1828.

Unitario clasificado como su mujer, hijos é hijas.

Destinado como soldado raso en el
batallón de don Mariano Maza

Padre de tres ó cuatro ciudadanos, que dejaron su esqueleto ó su sangre bajo las banderas de Paz y de Lavalle.

Ante todo, debo rectificar: yo no he escrito la historia de Rozas, sino de una época de mi país. Aun no me ha enamorado la persona de Rozas, como dice el

doctor Ramos Mejía que lo enamoró á él, y que tuvo que defenderse del personaje, tomando todas las precauciones que se toman en esos casos apurados. Tampoco he creído que debía buscar el caso «patológico» como lo piensa el doctor Ramos Mejía, y como lo busca y encuentra por su cuenta (tomo I, pág. 3). He estudiado el medio, el cuerpo social y las evoluciones políticas que explican á Rozas, esto es, los motivos que llevan á una sociedad con antecedentes hermosos para la libertad humana, á deponer á los pies de un gobernante sus derechos políticos, con tal que ese gobernante destruya á los enemigos que eran los que habían fusilado á Dorrego. Y debo declarar que ahora más que nunca renuncio á buscar tal caso patológico, porque, sobre ser muy fácil hallarlo en aquél que ya se tiene en vista, temería que cualquier lector lo encontrase en el autor...

Afirma el doctor Ramos Mejía que no he consultado otros papeles sino los que me suministró el archivo de Rozas, y que por ello es que la *Gaceta Mercantil* me sirve de fuente comprobatoria de mis asertos interesados (?). En el trabajo de investigación para confeccionar mi *Historia de la Confederación Argentina*, que me absorbió ocho años, he compulsado y usado la mejor parte del archivo de Rivera, y por ende, buena cantidad de correspondencia de su subordinado y después aliado el ge-

neral Lavalle, de los años de 1834 á 1840; del general Lavalleja, del coronel Chilavert, jefe de estado mayor del general Lavalle y que comprende desde el año 1830 hasta el de 1845,—más de cinco mil manuscritos originales de los que al general Rozas combatieron, todo lo cual está siempre á disposición de cualquiera que desee verlo y usarlo. Yo podría destruir uno á uno los cargos que en tal sentido me hace el doctor Ramos Mejía (tomo I, pág. 20) con sólo transcribir los pasajes de mi libro á que se refiere. Quedaría demostrado que no ha querido leer los fundamentos. Pero estas líneas, trazadas en medio de tareas de otra índole, resultarían muy largas y fatigosas.

Me bastará observar que el doctor Ramos Mejía en todos y en cada uno de los capítulos de su libro, funda sus aserciones sobre ciertos hechos históricos en los conceptos y comprobaciones que he aducido en mi *Historia de la Confederación Argentina.*

Me cita en todos sus capítulos y aun declara que en tales ó cuales acontecimientos sigue mi texto al pie de la letra. Se antojaría que mi libro le sirve de pauta, como me hizo el honor de decírmelo el doctor Vicente Fidel López en casa del inolvidable Aristóbulo del Valle, después de una reunión política en la que se proclamó la

revolución contra el gobierno del doctor Juárez.

Aquí aparece nuevamente lo que observé anteriormente: de la misma manera que Ramos Mejía execra á Rozas en el concepto y lo realza en los hechos que exhibe, me deprime como autor en sus declaraciones y realza mi libro al tomarlo como fuente abundante de sus mejores informaciones.

El objeto de mi *Historia de la Confederación Argentina* ha sido estudiar nuestra sociabilidad bajo sus aspectos sucesivos de descomposición, de reacción, de represión y de reconstrucción. He partido de los hechos visibles y evidentes para deducir, según el método de Motley y de Ampére, que Rozas fué el representante de una época que no se había sucedido todavía, y que debía marcarse para las provincias argentinas como se marca para el hombre la época de su desarrollo, con todos los accesos y ligerezas de la robustez y de la juventud.

Rozas, cuando estaba caliente todavía la sangre de Dorrego, proclamó desde el gobierno el mecanismo político que ideó el instinto popular primeramente, que mantuvo el esfuerzo enérgico incontrastable, y que afianzó el pensamiento civilizador treinta años después. De ello responde el Pacto Federal del año 1831. El pacto comienza por ligar las cuatro provincias del litoral.

Por los mismos auspicios de Rozas, suscriben dicho pacto las demás provincias. Y entonces se ve por la primera vez el hecho consumado de la confederación de los pueblos, desde el Plata hasta los Andes. La opinión así lo proclama porque el hecho está de relieve.

Simultáneamente, con el hecho de «la fundación de la Confederación Argentina», según la expresión de don Vicente López, aparece este otro hecho:—el de la reacción del partido unitario para recuperar sus posiciones perdidas en 1826 y en 1828. El partido federal ve ó cree ver peligros trascendentales, y proclama la necesidad de un gobierno fuerte para llevar adelante las aspiraciones que sustenta con el exclusivismo de los partidos intransigentes. Y de las entrañas de esta sociedad dilacerada, surge la monstruosidad de la «suma del poder público».

Los dos partidos en lucha creen realizar sus aspiraciones á condición de triunfar uno sobre el exterminio del otro. El sangriento exclusivismo político alienta las pasiones semibárbaras y conduce á las venganzas crueles, á los excesos injustificables, á los extravíos ominosos. A la larga triunfan los federales. Los unitarios despechados con el fracaso que les cierra las puertas que quisieron cerrar á sus enemigos, buscan en las coaliciones con el extranjero y en las armas y recursos de éstos, el medio

de imponerse á la opinión nacional. Dos grandes potencias europeas y el imperio del Brasil, aplican su diplomacia y sus armas contra el gobierno de la Confederación argentina que preside Rozas, y el partido unitario es el propagandista y el ayudador de esta doble intervención.

Este hecho singular cambia completamente el aspecto de la lucha. Rozas, con un empecinamiento que confunde á los poderosos contendientes, reivindica el derecho de los pequeños Estados de América á dirimir sus cuestiones sin la intromisión peligrosa de las grandes potencias europeas. Y encara resueltamente la guerra, cuando la Gran Bretaña y la Francia traen sus agresiones á la soberanía argentina.

La intervención anglofrancesa cede después de haberse derramado sangre argentina, y Rozas deja triunfantes los principios en que debe fundarse el ejercicio de la soberanía de los nuevos Estados de América. Como consecuencia, la Confederación argentina atrae por la primera vez las miradas de las naciones europeas, como un centro á donde pueden concurrir sus relaciones sobre las bases que establece la civilización, y la opinión nacional proclama á Rozas su héroe, porque cree así realzar ese hecho singular de su historia.

El hecho está ahí, de relieve, para conducir el sentimiento de pueblos sin mejor educación democrática que la recibida en

treinta años de anarquía y entre los vaivenes de las reacciones y de las represiones. Así es como se ratifica en la persona de Rozas la latitud de poderes que se le otorgara. Es la sanción de la sociedad que se queda sin defensa enfrente de una monstruosidad política. Lo que la mueve á prorrogar la «suma del poder público» es la conciencia de su complicidad en un extravío que no puede reparar cuando las masas ineducadas y las clases más acomodadas creen que nadie puede superar á Rozas en el gobierno, porque nadie ha llevado á cabo los hechos de que se enorgullecen.

Era la sanción de la sociedad reconocida hasta por los más ilustres propagandistas contra Rozas. «Rozas era un republicano que ponía en juego todos los artificios del sistema popular representativo, escribió Sarmiento en la biografía de Vélez Sarsfield. Era la expresión de la voluntad del pueblo, y en verdad, que las actas de elección así lo demuestran. No todo era terror, no todo era supercheria. Grandes y poderosos ejércitos le sirvieron años y años impagos. Grandes y notables capitalistas lo apoyaron y sostuvieron. Abogados de nota tuvo en los profesores patentados del derecho. Entusiasmo, verdadero entusiasmo, era el de millares de hombres que lo proclamaban el Grande Americano. La «suma del poder público», todas palabras vacías, como es vacío el abismo, le fué otor-

gada por aclamación, «Senatus consulto» y plebiscito, sometiendo al pueblo la cuestión».

La misma sanción social, el mismo consenso público, reconocieron en momentos solemnes y en términos insospechables el doctor Salvador M. del Carril, el doctor Tejedor, don Félix Frías, el general César Díaz, el doctor Juan Carlos Gómez.

Más arriba he mostrado como el doctor Ramos Mejía la reconoció también no obstante su psicología.

El doctor Ramos Mejía me pone en el caso de que le repita que la sucesión de hechos que he apuntado son verdaderas palpitaciones del cuerpo social argentino en la época que he estudiado, y, como tales, constituyen la fuente principal de criterio para la filosofía histórica.

Yo me he limitado á estudiarlos y á deducir lo que de ellos fluye, sin preocuparme de que pudiera halagar las pasiones de los que fueron unitarios ó federales, las cuales no me llegan porque en mi espíritu se derrumban las tradiciones. ¿ Es falso mi criterio? Es posible. Pero de aquí á merecer que un hombre de talento, pero achicado intelectualmente por el fanatismo de la tradición autoritaria, me acuse de vindicador de un tirano, hay un abuso de lenguaje que la sana crítica no puede aceptar.

Si independizarse en materia histórica del exclusivismo autoritario de los que á Rozas

combatieron vale vindicar á Rozas, y si yo me acomodase á tal acusación, podría resguardarme con el testimonio celoso de Sarmiento, Tejedor, Frías, del Carril, Juan Carlos Gómez, César Díaz y con el del libertador San Martín, Alvear, Guido, López, Moreno, Anchorena, etc., que algo representan en la sociabilidad argentina. Y á la manera del doctor Vélez Sarsfield, con aquel otro espíritu sacudido por el vértigo de la tradición autoritaria, pondría en la tercera edición de mi *Historia de la Confederación Argentina* y en nota pertinente: «en contra de esos prohombres actores en la época y combatientes: el doctor José María Ramos Mejía, que ha encontrado en Rozas su caso patológico por medio de las cartas que éste escribió á don José M. Roxas».

Y permítame que le repita el cuento que induce á reflexionar más seriamente acerca de ciertos fenómenos políticos que no se pueden tratar con la ligereza con que se masca cualquier caramelo.

Acababa yo de abrir uno de los últimos cajones de fusiles para entregar á los ciudadanos que acudieron al Parque en la mañana del 26 de julio de 1890, para librar á la república de un gobierno que la deprimía... «¿Cuántos fusiles se han repartido?» me preguntó el doctor Mariano Varela. A mi respuesta sonrió tristemente, porque apenas alcanzaban á 2,500.

¡Cuál no sería mi asombro al ver pocos

días después desfilar por la calle de Florida cerca de cincuenta mil hombres gritando... el sarcasmo victorioso que todos recuerdan!

A cuenta de su entusiasmo para injuriar á un hombre caído, todos, ó casi todos deponían haber estado en el Parque. No: en su casi totalidad habían estado en sus casas. Era la hipocresía vergonzante que creía que lapidando al mandatario caído se lavaba de la responsabilidad de haberlo incubado y sostenido. Yo transmití mi impresión ingrata en un artículo al que vino como de molde esta sentencia de Gastón Boisser: «Una sociedad necesita arrojar sobre alguien la responsabilidad de sus yerros. Cuanto mayor es el remordimiento que experimenta, mejor dispuesta se encuentra para buscar al culpable que por ella haga penitencia, y cuando lo ha castigado bastante, se acuerda el perdón á sí misma y se congratula de su inocencia».

La excomunión del doctor Ramos Mejía para los que no piensan como él en materia de filosofía histórica, implícitamente mostraría que, según él, esta sociedad no da por compurgada todavía su propia falta de haber incubado y sostenido un gobierno tiránico.

El Tiempo del 23 y 24 agosto de 1907.

Señor Alberto del Solar.

Distinguido amigo:

Recibí oportunamente la apreciable carta de usted en la que se sirve pedirme mi opinión respecto de la importancia de la colección—que acompaña—de discursos y artículos de diario del coronel Manuel Dorrego.

He releído estos trabajos que registran *La Crónica, El Tribuno* y el *Diario de Sesiones* del Congreso de 1826, y á mi juicio constituyen uno de los más valiosos caudales intelectuales de la primera y segunda década de nuestra grande revolución.

En esa época memorable por las austeras virtudes que predominaban como culto de la patria, y por el esfuerzo abnegado al cual se discernían justos honores, Dorrego se distinguía al lado de los mejores oradores y periodistas como Monteagudo, Agrelo, el deán Funes, don Valentín Gómez, Agüero, Castro, Juan Cruz Varela, etc.

Y á diferencia de cierto preceptismo dentro del cual esos hombres notables manifestaban sus ideas, sin salir sino por excepción de una discreta prudencia para eludir en lo posible el choque estrepitoso, Dorrego, fuese por temperamento ó porque creyese llamar directamente al corazón del pueblo, de cuyas palpitaciones vivió siempre, proclamaba con arrogancia en sus discursos y en sus escritos la necesidad de aceptar el combate recio, sin tregua, contra todos los obstáculos que se opusiesen á las ideas de las cuales él era el paladín más caballeresco y más puro en todo el territorio de las Provincias Unidas.

Sus escritos y sus discursos lo retratan de cuerpo entero. El «No os azoréis, aristócratas» con que encabeza su primer artículo de *El Tribuno*, es apóstrofe político reproducido bajo cien formas en sus escritos. Lo mismo se puede decir de los conceptos galanos, incisivos é intencionados con que demostraba, tranquilo y sonriente desde su banca, que la Convención debería disolverse *ipso facto* si las Provincias no aceptaban la Constitución, y que realmente *azoraban* á los que de buena ó de mala fe confundían las atribuciones limitadas de las Convenciones Constituyentes con las que expresamente confieren las Constituciones á los Congresos legislativos.

Quien sepa *cómo era* Dorrego se explicará la característica de la actuación polí-

tica de este hombre que por sus méritos llegó en un momento á ser el árbitro de la situación de la República.

Tal como lo presentan las personas que de cerca lo trataron y con quienes he conversado; tal como resulta á mis ojos del estudio psicológico que he emprendido de sus acciones públicas y privadas, de sus ideas notorias, de sus propósitos y aspiraciones contenidos en cartas reservadas que poseo, de sus rasgos peculiares y de su idiosincrasia, el coronel Manuel Dorrego era una de las expresiones acentuadas, típicas del criollo de la antigua comuna *porteña*.

Sano, sincero, abnegado, magnánimo y, al mismo tiempo, quisquilloso, petulante provocativo: mezcla de niño, por los arranques sentimentales, y de atleta por los empujes soberbios:—corazón que se apasionaba por todo lo noble, poniéndose al servicio de los últimos, y fuerza propulsora que se erguía contra los que pretendían dirigir desde lo alto de un autoritarismo que le inspiraba risa:—espíritu lucidísimo que ventilaba con ciencia y reposo consulares las cuestiones más arduas, y que dejaba caer como gota de fuego la nota retozona del escolar complacido al herir el amor propio de los demás; cultísimo en la acepción más rigorosa, que comprometía su seriedad en salones y en cafés con las ligerezas y travesuras de que hacía blanco á

13

los poderosos; luchador insigne que en lo más recio del combate imaginaba la manera de ridiculizar á sus adversarios:—político de vistas trascendentales que en el momento más crítico para la causa que sostenía ocurríale suscitarse él mismo á todos cuantos se le oponían, descargando sobre ellos su verba cáustica que repercutía de onda en onda. En su alma se confundían el fuego sacro que ardió en el alma de Moreno y las audacias de adolescente de Monteagudo y Alvear.

Así, así concibo yo á ese ciudadano que en abnegada carrera contribuyó en primera línea á propagar y asentar sobre bases inconmovibles el régimen de gobierno republicano que hoy sustentan siete millones de argentinos, y que consagró su esfuerzo altruísta á la ventura de su patria, constantemente, hasta el día ingrato en que fué sacrificado á torpes iras políticas, al propósito de vengar los éxitos ruidosos que él alcanzó con su espada de cruzado caballero, con su palabra de tribuno dignificador del alma popular, con su pluma de profeta, que demolía las especulaciones contemporáneas para rasgar el porvenir y extasiarse apasionadamente como á través de apocalíptica visión, en la grandeza de la República cuando la libertad y el derecho fueran una verdad en cabeza de los últimos.

Considero, pues, de grande convenien-

cia la publicación de los discursos y artículos de Dorrego. Los que vienen en pos tendrán en ello saludable ejemplo de la acción fecunda de un argentino que nunca pensó en sí porque su pensamiento fué siempre para su patria.

Ha tenido usted una plausible inspiración, por lo que lo felicita su afectísimo amigo

Adolfo Saldías.

El Tiempo, mayo de 1908.

EXEQUIAS DEL GENERAL CAMPOS

Discurso del señor Adolfo Saldías

Señores: Yo debo deponer mi modesta ofrenda en la tumba de este ciudadano benemérito que se va dejando á los que vienen en pos digno ejemplo de virtudes austeras y de inquebrantable fe republicana.

Manuel Campos pertenecía á una familia cuyos miembros, desde los albores de nuestra emancipación política, y á impulsos de cierta vocación heredada ó de un altruísmo que inflamaba sus corazones, estuvieron siempre presentes en las acciones que registran los fastos militares argentinos. Es este un bello y raro privilegio del que únicamente pueden blasonar en nuestro país los Balcarce, los Salvadores, los Lagos, los Martínez...

De generación en generación, á los Campos cúpoles la envidiable dicha de conquistar lauros para la patria, á la cual consagraron las energías puras y los sentimientos levantados que constituían la más

preciada riqueza de los viejos hogares de Buenos Aires.

En las luchas por la organización nacional, los Campos se batían por sus ideales con el calor y la abnegación de esa época de absolutismos y de guerra que desgastaban fuerzas y retardaban las soluciones definitivas. Después de Caseros, Julio y Luis María Campos ilustraban su nombre en el período difícil de la reorganización constitucional argentina. En la cruenta campaña del Paraguay actuaban con brillo los nombrados, moría Gaspar Campos heroicamente abrazado con la bandera de su batallón, é iniciaba su carrera el general de división cuyo féretro rodeamos. En las jornadas del Parque en el año 1890, Manuel Campos mandaba en jefe el ejército hermanado con el pueblo en nombre del sentimiento de la dignidad nacional ultrajada: Julio Campos moría como un bravo; y Pedro, Carlos y Juan María Campos, en carretillas de mano conducían las municiones á los cantones circunvecinos donde se batían en defensa de la constitución y de las leyes de la república ultrajadas por el desgobierno imperante.

Manuel Campos ha caído casi al fin de la carrera. La muerte lo había respetado en los combates donde desde niño aprendió á templar su alma en el santo amor á la patria. Vivió siempre de ideales generosos, alimentados con entusiasmos de

adolescente y con altiveces de caballero. Y en su contextura moral y política era la expresión genuina del militar republicano que, en las ocasiones solemnes en que la opinión caracterizada señala y condena las violaciones de la constitución consumadas por los gobernantes encargados de hacerla cumplir, resuelve los conflictos de su conciencia recordándose á sí mismo que los grados y honores que la patria le confirió no lo eximen de los deberes de ciudadano, y que si el ejército de una república sólo habría de servir para ahogar las libertades de los ciudadanos, sería vergonzante confiarle la bandera de la patria, que no es de los que mandan, porque pertenece á la nación.

En nombre de estos sentimientos el general Manuel Campos acepta el comando en jefe de las fuerzas militares que concurrieron á la revolución del año de 1890, proclamado en la reunión que asistieron ciudadanos como el general Bartolomé Mitre, los doctores Bernardo de Irigoyen, Vicente Fidel López, Luis Sáenz Peña, Miguel Navarro Viola, Leandro M. Alem, Aristóbulo del Valle, Delfín Gallo, José M. Estrada, Pedro Goyena, Lucio Vicente López, Mariano Demaría y algún otro. Y en el Parque lo hemos visto intrépido en medio del fuego mortífero, como si hubiera querido ofrecer su vida en holocausto á una causa que, si no aparecía triunfan-

te en el terreno material de los hechos inmediatos, evidenciaba—siquiera fuese como lección que podría reproducirse—todo lo que se obtiene cuando los ciudadanos principales, con espíritu levantado y pronósticos amplios aunan su esfuerzo y toman la participación que les incumbe en la política de su país.

No me toca emitir juicio sobre esos hechos porque temo incurrir en las alabanzas ó en los vituperios que forman la estructura de las historias escritas por los que fueron actores en los sucesos que describen, con un apasionamiento que trasluce el propósito de eludir las acusaciones de que serán objeto ante el tribunal inapelable de la posteridad.

Pero como argentino creo cumplir un deber cívico al inclinarme reverente ante esta tumba que encerrará los restos de un militar caballero, que durante cuarenta años vivió, austero y abnegado, exclusivamente para su patria—la dueña amada de sus más puros pensamientos y de sus mejores esfuerzos.

La Nación, 17 diciembre de 1908.

Buenos Aires 3 de noviembre de 1909.

Señor doctor Mariano de Vedia y Mitre.

Estimado doctor:

Con el ejemplar de *El Deán Funes* y una dedicatoria que me honra sobremanera, recibí su carta en la que usted se digna pedirme opinión sobre ese libro, «que ha trabajado con el intenso amor que le inspira la personalidad del deán, una de las más culminantes de la historia argentina».

Es usted joven, y entre sus méritos literarios tiene el de ser sincero. Se ha enamorado usted del deán Funes, y á los cargos que le hicieron amigos y adversarios les llama usted calumnias, no obstante que más graves formularon contra ilustres patricios que actuaron juntamente con el deán y que no dejaron, como éste, impresiones tan ingratas en el ánimo de sus contemporáneos.

Y mi opinión no es sospechosa respecto del deán Funes. Unas cuantas líneas de la *Historia del año XX* que muchos años ha

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

en admirable estilo y con profundas proyecciones publicó don Vicente Fidel López, me decidieron á estudiar esa personalidad política, que, sin pretensión, creo haber exhumado del olvido á que estaba relegada tras personajes de relumbrón y de parada.

Pero tanta inferioridad creí encontrar entre el hombre y el político, y el legislador y el constitucionalista, que pasé como por sobre ascuas por una parte de tal individualidad para detenerme ante el pensador que dejaba sentados en los anales legislativos de su país, principios tan adelantados y tan humanitarios como los que contienen los Estatutos de 1811, de 1817 y de 1819 cuya paternidad usted le niega. Intrigante, mezquino, envidioso del mérito ajeno, poco escrupuloso en la adopción de medios para satisfacer sus egoísmos ó desahogar sus rencillas, infatuado en una superioridad que no necesitaba imponer él mismo puesto que todos se la reconocían y con ojerizas tan profundas como gratuitas contra los *porteños* y todo lo que olía á porteñismo, el *deán* se labró la situación difícil y violenta que sobrellevó, despechado y malquerente, hasta el fin de sus días. Yo no quiero estampar aquí todo lo que comprobatoriamente sé respecto de ese anciano, porque ello no interesa sino á los rebuscadores de debilidades y porque no puedo desprenderme de un sentimiento de alta

consideración hacia un argentino que contribuyó poderosamente á dotar á su país de instituciones de gobierno y enriqueció sus letras con páginas que vivirán en los tiempos.

Pero como encuentro algo de romance en la actuación que usted atribuye al deán Funes desde el año 1811 hasta el de 1826, voy á permitirme recordarle ciertos antecedentes por si usted cree que merecen tenerse en cuenta. La incorporación á la *Junta Gubernativa* de los diputados de las provincias, trabajada y obtenida por el deán Funes para destruir la influencia del *numen* de la Revolución que era don Mariano Moreno, debilitó la acción política y militar y demoró inconvenientemente la reunión del Congreso que debía investir la soberanía de la nueva Nación. Conducido Moreno á un destierro, del que con cierto fundamento se anticipó que no regresaría, el deán se apoderó de la *Gaceta de Buenos Aires* á la cual Moreno lo había llevado el año anterior, y se impuso á la Junta, *apoplética* por el número, cuyos miembros estaban entumecidos por el apocamiento ó la incapacidad.

Pero el grande espíritu de Moreno había encendido un fuego patriótico que tenía sus piras consagradas en el corazón de los jóvenes. Estos constituyeron la *Sociedad Patriótica* con el propósito de instruirse en las ideas republicanas de aquel prócer y

ventilar los altos intereses nacionales. Sus iniciativas humanitarias no se hicieron esperar. El 23 de marzo de 1811, en seguida de un vibrante discurso de su vicepresidente don Julián Alvarez, la *Sociedad* subscribió una súplica á la Junta para que ésta dejase sin efecto la orden de extrañamiento que había impartido contra todos los españoles europeos solteros. La Junta accedió; y no obstante esto, el deán Funes y la parte monárquica y pelucona de esa corporación, hicieron estallar la revolución del 5 al 6 de abril (1811) con el exclusivo objeto de desbaratar los influjos políticos y sociales de la Sociedad Patriótica. Aparecieron los alcaldes y jefes al mando de fuerzas solicitando y obteniendo de la Junta una serie de medidas de rigor contra los miembros de la *Sociedad Patriótica* y, lo que era más estupendo, la separación de la misma Junta de los vocales Rodríguez, Peña, Vieytes, Azcuénaga, Larrea, etc., el destierro de French, Berutti, Posadas, Donado, etc., y la remoción del comando en jefe del general Belgrano que desde entonces sufría abnegadamente por culpas ajenas, como en su posteridad ha sido condenado, entre otras penas, á montar un petizo de bronce de su estatua, y sus cenizas á yacer en una horrible bañadera revuelta en hojalata y otros excesos, sin que la piedad argentina lo libre de tales afrentas artísticas, siquiera sea con uno de los picos de los

millones invertidos con motivo del socorrido centenario.

El deán Funes se encargó naturalmente de justificar esa cobarde represión del pensamiento argentino perpetrada por el Gobierno, que tal es y no otra cosa lo que maquinalmente se ha llamado el movimiento del 5 al 6 de abril. En el escrito que publicó en la *Gaceta de Buenos Aires*, describe con los colores más negros los planes de la *Sociedad Patriótica*. Echando el velo del olvido sobre las acciones heroicas con que los señores Saavedra y Funes labraron á costa de mil riesgos su ilustre fama de patriotas... con la insolencia más desahogada inundaron el pueblo y aun el reino con libelos infamatorios. Las cabezas más respetables se señalaban con el dedo para que saliesen al cadalso sin cabeza de proceso (!). Debían establecerse penas contra los que diesen asilo á los proscriptos y las confiscaciones serían siempre la justa recompensa de los asesinatos (!!!).

Todas estas invenciones del deán alcanzaban á ciudadanos como don Agustín José Donado, Julián Alvarez, Juan Fulgencio Ferrado, Domingo French, Francisco Cosme Argerich, José Julián Arriola, Matías Vicente de Oliden, Miguel Ambrosio Gutiérrez, Epitacio del Campo, Juan José Cernadas y treinta ó cuarenta más como éstos que componían lo granado de la juventud de Buenos Aires. Esto no obstante «los

ventilar los altos intereses nacionales. Sus iniciativas humanitarias no se hicieron esperar. El 23 de marzo de 1811, en seguida de un vibrante discurso de su vicepresidente don Julián Alvarez, la *Sociedad* subscribió una súplica á la Junta para que ésta dejase sin efecto la orden de extrañamiento que había impartido contra todos los españoles europeos solteros. La Junta accedió; y no obstante esto, el deán Funes y la parte monárquica y pelucona de esa corporación, hicieron estallar la revolución del 5 al 6 de abril (1811) con el exclusivo objeto de desbaratar los influjos políticos y sociales de la Sociedad Patriótica. Aparecieron los alcaldes y jefes al mando de fuerzas solicitando y obteniendo de la Junta una serie de medidas de rigor contra los miembros de la *Sociedad Patriótica* y, lo que era más estupendo, la separación de la misma Junta de los vocales Rodríguez, Peña, Vieytes, Azcuénaga, Larrea, etc., el destierro de French, Berutti, Posadas, Donado, etc., y la remoción del comando en jefe del general Belgrano que desde entonces sufría abnegadamente por culpas ajenas, como en su posteridad ha sido condenado, entre otras penas, á montar un petizo de bronce de su estatua, y sus cenizas á yacer en una horrible bañadera revuelta en hojalata y otros excesos, sin que la piedad argentina lo libre de tales afrentas artísticas, siquiera sea con uno de los picos de los

millones invertidos con motivo del socorrido centenario.

El deán Funes se encargó naturalmente de justificar esa cobarde represión del pensamiento argentino perpetrada por el Gobierno, que tal es y no otra cosa lo que maquinalmente se ha llamado el movimiento del 5 al 6 de abril. En el escrito que publicó en la *Gaceta de Buenos Aires*, describe con los colores más negros los planes de la *Sociedad Patriótica*. Echando el velo del olvido sobre las acciones heroicas con que los señores Saavedra y Funes labraron á costa de mil riesgos su ilustre fama de patriotas... con la insolencia más desahogada inundaron el pueblo y aun el reino con libelos infamatorios. Las cabezas más respetables se señalaban con el dedo para que saliesen al cadalso sin cabeza de proceso (!). Debían establecerse penas contra los que diesen asilo á los proscriptos y las confiscaciones serían siempre la justa recompensa de los asesinatos (!!!).

Todas estas invenciones del deán alcanzaban á ciudadanos como don Agustín José Donado, Julián Alvarez, Juan Fulgencio Ferrado, Domingo French, Francisco Cosme Argerich, José Julián Arriola, Matías Vicente de Oliden, Miguel Ambrosio Gutiérrez, Epitacio del Campo, Juan José Cernadas y treinta ó cuarenta más como éstos que componían lo granado de la juventud de Buenos Aires. Esto no obstante «los

insurgentes se esforzaban en dar al Club todo el aire de una decente concurrencia—continúa el deán,—y por un afectado miramiento aun no se habían tratado en él materias ciertamente sediciosas».—Lo cual no es menos curioso que la descripción de la reunión que la *Sociedad Patriótiaa* celebró el 23 para que se suspendiese la orden de extrañamiento de los españoles europeos. «Los complotados—escribe el deán,—tomaron por divisa un lazo azul y blanco, y corriendo por calles y plazas convocaban al pueblo para el 23 de marzo en el Café de Marcos. Tantas señales manifiestas publicaban la novedad y aumentaban el recelo de los que debían sufrir el golpe. Las denuncias se atropellaban y el pueblo murmuraba en voz alta el sufrimiento del Gobierno...»

Más le habría valido al deán aplicar su poderosa inteligencia á trabajos como el proyecto sobre libertad de imprenta, ó Estatutos como el del año 11 y el del año 17, ó libros como su *Ensayo Civil* que será siempre una fuente para el que se ocupe de la historia del coloniaje. Usted lo sigue rápidamente en estos trabajos y se detiene quizás demasiado en negociaciones harto conocidas y secundarias como las con el general Lecor, las con la provincia de Santa Fe y condensando en un párrafo ó mejor en el durísimo y de difícil comprobación calificativo de «desatinada» la encomenda-

da á don Manuel José García que nadie, nadie habría conducido más hábilmente al través de las debilidades y de la cobardía con que el Gobierno del Directorio transigía con cualquiera potencia que le coronase (y le sostuviese) en Buenos Aires un monarca, para no afrontar las dificultades que entrañaba la organización del país bajo el régimen republicano, tal como lo exigían los pueblos del litoral, y lo he demostrado en mi *Evolución republicana durante la Revolución Argentina.*

Al referirse á los trabajos del deán Funes, en el Congreso de Tucumán, niega usted que ese publicista sea el autor de la Constitución del año 19. Como soy yo quien ha hecho tal afirmación en mi *Ensayo sobre la Historia de la Constitución Argentina,* voy á darle las razones en que me fundé y que mantengo como quiera que no haya encontrado prueba en contrario. Usted mismo no abona su negación. Vincula al publicista con la obra titulando el capítulo X: «El deán Funes y la Constitución del año 19».

Desde luego, aunque no hubiese otras pruebas, existiría la presunción de que el deán Funes fué quien presentó el proyecto de Constitución sancionada en el año 1819, en primer lugar porque estaba tan preparado como Agrelo ó Monteagudo para escribir una Constitución, y, además, porque él era el autor del *Estatuto* de 22 de

noviembre de 1811, del *Reglamento Provisorio* de 3 de diciembre de 1817, calcado en el Estatuto del año de 1815, y en el plan de reformas que presentó la comisión *ad hoc*. Era ésta una especialidad del deán. No sin razón decía, pues, don Vicente Fidel López refiriéndose á la primera década de la Revolución, que Funes «tenía siempre un proyecto de constitución bajo su manteo de tafetán».

No constituye prueba en contrario de que el Congreso—ya en Buenos Aires—nombrase una comisión de su seno para redactar la Constitución. Ninguno de los miembros de esa comisión, ni aun Passo ni Serrano, estaban preparados como Funes para realizar ese trabajo. De la misma manera que el proyecto de Constitución que la *Asamblea* del año 13 encomendó al doctor Pedro José Agrelo (y que el año 22 sancionó para sí la provincia de Entre Ríos) el proyecto del deán Funes estuvo sobre el tapete de la Comisión del Congreso y sirvió de base al estudio y discusión de la Constitución.

Nadie que medianamente conozca el limitado círculo en que giraba la intelectualidad de los miembros de la comisión puede afirmar, tan dogmáticamente como usted, que eran capaces de trasladar á una constitución, por la primera vez en América, y en forma más novedosa y más práctica, los principios más adelantados en ma-

teria de ciencia política y de socialismo para la composición de los Poderes Públicos y relaciones de los ciudadanos con éstos.

El deán Funes era algo más que el Vélez Sarsfield de aquella época, en eso de ser el primero y muchas veces el único en familiarizarse con los últimos libros que aparecían en Europa. Y digo algo más que Vélez Sarsfield, porque en aquel tiempo la corta producción científica que entraba á nuestro país era por contrabando y á escondidas, y no todos se avenían por amor á la ciencia á sufrir los rigores de las autoridades coloniales. Después del año 10 las facilidades del intercambio propiciaron verdades, halagos intelectuales á estudiosos como el deán. Y no fué solamente *Garantías Individuales* de Damon, lo que tradujo. Así en la Biblioteca del doctor Eusebio Agüero, rector del Colegio Nacional (cuyas bóvedas y cuyos muros capaces de desafiar siglos fueron demolidos para hacer otros nuevos *modern style)* existían en el año 1865 cuando los vi, algunos libros que pertenecieron al deán Funes, comprovinciano y amigo de aquel venerable anciano—como ser la *Constitución de Inglaterra,* por De Lolme; *Derechos del hombre,* de Paine, llenos de anotaciones, y la *Filosofía moral y política,* de Paley, traducida en su casi totalidad. La familiaridad del deán con las ideas *sansimonianas,* que él trasladó también á la Constitución del

año 19, da mayor asidero á la especie de que alguna participación tuvo en la traducción del *Contrato social* que emprendió Moreno cuando juntos escribían en la *Gaceta*.

Por otra parte, llama la atención que, no siendo Funes, según usted, el autor de la Constitución de 1819, sea él sin embargo el que redacta el manifiesto con que se acompaña al presentarla á los pueblos y á las autoridades. ¿Por qué no se encomendó el manifiesto á la comisión á que usted se refiere, si realmente ésta redactó la Constitución? ¿No era esto lo natural? Nadie más caracterizado para explicar los motivos de las disposiciones de una Constitución que la persona que lo redactó. Sí; y tanto que del mismo manifiesto aparece la principal participación que tuvo Funes en la tal Constitución. «Aunque sin la recomendación que da la idea de una obra permanente, escribe Funes refiriéndose al Reglamento del año 17, no haremos un análisis de su organización, porque reservándonos hacerlo de la Constitución *que tomó de él muchos artículos*, esperamos esta ocasión para que juzguen del mérito de nuestro trabajo». Que su proyecto, como otros, han servido de base á la Constitución, lo deja ver claramente en estas líneas: «En un asunto en que empeñaron todo su saber los Licurgo, los Solón, los Platón y Aristóles, creyeron vuestros representantes que sin *el socorro de la historia, de la política*

y del cotejo de las mejores constituciones iban expuestos á traicionar toda vuestra confianza». Y véase como, conducido por su vanidad genial, aparece el autor satisfecho de su propia obra: «Seguramente podemos decir, con igual derecho que decía una sabia pluma en su caso, que la presente Constitución no es ni la democracia fogosa de Atenas, ni el régimen monacal de Esparta, ni la aristocracia patricia ó la efervescencia plebeya de Roma, ni el gobierno absoluto de Rusia, ni el despotismo de la Turquía, ni la federación complicada de algunos Estados. Pero es, sí, un estatuto que se acerca á la perfección; un estado medio entre la convulsión democrática, la injusticia aristocrática y el abuso del poder ilimitado». Por fin, en el papel titulado *Algunas cortas observaciones...* en el que se contesta el de Funes en defensa de los congresales, se lee lo siguiente: «¿Se olvida el P. Funes, cuando dice que toda la Europa aplaude la Constitución, lo que le dijeron los enviados de Norte América en abril 1818, cuando la estabais formando? Pero no extraño que se olvide: tiene una parte el deán de Córdoba en el campo vasto de aspiraciones que ella preparaba á la clase eclesiástica... él desearía bajar al sepulcro diciendo cuando menos: «mi nombre se conservará en las páginas de la historia de Sud América, se dirá que *le he dado las reglas por que se gobierna;* que

fuí diputado en su Congreso Constituyente y senador en su *Legislatura*...» Me parece obvio agregar otras consideraciones para justificar mi aserto. No hay, pues, motivo para que usted dude en que la parte que tuvo el deán Funes en la elaboración de la Constitución de 1819, es exactamente igual á la que tiene cualquier padre en la generación de su hijo.

A esta altura de su libro, hilvana usted narración con el *Grito de la razón y de la ley sobre el proceso formado á los congresales,* donde en 13 páginas el deán abre otro proceso contra los pueblos y gobiernos de Entre Ríos, de Santa Fe y de Buenos Aires, por haber éstos exigido la caducidad de los poderes nacionales, lo propio que se había hecho en 1813, y lo que se hizo después de 1827, en 1852 y en 1861. Claro que usted hace también ese proceso, porque su amor al deán traspira en todas las páginas de su libro. Pero el cuadro que usted traza es un trasplante excéntrico. De la escena del año XX, tremendo y decisivo en el organismo intelectual argentino, no hay un solo perfil, como no sea el de Sarratea—mero instrumento de una fuerza incontrastable que producía la evolución superior al tiempo y á los sacudimientos que se sucedieron para desbaratarla. Esto es muy largo de referir. Oportunamente he de tener el agrado de remitir á usted un libro que trabajo y donde á la luz de docu-

mentos aparece la verdad acerca de ese esfuerzo inicial que ni el deán Funes—teorista ante todo,—ni otros hombres principales del partido directorial-monarquista alcanzaban por entonces. Por lo demás, el *Grito de los congresales* nada añadió á la fama de escritor de que el deán gozaba. En la agria respuesta que provocó y á la que me he referido más arriba, se hace la autopsia del Congreso de Tucumán del punto de vista de las cualidades de sus miembros y de la legitimidad de los títulos que éstos invocaban, y se trae á colación antecedentes de tal naturaleza que dejaron maltrecho al deán, quien desde entonces decayó en el concepto político.

Cierra usted los trabajos del deán con los discursos que pronunció en el Congreso Constituyente de 1825, pero hace usted una pintura tan pasional y antojadiza de esa evolución política que, francamente, uno no sabe si debe asombrarse de la forma violenta y arbitraria con que ese cuerpo usurpó funciones políticas que ninguna provincia le había atribuído, ó debe asombrarse del hecho de que «no pudiese llegar á la consumación de su alto ideal porque á ello se opusieron Facundo, Bustos é Ibarra» como usted lo dice. No sería extraño este asombro de ahora cuando en el año de 1826 lo provocó ese cuerpo que por su composición llegó á imponerse por breve tiempo. «Este asombro—he escrito en algu-

na parte, y me permito recordarlo á un escritor joven y dueño de excelentes dotes,—debió llegar al estupor cuando la *Convención, convocada y reunida al solo objeto de dar una Constitución,* antes de dar esta Constitución se erigió por sí y ante sí en *Congreso Legislativo,* como la Convención francesa, y sancionó por grande mayoría la creación del Poder Ejecutivo Nacional, para nombrar, como nombró, á don Bernardino Rivadavia, presidente; y la creación de la ciudad de Buenos Aires en capital de la Nación, para remover el estorbo de este Gobierno y de esta Provincia, á los cuales no consultó, al respecto, como era elemental, tratándose de una entidad política y de un territorio que no podían caer bajo la jurisdicción limitada de un cuerpo meramente constituyente. No olvide usted que el doctor Vélez Sarsfield decía muchos años después en el Senado de Buenos Aires que le pesaba haber contribuído á la dislocación nacional votando la Constitución unitaria del año 26. Esta tentativa, partiendo de lo arbitrario, decidió del completo fracaso del régimen unitario y fortificó á los pueblos argentinos en el propósito de organizar la República sobre la base iniciada en 1820, ó pelear por ella hasta consagrarla en la práctica. El general Urquiza dijo en verdad al instalar el Congreso Constituyente en el año 1852: «Saludo en vosotros, augustos diputados,

á la unión argentina. El deseo de muchos años se cumple en este día. Los gobiernos del litoral descansan hoy del peso de sus compromisos contraídos desde 1831».

La manera como usted encara los sucesos y juzga á los hombres induciría á creer que—más que arrancar al pasado de su país ejemplos y antecedentes provechosos para el bien y la moral,—usted se propone acreditar en cabeza propia los propósitos de nuestra *Escuela Histórica Autoritaria* que discierne absoluta la apoteosis ó las condenaciones, fulminando con rayos olímpicos á los que no almacenan en su pecho tamaños extremos. En ciertos momentos, usted aparace armado de punta en blanco, como si quisiese combatir por *sus* hombres y por *sus* simpatías en la historia de su país. Se antoja que tuviese una pauta de la cual no sale; un marco en el que encaja todo el caudal de sus amores. Salir de ahí, ¿qué sería? Sería, al sentir de esa escuela, renegar de la tradición, de lo suyo, si no fuese realidad pensar por sí, desprenderse de la tutela intelectual que á la larga crea telarañas alrededor del criterio apocado. Por eso será que poco ó nada agregan de nuevo los libros de historia en nuestro país, y que en casi todos ellos se repiten los mismos conceptos, las mismas frases para juzgar á ciertos hombres ó decidir sobre ciertas cosas.

No crea usted que escribo esto para ami-

norar el mérito de su libro. El mérito real del libro existe, cualquier que sea el criterio con que se le aprecie, y usted tiene sobrado talento para sentirse mortificado por la franqueza con que respondo á su pedido. Lo he leído con verdadero interés, y le confieso á usted que no conocía íntegra el *acta* que usted publica en la página 273 del Apéndice, ni la preciosa carta de Moreno (página 234) en la que, adelantándose 16 años á don Bernardino Rivadavia le pide al deán Funes, como tributo del placer que ha experimentado en el paseo al puerto de la Ensenada—«un discurso sobre la importancia de aquel puerto, la obligación del gobierno en protegerlo, el interés de estas Provincias en su fomento, y la firmeza con que deben afrontarse todas la dificultades que se opongan á la prosperidad de su establecimiento, que honrará la memoria de sus autores y hará la felicidad de los que ahora contribuyan con sacrificios personales». Este sí que merece apoteosis en la posteridad, aunque su estatua no se erija en la plaza del Congreso por decisión de la Comisión del Centenario...!!!

Noble empeño ha realizado usted al compilar con método é hilvanar concisa y elegantemente la obra fecunda y trascendental del deán Funes que es, á mi juicio, uno de los hombres mejor preparados de su época, en su país y fuera de su país. Las letras y los estudiosos se lo tendrán á usted

en cuenta abriéndole amplios horizontes en el camino en que, muy joven todavía, ya ha dado pasos aventajados.

Muy agradecido á los conceptos que usted se ha dignado estampar en el ejemplar que me remitió y que conservaré como recuerdo de amistad, me es grato saludarle afectuosamente.

Adolfo Saldías.

El Tiempo.

EXEQUIAS DEL SEÑOR DON JUAN COBO

Señores:

A través de la vida de bullicio y de olvido que vive la ciudad de Buenos Aires en el período climatérico de su transformismo ha de sorprender que se venga á tributar homenaje cívico al hombre cuyos depojos traemos á la nueva patria común del más allá...

Don Juan Cobo merece este homenaje, como su memoria merece el recuerdo de los que nos sintamos vinculados por el corazón á esta ciudad de Buenos Aires, de donde han salido ý, no sé si saldrán, las proyecciones civilizadoras para la América del Sud.

Mimado por los beneficios de la suerte; gozando de la alta posición social de su familia, era casi un niño cuando formó en las filas de la Guardia Nacional para defender la ciudad de Buenos Aires del ataque que la traían fuerzas apoyadas en la influencia poderosa del general Urquiza.

En esa época la briosa juventud de Bue-

nos Aires creía satisfacer las grandes aspiraciones de su espíritu liberal exaltando la entidad *porteña* para consolidar sobre sus ideales generosos la unidad nacional, grande y venturosa, que proclamaron los que casi aislados del mundo en el perímetro de esa misma ciudad, habían anticipado en 1810 la existencia de *un pueblo argentino*.

Juan Cobo se lanzó intrépido en lo más hondo de estas corrientes que provocaron turbiones embravecidos cuando la política libró al azar de las armas el rol de reorganizador de la República que tocaría al que venciese.

Con la elegancia y la fortaleza de un griego del tiempo de Pericles, ofreció su vida en holocausto á su querida Buenos Aires, asistiendo á la batalla de Cepeda. Se batió como un león en la carga á la bayoneta contra el famoso batallón Palma, y en la retirada militar que efectuó Conesa salvando la infantería porteña, como la había salvado Balcarce en la Cepeda del año XX.

Del «Club del Progreso», que entonces era el centro del gran tono, dignamente sostenido, salió un día sonriente y hermoso colgándose la espada con que se batió en Pavón, con guante blanco, como Adolfo Alsina, Miguel Martínez de Hoz, Julio Cramer, Juan Chassoung, Manuel Argerich, los Murga, los Campos, Casares, Becear y otros nobles corazones porteños.

Cuando se pactó la triple alianza con el

Imperio del Brasil y el Estado Oriental del Uruguay para llevar la guerra al Paraguay, Juan Cobo no vió más que el honor de la bandera argentina comprometido, y procedió con la altura de los ciudadanos escogidos. Fué en esta ocasión cuando quebrantó por la primera y única vez la regla invariable de su vida de no pedir nada, de no recibir nada.—El batallón de Guardia Nacional á que pertenecía, se hallaba sin jefe en circunstancias en que debía marchar al Paraguay. Juan Cobo se dirigió particularmente al ministro de la Guerra y se expresó así:—Soy el capitán más antiguo de mi batallón, que va á salir á campaña, y vengo, señor, á solicitar el honor de mandarlo.—El recto y pundonoroso general Gelly y Obes le dió ese comando, y en tal carácter se batió en el Paraguay con su batallón á la par de los batallones de línea.

Nunca habló de sus servicios, ni profirió un reproche contra los que le olvidaron políticamente, ni hubo en su boca amarguras que acusan debilidades mal comprimidas. No. Una vez que á solas le pregunté algún detalle relativo al batallón de Miguel Martínez de Hoz, su íntimo amigo, me hizo una referencia completa, y con la sencillez más límpida agregó que le constaba porque ese día se había batido al lado de su amigo.

Ha vivido después y hasta sus últimos días rodeado de la aureola luminosa de mé-

ritos que nadie pudo negarle; envuelto en la sorberbia altivez propia del que tiene la conciencia de valer en el concepto de los buenos mucho más de lo que valía para los que, mareados por éxitos pasajeros, no distinguen ni las virtudes que fecundan bienes, ni el carácter que forma ciudadanos útiles para la República.

El pudo decir á justo título, en los momentos de recogimiento de su espíritu nobilísimo: ¡ah Buenos Aires! ¡cuántos te han querido! ¡y cuántos ofrecieron sonrientes su vida en holocausto tuyo!... Desaparecidos Mitre, Adolfo Alsina y Tejedor, Juan Cobo era el último de los porteños que quedaba de una generación de bronce que contribuyó á consolidar las instituciones republicanas y la integridad de su patria...

Adiós, abnegado ciudadano y noble amigo; que la paz sea para ti inalterable como la inspiración del bien que guió los pasos de tu vida...

Abril de 1910.

LA PRENSA PERIODISTICA

DE LA REVOLUCIÓN DE 1810

I

A pesar de que Buenos Aires había provisto de cereales á la península española durante la guerra con la Gran Bretaña; á pesar de que había recobrado con la sangre de sus nativos la Colonia del Sacramento que detentaban los portugueses, y de que don Félix de Azara había comunicado á los ministros de la corona que con el producido de los cueros, sebo y huesos de los ganados en la Pampa de Buenos Aires, ella habría mayores recursos que los que producían las minas del Perú—el menguado organismo colonial en el Río de la Plata, no era, á fines del siglo XVIII ni siquiera la prolongación del organismo de la metrópoli, el cual pálidamente reflejaba los grandiosos contornos del tiempo de oro de la legislación dada al mundo por el rey don Alfonso el Sabio, y del gobierno que ejemplarizaron los hombres buenos de Castilla y el rey ciudadano don Pedro de Aragón, quien protestando sus respetos á las libertades públicas, é instruído en el ideal ge-

ritos que nadie pudo negarle; envuelto en la sorberbia altivez propia del que tiene la conciencia de valer en el concepto de los buenos mucho más de lo que valía para los que, mareados por éxitos pasajeros, no distinguen ni las virtudes que fecundan bienes, ni el carácter que forma ciudadanos útiles para la República.

El pudo decir á justo título, en los momentos de recogimiento de su espíritu nobilísimo: ¡ah Buenos Aires! ¡cuántos te han querido! ¡y cuántos ofrecieron sonrientes su vida en holocausto tuyo!... Desaparecidos Mitre, Adolfo Alsina y Tejedor, Juan Cobo era el último de los porteños que quedaba de una generación de bronce que contribuyó á consolidar las instituciones republicanas y la integridad de su patria...

Adiós, abnegado ciudadano y noble amigo; que la paz sea para ti inalterable como la inspiración del bien que guió los pasos de tu vida...

Abril de 1910.

LA PRENSA PERIODISTICA

DE LA REVOLUCIÓN DE 1810

I

A pesar de que Buenos Aires había provisto de cereales á la península española durante la guerra con la Gran Bretaña; á pesar de que había recobrado con la sangre de sus nativos la Colonia del Sacramento que detentaban los portugueses, y de que don Félix de Azara había comunicado á los ministros de la corona que con el producido de los cueros, sebo y huesos de los ganados en la Pampa de Buenos Aires, ella habría mayores recursos que los que producían las minas del Perú—el menguado organismo colonial en el Río de la Plata, no era, á fines del siglo XVIII ni siquiera la prolongación del organismo de la metrópoli, el cual pálidamente reflejaba los grandiosos contornos del tiempo de oro de la legislación dada al mundo por el rey don Alfonso el Sabio, y del gobierno que ejemplarizaron los hombres buenos de Castilla y el rey ciudadano don Pedro de Aragón, quien protestando sus respetos á las libertades públicas, é instruído en el ideal ge-

neroso que siglos después caracterizó la gestión política de Wáshington y de Moreno, declaró en un momento solemne que prefería ser rey de reyes á ser rey de esclavos.

Era un organismo—si de tal puede calificarse,—calculado para mantener á los colonos en el quietismo y la sumisión, sin visiones respecto de sí mismos, aislados del resto del mundo, envueltos en la ignorancia y el atraso. El colono se distinguía del esclavo en que no era importado de Guinea ó de Angola como el negro, en *encomienda:* la encomienda estaba ahí, y se sucedía de padres á hijos desde hacía dos y medio siglos. Las *Leyes de Indias* y los celosos dignatarios de la corona eran los conscientes guardadores de este estado de cosas cuyo final fué el estallido de 1810 que sepultó la monarquía en América. A mediados del siglo XVIII un consejero de la corona, aludiendo á los esfuerzos inútiles de los ingleses para comerciar en estos países, sentaba en un memorial que «el comercio con los *colorados* era un arbitrio inventado por el mismo demonio». La introducción y lectura de libros estaba prohibida en Buenos Aires, cuya población era «inclinada á la desobediencia y muy afecta á novedades», según manifestaba otro funcionario del rey. Y todavía á principios del siglo pasado se mandaba que cualquier impreso que contuviese *cosas concernientes á la*

América se remitiese al Consejo de Indias «para que otorgue ó no la licencia y exija los derechos impuestos á la publicación, de acuerdo con la ley 1.ª, título 24, libro 1.º de la Recopilación de Indias».

No fué, pues, poca suerte para estos países que reinase en España Carlos III cuando el virrey don Juan José de Vértiz y Salcedo impetró de su rey autorización para establecer en Buenos Aires una casa de expósitos y una imprenta para ayudar á costear dicho establecimiento. Don Carlos III, cuando expulsó de sus dominios á los jesuítas, dispuso que los bienes de que dichos padres disponían deberían aplicarse á la creación de establecimientos de beneficencia y al fomento de la educación. Entre estos bienes se contaba la imprenta del Colegio de Monserrat, en Córdoba, la cual fué trasladada á Buenos Aires. Esa imprenta fué la de *Niños Expósitos* por donde se editaron los primeros impresos y los primeros periódicos que circularon en esta ciudad.

He aquí cómo el mismo virrey Vértiz da cuenta de ese hecho inicial á su sucesor el marqués de Loreto en su *Memoria* de 12 de marzo de 1784: «Uno de los establecimientos que en los pueblos se ha conceptuado por muy preciso y de los más humanos es el de la Casa de Cuna ú Hospital de niños expósitos, por él se evita muchas veces la muerte de un inocente y el delito más abo-

neroso que siglos después caracterizó la gestión política de Wáshington y de Moreno, declaró en un momento solemne que prefería ser rey de reyes á ser rey de esclavos.

Era un organismo—si de tal puede calificarse,—calculado para mantener á los colonos en el quietismo y la sumisión, sin visiones respecto de sí mismos, aislados del resto del mundo, envueltos en la ignorancia y el atraso. El colono se distinguía del esclavo en que no era importado de Guinea ó de Angola como el negro, en *encomienda:* la encomienda estaba ahí, y se sucedía de padres á hijos desde hacía dos y medio siglos. Las *Leyes de Indias* y los celosos dignatarios de la corona eran los conscientes guardadores de este estado de cosas cuyo final fué el estallido de 1810 que sepultó la monarquía en América. A mediados del siglo XVIII un consejero de la corona, aludiendo á los esfuerzos inútiles de los ingleses para comerciar en estos países, sentaba en un memorial que «el comercio con los *colorados* era un arbitrio inventado por el mismo demonio». La introducción y lectura de libros estaba prohibida en Buenos Aires, cuya población era «inclinada á la desobediencia y muy afecta á novedades», según manifestaba otro funcionario del rey. Y todavía á principios del siglo pasado se mandaba que cualquier impreso que contuviese *cosas concernientes á la*

América se remitiese al Consejo de Indias «para que otorgue ó no la licencia y exija los derechos impuestos á la publicación, de acuerdo con la ley 1.ª, título 24, libro 1.º de la Recopilación de Indias».

No fué, pues, poca suerte para estos países que reinase en España Carlos III cuando el virrey don Juan José de Vértiz y Salcedo impetró de su rey autorización para establecer en Buenos Aires una casa de expósitos y una imprenta para ayudar á costear dicho establecimiento. Don Carlos III, cuando expulsó de sus dominios á los jesuítas, dispuso que los bienes de que dichos padres disponían deberían aplicarse á la creación de establecimientos de beneficencia y al fomento de la educación. Entre estos bienes se contaba la imprenta del Colegio de Monserrat, en Córdoba, la cual fué trasladada á Buenos Aires. Esa imprenta fué la de *Niños Expósitos* por donde se editaron los primeros impresos y los primeros periódicos que circularon en esta ciudad.

He aquí cómo el mismo virrey Vértiz da cuenta de ese hecho inicial á su sucesor el marqués de Loreto en su *Memoria* de 12 de marzo de 1784: «Uno de los establecimientos que en los pueblos se ha conceptuado por muy preciso y de los más humanos es el de la Casa de Cuna ú Hospital de niños expósitos, por él se evita muchas veces la muerte de un inocente y el delito más abo-

minable á la desdichada madre que le dió el ser, y se consigue también que estos hijos ilegítimos puedan educarse llegando á ser miembros útiles á la sociedad. Por estas consideraciones entré en la justa deliberación de exigirla desde luego; y en el concepto de que esta misma prontitud llenaba más cabalmente la piadosa intención de su majestad, la junta de aplicaciones señaló á este fin con mi aprobación la casa que en tiempo de los expatriados servía para los ejercicios espirituales de mujeres, y aplicó absolutamente algunas otras de los mismos ex jesuítas cuyos arrendamientos debían contribuir en parte á la subsistencia de los mismos expósitos; y aun después se compró y puso corriente una imprenta que en el Real Colegio de Monserrat estuvo abandonada muchos años, que por lo mismo á más de su principal precio, fué muy costosa su recomposición: arbitrio que, á más de rendir algunos impresos á esta casa, también *proporciona al público los útiles efectos de la prensa*» (1).

La fundación de la casa é *Imprenta de Niños Expósitos* fué aceptada por real cédula de 13 de septiembre de 1783; pero la imprenta funcionaba antes de esa fecha en una de las casas de Temporalidades de la esquina, hoy, de Perú y Moreno, y por algunos años desde entonces gozó del dere-

(1) *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, por Manuel Ricardo Trelles. Tomo III, páginas 264 á 476.

cho exclusivo de imprimir y publicar todos los papeles oficiales. «La literatura, la geografía y la economía política, escribe el erudito don Juan María Gutiérrez, hacen sus primeros ensayos en las páginas populares de periódicos desde el primer año del presente siglo merced á la benéfica institución de Vértiz. Y cuando es necesario levantar el espíritu público en defensa del territorio invadido, vemos que entonces se mueven con desusada actividad los brazos de los huérfanos para que circulen por todas partes las proclamas de los jefes militares y los cantos de nuestros poetas, celebrando el *Triunfo Argentino*» (2).

Bien que sometidos á la vigilante censura de los funcionarios del rey, desde el año de 1801 hasta el de 1810, la *Imprenta de Niños Expósitos* imprimió el *Telégrafo Mercantil, Político-Económico é Historiógrafo* de Buenos Aires, que dirigía el peninsular don Francisco Antonio Cabello con la colaboración del doctor Juan Manuel Lavardén, don Manuel Belgrano, el deán Funes (Patricio Salliano), Araujo y Cerviño; el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, que se suspendió durante la invasión de los ingleses y mereció que Liniers pidiera al redactor don Hipólito

(2) *Orígenes del arte de imprimir en la América Española. Introducción á la Bibliografía de Niños Expósitos*, publicado en la *Revista de Buenos Aires*, tomo VII, páginas 206 y siguientes.

Vieytes que continuase la publicación en términos que honraban al periodista y al gobernante; la *Gaceta de Gobierno* que publicaba los documentos oficiales y el *Correo de Comercio*, redactado por don Manuel Belgrano y el mismo Vieytes.

II

Con la revolución del año X se rompen las vetustas ligaduras y luce la virtud del pensamiento. El secretario de la *Junta Gubernativa*, don Mariano Moreno, funda la *Gaceta de Buenos Aires* (3) y la precede con las siguientes palabras de Tácito que reflejan la vida nueva que él inicia para la patria y la esperanza en la República que sustenta en su corazón lleno de fuego: *Rara temporum felicitate ubi sentire quae velis et quae sentias di cere licet.* «La variación presente, había dicho Moreno al comunicársele su nombramiento de secretario de la Junta, no debe limitarse á suplantar los funcionarios públicos é imitar su corrupción y su indolencia. Es necesario des-

(3) Desde el año de 1812 hasta el de 1815 ese periódico bisemanal se llamó *Gaceta Ministerial;* pero después del motín de Fontezuelas (1815) volvió á tomar su primitivo título que mantuvo hasta el 21 de septiembre de 1821. Se publicó por la *Imprenta de los Expósitos* y después por la de Gandarillas y socios. Yo poseo la colección quizá más completa que existe, pues únicamente faltan 3 números y un suplemento.

truir los abusos de la administración, desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido, promover el remedio de males que afligen el estado, excitar y dirigir el espíritu público, educar el pueblo, destruir sus enemigos y dar una nueva vida á las provincias. Es preciso, pues, emprender un nuevo camino en que, lejos de hallarse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado después de siglos ante los progresos de la felicidad de este continente» (4).

Y estas ideas en su aceptación más radical y más científica, lucieron diariamente en *La Gaceta* como esperanza que alentaba los corazones disipando las brumas del pasado. En tal sentido *La Gaceta* que Moreno redactó desde el 7 de junio hasta el 18 de diciembre de 1810, es una tribuna desde la cual se excitó al pueblo á usar de los derechos que le pertenecen, y se exaltan las libertades que deben lucir en cabeza de todos para alejar la tiranía y asegurar los progresos y el engrandecimiento de la patria. Con fe profunda y visión clarísima, Moreno dió desde esa hoja programa, nervio y vida á la Revolución de 1810 empujándola á la realización de sus ideales. «*Estaba reser-*

(4) *Vida y Memorias* del doctor Mariano Moreno, por su hermano don Manuel Moreno.

vado al doctor Moreno—escribió su contemporáneo el después ilustre general don Tomás Guido—*simbolizar en su persona el espíritu de una grande regeneración.* Elocuente como Mirabeau, ardiente como Camilo Desmoulins, republicano como Junio Bruto, gozaba de una facilidad sorprendente, para la expedición de los negocios de la administración. Luz del gabinete, aclaraba todas las dudas y formulaba sin hesitación las más atrevidas reformas. La prensa, bajo la dirección de su sobresaliente talento y copiosa instrucción, derramaba profusamente principios elementales sobre todos los ramos á que los pueblos de América eran llamados á intervenir al desligarse del dominio español: comprendió su misión sublime, y con firmeza incontrastable arrostró las preocupaciones, atacó los abusos y echó las bases de la República Argentina» (5).

La acción política del doctor Moreno se traduce en prácticas hermosas que *La Gaceta* encomia para estimular nuevos y mayores esfuerzos. Con ocasión de fundar la *Biblioteca pública* de Buenos Aires, en días en que, si se exceptúan dos ó tres pequeñas colecciones en manos de particulares, apenas si existían en algún convento reunidos ejemplares de la índole de las obras del padre Feijoó, las *Confesiones* de San

(5) *Reseña histórica de los sucesos de Mayo.*

Agustín, la *Summa Teologiae* de Santo Tomás, medio apolillados por el inhumano olvido á que eran condenados,—el doctor Moreno escribió magistralmente: «Toda casa de libros atrae á los literatos con una fuerza irresistible; la curiosidad incita á los que no han nacido con positiva resistencia á las letras, y á la concurrencia de los sabios con los que desean serlo produce una manifestación recíproca de luces y conocimientos que se aumentan con la discusión y se afirman con el registro de los libros, que están á mano para dirimir las disputas. Estas seguras ventajas hicieron mirar, en todos tiempos, las bibliotecas públicas como uno de los signos de la ilustración de los pueblos. Repútese enhorabuena un rasgo de loca vanidad la numerosa biblioteca de Ptolomeo Filadelfo: setecientos mil libros entre el edificio antiguo de Ptolomeo Soter y la nueva colección del templo de Serapis, no se destinaron tanto á la ilustración de aquellos pueblos cuanto á ser una demostración magnífica del poder y sabiduría de los reyes que los habían reunido... Las naciones verdaderamente ilustradas se propusieron y lograron frutos muy diferentes en sus bibliotecas públicas. Las treinta y siete que contaba Roma en los tiempos de su mayor ilustración, eran la verdadera escuela de los conocimientos que tanto distinguieron á aquella nación célebre, y las que son hoy día tan comunes

en los pueblos cultos de Europa, son miradas como el mejor apoyo de las luces de nuestro siglo» (6).

Estas ideas y estas reformas penetraron en el corazón del pueblo que con su apoyo consagró la prepotencia del joven y ardiente secretario en las gestiones de la *Junta Gubernativa.* Resuelto á romper con el principio secular que resumía el gobierno y la autoridad en cabeza del virrey, y que el partido conservador ó pelucón en más de un sentido quería continuar en cabeza del presidente de la *Junta,* Moreno se propuso sentar por la primera vez en Buenos Aires el principio contrario, humanitario y republicano, de que el nuevo Gobierno erigido por la Revolución estaba constituído por todos los miembros de la *Junta,* que ésta actuaba en representación del pueblo y que no tenía más prerrogativas que las indispensables para desempeñar sus funciones delegadas. Un oficial brindó en un banquete por el presidente Saavedra en términos tales como si fuese súbdito de un monarca y para que el hecho fuese más sugerente pretendió colocar una corona en la cabeza de ese funcionario. Moreno redactó é hizo firmar un reglamento por el cual se abolía todo honor al presidente de la Junta que no fuese extensivo á todos sus miembros. El

(6) *Gaceta de Buenos Aires,* número 15, del 13 de septiembre de 1810.

artículo 11 estaba así concebido: «Habiendo echado un brindis don Antonio Duarte con que ofendió la probidad del presidente y atacó los derechos de la patria, debía perecer en un cadalso: por el estado de embriaguez en que se hallaba se le perdona la vida, pero se le destierra perpetuamente de esta ciudad, porque un habitante de Buenos Aires ni ebrio ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de su país» (7).

Y véase en qué términos se levantaba sobre los que medraban contra su fecunda gestión gubernativa y que tomaron pie en esa acta del 6 de diciembre para anular su influencia: «No tienen los pueblos mayor enemigo de la libertad que las preocupaciones adquiridas en la esclavitud. Arrastrados de la casi irresistible fuerza de la costumbre, tiemblan de lo que no se asemeja á sus antiguos usos; y en lo que vieron hacer á los padres buscan la mera regla de lo que deben obrar ellos mismos. Si algún genio felizmente atrevido atacó sus errores y les dibuja el lisonjero cuadro de los derechos, que no conocen, aprecian sus discursos por la agradable impresión que causan naturalmente, pero recelan en ellos un funesto presente rodeado de inminentes peligros en cada paso que desvía de la antigua rutina. Jamás hubo una sola preocupación popu-

(7) *Gaceta Extraordinaria* del 8 de diciembre de 1810.

lar que no costase muchos mártires para desvanecerla y el fruto más frecuente de los que se proponen desengañar á los pueblos, es la gratitud y ternura de los hijos de aquellos que los sacrificaron. Los ciudadanos de Atenas decretaron estatuas á Phocion después de haberlo asesinado: hoy se nombra con admiración á Galileo en los lugares en que le vieron encadenar tranquilamente; y nosotros mismos habríamos hecho guardia á los presos del Perú, cuyos injustos padecimientos llorarían nuestros hijos, si una revolución feliz no hubiese disuelto los eslabones de la gran cadena que el déspota concentraba en su persona» (8).

En circunstancias en que el deán Funes y los amigos del presidente Saavedra fraguaban contra él la intriga de palacio incorporando á la Junta como miembro del Poder Ejecutivo á los diputados del interior (9), Moreno le ofrecía al deán la redacción de *La Gaceta* en una preciosa carta á raíz de su paseo á la Ensenada en compañía de este último. En esa carta se adelantó á todos nuestros estadistas ponderando las ventajas y los beneficios de la construcción del puerto de la Ensenada que había habilitado desde fines de octubre para los barcos de ultramar.

(8) *Gaceta de Buenos Aires* del 15 de noviembre de 1810, número 24.
(9) Acta de 18 de diciembre de 1810.

Nombrado ministro cerca del gobierno de su majestad británica, embarcóse el 25 de enero de 1811 en la fragata inglesa *La Fama*. Al día siguiente su joven esposa recibió un cofrecillo dentro del cual había un abanico negro, un pañuelo de luto y un papel anónimo en el que terriblemente se le anticipaba que debería usar esos objetos (10)... El 4 de mayo de 1811 murió en alta mar después de haber tomado un medicamento que le suministró el comandante del barco. ¡Tanta agua era necesaria para apagar tanto fuego! dijo á guisa de epitafio el deán Funes cuando él y los que contribuyeron á la retirada de Moreno comenzaban á ver de cerca los inconvenientes y los peligros que presentaban los gobiernos instables que se sucedían, divorciados del pueblo cuyos ideales cohonestaban, y sin las energías democráticas, las visiones admirables, las virtudes austeras y los talentos singulares del doctor Moreno, inmortal en la memoria de los argentinos aunque el bronce ó el mármol de otros héroes de convención hayan ocupado el lugar que únicamente San Martín podría disputarle.

(10) Esta referencia me la hizo el hijo del prócer, el coronel don Mariano Moreno, profesor de matemáticas, en su casa de la calle Piedad (hoy Bartolomé Mitre) al llegar á Florida y en el escritorio que cuadraba el primer patio y que el coronel conservaba tal como cuando ahí trabajaba su ilustre padre.

III

A Moreno sucedió en la redacción de *La Gaceta de Buenos Aires* el deán don Gregorio Funes. A pesar de sus ideas igualitarias y de sus tendencias un tanto levantiscas, el deán Funes—que tenía sobrada habilidad para acomodarse á todas las circunstancias,—era uno de los dirigentes del partido que representaba Saavedra frente al partido reformador y republicano que seguía el programa filosófico y político trazado por Moreno. Como tal, el deán interpretó en *La Gaceta* las tendencias y los propósitos del gobierno, sin perjuicio de abrir de vez en cuando válvulas que ponían de manifiesto principios y convicciones que reñían con sus opiniones oficialistas. Pero ese gobierno tuvo que ceder bien pronto ante las exigencias de un orden muy superior á los medios con que contaba para mantenerse. Cuando este momento llegó, fué necesario dar á la opinión satisfacciones de esas que no llegan al corazón del pueblo porque la espontaneidad no las inspira ni el propósito de servir los altos intereses resulta patentizado. La Junta dirigió los ojos al doctor don Pedro José Agrelo.

Agrelo era un espíritu selecto y cultivadísimo. Sentía en su corazón exuberante y en su cerebro poderoso un eco que entre remotas armonías le confirmaba la ilusión

patricia de que la Revolución no era el cambio de amo con los festones más ó menos carnavalescos de la monarquía, sino la emancipación para pasar á una vida nueva; la regeneración política y social del cuerpo abyecto durante el coloniaje, la verdadera independencia por el ejercicio del derecho y el predominio de la libertad. En este sentido era el adepto más ferviente de Moreno, como que con Monteagudo fueron los continuadores más brillantes y más eficaces de ese iniciador. Pero el gobierno del *Triunvirato* sintiéndose más entonado que el de la *Junta*, quiso dar satisfacción de otro orden á sus partidarios, que á su vez, reclamaban de los estragos que producía la pluma inmoderada del doctor Agrelo; y con tal objeto descartó por un acto público su responsabilidad de la que únicamente incumbía á ese escritor.

El mismo doctor Agrelo refiere el incidente, así: «...yo no podía obrar á medias: esto era inconsistente con mi carácter, y precisado á hablar sobre libertad é independencia contra un gobierno liberal y mezquino, no pude hacerlo sino con todo el calor y la franqueza naturales de mi genio y con la honradez y decisión que era propio de mi modo de obrar. Yo creí además esto necesario para inflamar los ánimos y poder inducir á los pueblos á menospreciar los peligros que por instantes se producían...

»La contestación del gobierno á mi renuncia indica bastante el objeto que se tenía de alejar la idea, por todas partes, *de que los conceptos de La Gaceta fuesen del gobierno,* y por alguno de los artículos editoriales que dejo entre mis papeles, se verá en todo tiempo si había algo, en punto á revolución, de que pudiese desdeñarse el gobierno procediendo de buena fe» (11). Tal es el concepto de la nota redactada por don Bernardino Rivadavia, secretario del Triunvirato de Chiclana, Sarratea y Passo, la cual reza así: «Impuesto el gobierno de la representación de usted en que indica haber hecho dimisión reiterada del cargo de editor de *La Gaceta*, ha acordado admitírsela en consideración á los apuros en que se halla el erario y *á que no debiendo tenerse por Gaceta ministerial,* sino por un papel particular, se han ofrecido varios patriotas á desempeñar este trabajo» (12).

«Teniendo presente este gobierno, que generalmente se cree, que la gaceta de esta capital es un periódico ministerial, por el que explica el mismo gobierno sus principios: ha venido en declarar, que no es el citado periódico más que un papel particular. Y así para remover equivocaciones, en el artículo de Buenos Aires cuando haya

(11) *Autobiografía* del doctor don Pedro José Agrelo. Fragmento de 1810-1816.

(12) En *La Gaceta de Buenos Aires* del 3 de octubre de 1811 (número 69) se registra el siguiente decreto sobre el particular.

de publicarse algo del gobierno, se le pondrá la nota de oficio.—Buenos Aires 2 de octubre de 1811.—Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea, doctor Juan José Passo, Bernardino de Rivadavia, secretario.»

Si el Triunvirato quiso en efecto salvar de las *brasas* separando al doctor Agrelo, cayó en verdad en las *llamas* designando redactores de *La Gaceta* al doctor Bernardo de Monteagudo y á don Vicente Pazos Silva ó *Kanki,* mestizo incano que á una inteligencia viva unía una instrucción poco común en esa época, y que después se distinguió por notables trabajos literarios. Monteagudo tomó *La Gaceta* como Dantón tomaba la tribuna—como fuerza demoledora para que de los escombros, azotados por aires sanos, surgieran bienes de los cuales todos aprovechasen. Era conducido por las convicciones ardientes de ciertas almas en ebullición. Creía en la alta virtud de la idea que derrumbaría hasta las montañas, aunque hiciese correr sangre, mucha sangre, en holocausto de un bien futuro de que gozarían los hijos regenerados. Creía en Moreno y en su esfuerzo, y por ende en una patria suya, republicana, grande, venturosa. Y esta visión de su alma adquiría coloridos de apocalipsis en sus ensueños de adolescente, en que vírgenes y niños envueltos en gasas azules y blancas, y guerreros brillantes, y hombres fuertes arma-

dos de los instrumentos del trabajo en todas sus nobles manifestaciones, deponían la ofrenda de su amor en aquel nuevo altar de gloria que entre fruiciones adorables le arrancaba las lágrimas más tiernas que había derramado en su vida de romances y aventuras...

Desde mediados del año 1813 hasta el de 1820, *La Gaceta de Buenos Aires* siguió rumbos completamente distintos de los que había marcado. Ya no fué tribuna enseñadora ni bandera republicana. Fué órgano paciente y soporífero de los *Directores* cuya política—vinculada á la guerra por la emancipación de las Provincias Unidas,—giraba alrededor de las negociaciones que, para traer al monarca que debía regirlas, mantenían en Río Janeiro, Madrid, Roma, Londres y París, Belgrano, Sarratea, Rivadavia, García y Gómez; ya ese monarca fuese el *Inca*, el bastardo de Huayna Capac, como decía el padre Castañeda, á el Cholo á quien habría que sacar borracho de alguna *chichería*, como decía don Tomás de Anchorena; ya el infante don Miguel ó el infante don Francisco de Paula hijo del rey don Carlos VI, para cuyo uso Belgrano había elaborado una constitución con coros de marqueses y de condes; ya el príncipe de Luca con su trono de cuatro tablas de pino y colgajos de saraza, como decía Dorrego, y cuya majestad impuso al nego-

ciador un apéndice indumentario que los pilluelos de Buenos Aires glosaban así:

«Mamá Valentina
Se puso peluca
Cuando fué á traernos
Al duque de Luca» (13).

Cuando don Vicente Pazos Kanki dejó la redacción de *La Gaceta* fundó *El Censor* donde transcribió y comentó el auto del gobierno en la causa del obispo de Córdoba, don Rodrigo de Orellana, el único que se salvó de ser fusilado entre los cómplices de la contrarrevolución que encabezó el desgraciado Liniers. A este periódico siguieron el *Mártir ó Libre* y *El Grito del Sud*, en cuyas hojas Monteagudo prosiguió con valentía y con talento su obra comenzada en *La Gaceta*. Desde mayo de 1812 hasta febrero de 1813 su propaganda no declina en fuerza persuasiva para atraer los sentimientos del pueblo, ni en elocuencia vibrante para que penetrasen las ideas fundamentales que lo conducían. Robusteciendo su doctrina con ejemplos llamativos acompañó con elogios propios de un estadista el discurso que pronunció Wáshington el 4 de julio de 1777 con motivo de la declaración de la independencia de los Estados Unidos; y presentó á la consideración pública á aquel general don Francisco de Miran-

(13) Véase mi *Evolución Republicana durante la Revolución Argentina.*

da, el verdadero precursor de la emancipación de nuestro continente y á quien las ciudades de Sud América le deben todavía el desagravio de no haberlo conocido, aunque su nombre está escrito entre los inmortales del *Arco de la Estrella* como vencedor en las lides de la República francesa.

IV

La revolución del 12 de octubre de 1812 llevó al gobierno al elemento radical y reformista que hizo la Revolución de Mayo. Afirmados en el gobierno estos hombres esforzados se propusieron *quemar las naves* en frente de las escuadras de la Península que ocupaban el Plata é interceptaban los ríos Paraná y Uruguay; cuando el ejército realista victorioso marchaba sobre Tucumán y fuerzas numerosas aumentaban el ejército de la plaza de Montevideo. Al efecto convocaron á las provincias á la reunión de un congreso que debía dar la constitución al país. Esta fué la famosa *Asamblea General Constituyente* del año de 1813, la cual, si no dió una constitución para ser muy luego rechazada ú olvidada como la que dieron los congresos subsiguientes, en cambio sancionó una larga serie de leyes orgánicas iniciales que posteriormente fueron incorporadas á la constitución vigente hoy en la República.

De todo ello ha dejado interesantísima memoria en su periódico *Redactor de la Asamblea,* fray Cayetano Rodríguez, rector jubilado del convento de San Francisco y quien desde el claustro, en la tribuna y en estrofas inspiradas alentó el movimiento revolucionario que operó la emancipación Sud Americana. Los doctores don Bernardo de Monteagudo y Pedro José Agrelo, fueron las personalidades salientes de esa memorable Asamblea, con el valor cívico y la elocuencia con que iniciaron é hicieron prevalecer principios de ciencia política que por entonces no practicaban las naciones más civilizadas de Europa imbuídas en los que prevalecieron en la *Santa Alianza,* y que ilustraron el espíritu, condujeron las miras y encendieron los nobles estímulos del naciente *pueblo argentino.*

Desde luego la Asamblea asumió franca y solemnemente *la soberanía de la nación,* hecho inicial que dejó oficialmente consignado el voto por la emancipación de la corona de España, cuyos derechos á estos territorios habían caducado; y el nuevo poder ejecutivo actuó en nombre de tal soberanía, en vez de hacerlo en nombre del rey don Fernando VII como hasta entonces. En seguida la Asamblea abolió y mandó bajar de todos los edificios públicos el escudo de armas de los reyes de España, y sancionó el nuevo escudo nacional formado por el gorro frigio en una pica sostenida

por dos manos entrelazadas, sobre campo blanco y azul celeste. Y entre el asombro que estas radicales reformas producían, la Asamblea por una serie de leyes que llevaban nueva vida y nuevas luces á los últimos confines del país, abolía las vinculaciones, los mayorazgos, los títulos de nobleza y otros resabios del feudalismo; extinguió todos los recursos ante las autoridades de la metrópoli; modificó fundamentalmente la constitución de la Iglesia Católica en las Provincias Unidas, atribuyendo á los obispos de las mismas toda la plenitud de facultades que les correspondían por derecho, y que los regulares no dependerían en lo sucesivo del Comisario de Indias que residía en Madrid sino del Comisionado que nombraría el Poder Ejecutivo; abolió la inquisición y el tormento, mandando quemar en la plaza los instrumentos de que se servían para consumar esa barbarie; declaró la libertad de vientres, prohibiendo la introducción de nuevos esclavos; sancionó el himno nacional que era como el sello épico de la emancipación; ratificó y amplió el decreto sobre libertad de imprenta. Véase, según el doctor Pedro José Agrelo, el origen de la célebre ley de la Asamblea sobre acuñación de nueva moneda de oro y plata: «... se quitó la efigie de los reyes de España de la moneda, mandándola acuñar bajo un nuevo tipo patriótico por un decreto eminentemente soberano que me

cupo la suerte de redactar y firmar, en el mes de mi presidencia, después de haberlo yo mismo dispuesto, presentado y hecho adoptar por moción mía especial» (14).

Desde el año 1814 hasta el de 1819 ó sea bajo los directorios monarquistas desvinculados políticamente del elemento popular, la prensa periodística, si se exceptúa *La Crónica,* de Dorrego, permanece estacionaria, contemporizadora, anodina en Buenos Aires, no obstante que á este centro guerrero y legislador comenzaban á concurrir las influencias benéficas de Inglaterra, de Portugal, de Estados Unidos y de Francia. Fué necesario que se produjese el tremendo sacudimiento del *Año XX* que dió en tierra con el directorio y el congreso; que el Cabildo y las fracciones federales llenasen la escena política con el clamoreo de sus soberbias instituciones convertidas después en hechos irrevocables, para que la prensa cobrase proporciones que no

(14) Esta ley de 13 de abril de 1813 establece que la casa de Moneda de Potosí, bajo la misma ley y peso que tuvo la moneda de oro y plata en los reinados de don Carlos IV y don Fernando VII, esculpa nuevos sellos en el orden siguiente: «La moneda de plata que de aquí en adelante debe acuñarse tendrá, por una parte, el sello (las armas) de la Asamblea General, con todo el sol que lo encabeza y con un letrero alrededor que diga: PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA. En el reverso un sol que ocupe todo el centro y alrededor la inscripción siguiente: EN UNIÓN Y LIBERTAD». La moneda de oro era igual á la de plata con la diferencia de que al pie de la pica y bajo de las manos que la sujetaban se esculpieron trofeos militares consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados y un tambor al pie.—*Autobiografía* del doctor don Pedro José Agrelo.—*Redactor del Congreso.*

fueron superadas en razón de la población, de los recursos y de las prácticas del gobierno propio durante épocas posteriores. Veinticinco periódicos se publicaban en Buenos Aires en los años de 1820 y principios del 21; este número aumentó durante los años 1826 á 1828 y alcanzó la mayor cifra en los años de 1831 á 1833, esto es, 49 periódicos.

En Buenos Aires de hoy 1910 no ha excedido esta cifra en proporción de sus cuantiosos recursos y de su millón y medio de habitantes. En cambio, la modestísima imprenta de *Niños Expósitos* que hizo funcionar Vértiz, por una serie de evoluciones progresistas, ha llegado á crear en esta ciudad colosos cuyos únicos similares se encuentran en Inglaterra y Estados Unidos, y que conducen el pensamiento por más de cien mil hojas diarias. Si bien no se puede afirmar que Vértiz previese este milagro de la civilización, su esforzada iniciativa muestra que grande virtud le asignaba al poder de la palabra escrita, aunque fuese en sus secretas querellas con el atraso á cuya conservación concurría el gobierno de quien dependía. Por eso cualquiera de esos grandes conductores del pensamiento celebraría dignamente el Centenario de 1810 erigiendo en su frente un busto en mármol al introductor de la primera imprenta en Buenos Aires.

Caras y Caretas, 25 de mayo de 1910.

9 DE JULIO DE 1816

La revolución que comenzó la comuna de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, se proseguía entre los vaivenes de la lucha contra los ejércitos del rey de España, sin que los gobiernos patrios sancionasen por el ministerio de la ley el hecho capital de la emancipación de las Provincias Unidas que, con el de la República, había proclamado el espíritu superior del doctor Mariano Moreno.

La asamblea del año XIII, por la influencia de Alvear, de Monteagudo y de Agrelo, había lanzado á los pueblos en aquella senda, sancionando leyes fundamentales que importaban otros tantos derivados de la idea republicana, la cual bullía en la mente de la única ciudad legisladora y al mismo tiempo guerrera con que contaba la revolución.

Pero con la caída de Alvear—á quien su país le deberá siempre ese esfuerzo inicial que trascendió incontrastable para su gloria—coincidió el rumbo tortuoso que se trazó una diplomacia que tendía á desvir-

tuar los propósitos de la revolución, y la actitud contemporizadora de casi todos los hombres que, desde la logia Lautaro, dirigían la política.

La logia había sido reorganizada en razón de las exigencias de esta política; contra la cual clamaban los tribunos del pueblo, divorciando á éste con las autoridades. A este propósito, escribía después el verídico doctor Tomás Manuel de Anchorena, en carta que conservo original: «Nadie se ocupaba del sistema republicano: era como hablar de una quimera el discurrir sobre el establecimiento de tal sistema, y el de una monarquía llamando á alguno de los Borbones se creía que podría desbaratar los pretextos con que nos hacían la guerra los españoles, y ensayar un ejemplo que podrían seguir los demás pueblos de América. Educados todos en el sistema monárquico, los hombres de más saber opinaban que en estos países era imposible organizar gobiernos estables bajo puras formas democráticas».

Bajo tales influencias se convocó á las provincias á elegir los diputados que debían reunirse en Congreso en Tucumán. Negáronse á enviarlos las provincias y territorios del litoral, donde por una intuición clarísima predominaba la idea de la República federal y de donde—según la expresión de Alberdi—han salido siempre los destinos de la Nación Argentina.

Cuyo y el Norte se mantenían adictas por la influencia respectiva de los generales San Martín, Güemes y Belgrano. Pero como se hiciesen públicas las negociaciones para coronar en las Provincias Unidas á un príncipe de la casa de Borbón, el litoral se alzó en armas á la voz de sus jefes aguerridos, y Dorrego y demás tribunos de Buenos Aires, ventilaron en la prensa los principios de la República, dejándolos triunfantes á la luz de los que prohijaban la monarquía y que no osaron defenderla, como si se avergonzaran de reaccionar tan pronto contra la obra de Moreno y los que habían roto las cadenas de tres siglos.

La cuestión quedó de hecho triunfante en las provincias, y triunfó al año siguiente en el Congreso, cuando después de haber Belgrano aconsejado la monarquía incana en cabeza del «cholo bastardo de Huaina-Capac», como decía el padre Castañeda, se levantó iluminado fray Justo de Santa María de Oro, diputado por San Juan, á declarar que si el Congreso entraba en la vía de adoptar la monarquía, él pedía permiso para retirarse de ese cuerpo, porque se traicionaría al sentimiento de los pueblos argentinos.

Entretanto, las siempre generosas inspiraciones del patriotismo en la balanza de los sucesos pesaron más que las vergonzantes evoluciones de las oligarquías que

tuar los propósitos de la revolución, y la actitud contemporizadora de casi todos los hombres que, desde la logia Lautaro, dirigían la política.

La logia había sido reorganizada en razón de las exigencias de esta política; contra la cual clamaban los tribunos del pueblo, divorciando á éste con las autoridades. A este propósito, escribía después el verídico doctor Tomás Manuel de Anchorena, en carta que conservo original: «Nadie se ocupaba del sistema republicano: era como hablar de una quimera el discurrir sobre el establecimiento de tal sistema, y el de una monarquía llamando á alguno de los Borbones se creía que podría desbaratar los pretextos con que nos hacían la guerra los españoles, y ensayar un ejemplo que podrían seguir los demás pueblos de América. Educados todos en el sistema monárquico, los hombres de más saber opinaban que en estos países era imposible organizar gobiernos estables bajo puras formas democráticas».

Bajo tales influencias se convocó á las provincias á elegir los diputados que debían reunirse en Congreso en Tucumán. Negáronse á enviarlos las provincias y territorios del litoral, donde por una intuición clarísima predominaba la idea de la República federal y de donde—según la expresión de Alberdi—han salido siempre los destinos de la Nación Argentina.

Cuyo y el Norte se mantenían adictas por la influencia respectiva de los generales San Martín, Güemes y Belgrano. Pero como se hiciesen públicas las negociaciones para coronar en las Provincias Unidas á un príncipe de la casa de Borbón, el litoral se alzó en armas á la voz de sus jefes aguerridos, y Dorrego y demás tribunos de Buenos Aires, ventilaron en la prensa los principios de la República, dejándolos triunfantes á la luz de los que prohijaban la monarquía y que no osaron defenderla, como si se avergonzaran de reaccionar tan pronto contra la obra de Moreno y los que habían roto las cadenas de tres siglos.

La cuestión quedó de hecho triunfante en las provincias, y triunfó al año siguiente en el Congreso, cuando después de haber Belgrano aconsejado la monarquía incana en cabeza del «cholo bastardo de Huaina-Capac», como decía el padre Castañeda, se levantó iluminado fray Justo de Santa María de Oro, diputado por San Juan, á declarar que si el Congreso entraba en la vía de adoptar la monarquía, él pedía permiso para retirarse de ese cuerpo, porque se traicionaría al sentimiento de los pueblos argentinos.

Entretanto, las siempre generosas inspiraciones del patriotismo en la balanza de los sucesos pesaron más que las vergonzantes evoluciones de las oligarquías que

pretendían desnaturalizar en su cuna la grande revolución del año X.

Así fué como el congreso de Tucumán, «invocando al Eterno que preside el Universo, en el nombre y por autoridad de los pueblos» y protestando á las naciones la justicia que reglaba sus votos, declaró solemnemente el 9 de julio de 1816 que era «voluntad unánime é indubitable de las Provincias Unidas, romper los violentos vínculos que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una Nación libre é independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli».

De entonces acá, ¡cuántas vicisitudes! ¡cuántos esfuerzos generosos del pueblo argentino, para consolidar la Nación y salvar su integridad amenazada, en medio de reacciones y represiones sangrientas!

Estas pruebas del sacrificio y de la sangre á través de la larga nebulosa del tiempo, fueron señaladas por Tácito como una especie de bautismo que precedía á la formación de las nacionalidades. «A las veces parece que la humanidad estuviese condenada á no avanzar en sus conquistas hacia su perfección moral, sino á precio de ser atormentada en los más poderosos instrumentos de sus revoluciones—dijo el general don Tomás Guido en su clásico discurso ante los manes del general Alvear—y que la libertad, como los ídolos del pa-

ganismo, no fuese propia á los hombres, si antes no se la ofrecen en holocausto al sacrificio de víctimas ilustres... Dios ha querido que las religiones se divinicen por el martirio; que las ideas no se produzcan sin que haya esfuerzo en su germinación, sin que á las veces se bauticen con sangre; que los pueblos no se regeneren sino por la convulsión y las lágrimas.»

Así, en los vaivenes de la sangrienta lucha, en las treguas que se daban los partidos para aprestar nuevas fuerzas en favor de sus ideales, la República se ha ido consolidando por la lógica de los acontecimientos, y ha arrancado á su propia originalidad conquistas humanitarias y políticas que hoy forman parte del consenso de las naciones civilizadas.

He aquí la prueba de tal aserto en estos antecedentes que son novedades para muchos; que glorifican á los pensadores patriotas que nos precedieron y que debe rememorarse en los aniversarios cívicos.—Cuando las naciones europeas traficaban con el hombre convertido en objeto de «encomienda», en las Provincias del Río de la Plata se había abolido solemnemente la esclavatura. La «Santa Alianza» hacía recobrar auge soberbio en casi toda la Europa al feudalismo, cuando en las dichas Provincias solemnemente también se había abolido las castas, los privilegios, los mayorazgos, las vinculaciones y los títulos de

nobleza. Muchos años antes que las potencias más civilizadas igualasen á sus colonos con sus súbditos, el Reglamento Provisorio del año 1817 establecía que los indios eran iguales en derechos y en deberes á los demás ciudadanos del Estado. El «derecho al trabajo» que se proclamó en la revolución francesa del año 1848, está consagrado en la Constitución Argentina del año 1819 en esta forma amplia: «El Estado debe asistencia y trabajo á todo ciudadano que lo demande». Antes que en ningún otro parlamento, en el Argentino del año 1825, un sacerdote, el doctor S. de Agüero, proclamó la conveniencia de la separación de la Iglesia y del Estado. Antes que otro publicista, Sarmiento propuso (1866) á su gobierno la negociación de un tratado de arbitraje «permanente» para dirimir cuestiones internacionales.

Se podría enunciar otros antecedentes análogos, si por sobre todos no existiese el hecho elocuente y hermoso de que en el año de 1853 ningún país del mundo—ni los Estados Unidos de Norte América, en sentido tan amplio—había brindado los mismos derechos de los ciudadanos, sin obligaciones condignas, á todos los hombres que habitasen este suelo, ni abierto sus ríos al comercio de todas las banderas, sin las limitaciones que todavía hoy mantienen las legislaciones europeas, ni atrevídose á consolidar las instituciones republicanas so-

bre la base de fuertes inmigraciones que traen consigo la idiosincrasia de otras formas de gobierno.

Esto último ha tenido en el mundo europeo una trascendencia sólo comparable con la bondad del principio proclamado. Los publicistas y los pensadores han palpado la evidencia de que por sobre las legislaciones antiguas, hechas para antiguas épocas en que no se producían fuertes corrientes de inmigración, ha primado el principio que tiene la virtud de asimilar y confundir por la esperanza en el mejoramiento, por el esfuerzo común, por las vinculaciones de la sangre y por el sentimiento de la solidaridad, á los hombres de todas las latitudes, por humildes que sean, que habiten la República Argentina, y cuenten en ella como entidades más ó menos importantes de la ciencia, del arte, del trabajo, de la actividad humana aplicados al progreso y á la libertad.

Ultimamente el Congreso de Inmigrantes reunido en Roma, á nombre de más de un millón de residentes italianos en la República Argentina, ha consagrado el mismo principio, por lo que hace á la nacionalidad de los hijos de italianos, argentinos por nuestras leyes.

Es que son ineludibles, á fuer de naturales, las consecuencias de esta gran evolución del pensamiento moderno, en lo tocante á la consolidación de una nacionali-

nobleza. Muchos años antes que las potencias más civilizadas igualasen á sus colonos con sus súbditos, el Reglamento Provisorio del año 1817 establecía que los indios eran iguales en derechos y en deberes á los demás ciudadanos del Estado. El «derecho al trabajo» que se proclamó en la revolución francesa del año 1848, está consagrado en la Constitución Argentina del año 1819 en esta forma amplia: «El Estado debe asistencia y trabajo á todo ciudadano que lo demande». Antes que en ningún otro parlamento, en el Argentino del año 1825, un sacerdote, el doctor S. de Agüero, proclamó la conveniencia de la separación de la Iglesia y del Estado. Antes que otro publicista, Sarmiento propuso (1866) á su gobierno la negociación de un tratado de arbitraje «permanente» para dirimir cuestiones internacionales.

Se podría enunciar otros antecedentes análogos, si por sobre todos no existiese el hecho elocuente y hermoso de que en el año de 1853 ningún país del mundo—ni los Estados Unidos de Norte América, en sentido tan amplio—había brindado los mismos derechos de los ciudadanos, sin obligaciones condignas, á todos los hombres que habitasen este suelo, ni abierto sus ríos al comercio de todas las banderas, sin las limitaciones que todavía hoy mantienen las legislaciones europeas, ni atrevídose á consolidar las instituciones republicanas so-

bre la base de fuertes inmigraciones que traen consigo la idiosincrasia de otras formas de gobierno.

Esto último ha tenido en el mundo europeo una trascendencia sólo comparable con la bondad del principio proclamado. Los publicistas y los pensadores han palpado la evidencia de que por sobre las legislaciones antiguas, hechas para antiguas épocas en que no se producían fuertes corrientes de inmigración, ha primado el principio que tiene la virtud de asimilar y confundir por la esperanza en el mejoramiento, por el esfuerzo común, por las vinculaciones de la sangre y por el sentimiento de la solidaridad, á los hombres de todas las latitudes, por humildes que sean, que habiten la República Argentina, y cuenten en ella como entidades más ó menos importantes de la ciencia, del arte, del trabajo, de la actividad humana aplicados al progreso y á la libertad.

Ultimamente el Congreso de Inmigrantes reunido en Roma, á nombre de más de un millón de residentes italianos en la República Argentina, ha consagrado el mismo principio, por lo que hace á la nacionalidad de los hijos de italianos, argentinos por nuestras leyes.

Es que son ineludibles, á fuer de naturales, las consecuencias de esta gran evolución del pensamiento moderno, en lo tocante á la consolidación de una nacionali-

dad que solicita fuerzas á los hombres de todas las latitudes para cimentar progresos y asegurar libertades comunes á todos; son «extra jus» de modo que se producen por poder virtual de los hechos, como se desenvuelve el embrión ó se efectúa el crecimiento humano.

Y esa misma solidaridad del esfuerzo; este sentimiento de la propia responsabilidad, estimulado á medida que el residente prospera y se siente igual á los demás; las inefables vinculaciones del hogar que sellan los hijos, nacidos en esta Patria Argentina á la que se pertenecen y donde han de desenvolverse—por la lógica de los hechos—conduce á creer que ya no es posible aplicar las reglas que regían en la antigüedad á los hombres entre sí por la circunstancia de haber nacido en distintas divisiones geográficas.

No: esos hombres radicados en la República Argentina parten del principio de que las naciones son grandes no solamente por los progresos que realizan dentro de sí mismas, sino también por los que pueden llevar á otras naciones. Partir desde otro punto, sería como posponer la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia, España, á la Gran China, este vasto imperio de grandezas encerradas tras las murallas contemporáneas de Confucio. Es natural, pues, que se diga que ensanchar los progresos del país en que están radicados, al amparo de

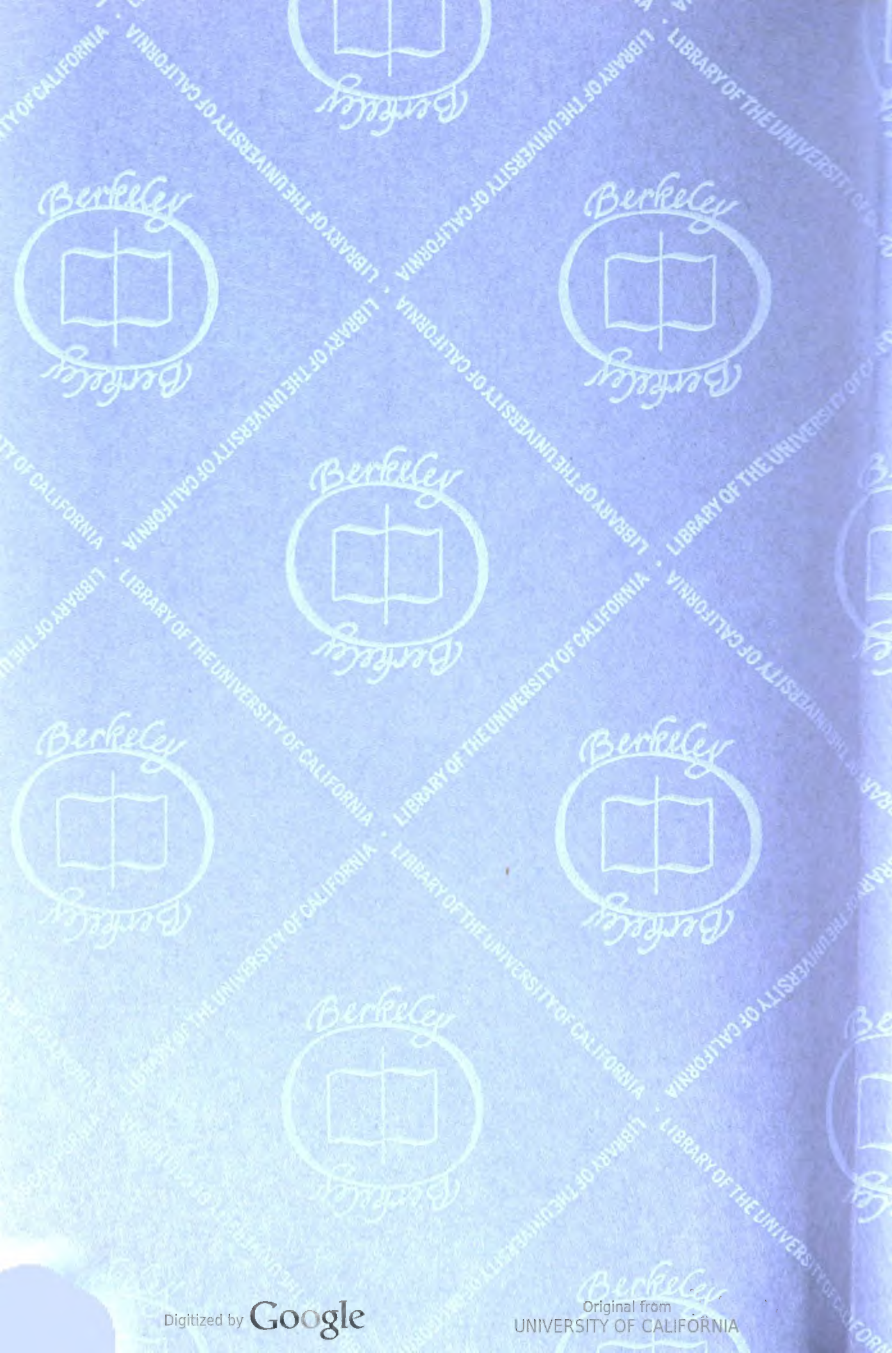
garantías iguales á las de los ciudadanos, es acción noble y patriótica, porque es sembrar en campo fértil los frutos que recogieron los hijos, argentinos por la ley, y más que por la ley, por la naturaleza.

Tal es la conquista humanitaria obtenida por el principio consagrado en la Constitución Argentina. Al frente de estos impulsos, la República se cuenta, por sus progresos y sus producciones, entre las naciones civilizadas. La Europa ha contribuído y contribuye con sus luces y con sus hombres, y la Argentina ha aliviado á las sociedades europeas del exceso de su población, la cual se confunde en el crisol de donde surgirá una nacionalidad con energías singulares para consolidar el régimen republicano.

Y al favor de esta aspiración probablemente vendrá un día en que la ciencia y el arte seculares del mundo civilizado se fundirán en las ideas y en los sentimientos del nuevo mundo, donde todas las razas habrán formado un compuesto cuya grandeza medirán los que se hallen ¡felices! en posesión de los últimos progresos.

8 de julio de 1911.

FIN DE PÁGINAS HISTÓRICAS


Berkeley
LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

